EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,072 — Montevideo, Jueves 3 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 164 al 168

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Rodeina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 78 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 306.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Novillo, argentino, para Río Janeiro, saldrá el 3 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Regina Elena, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy jueves 3: «I Saltinbanchi».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy jueves 3, á las 8.30: 1.a sección, «Enseñanza libre»; 2.a, «Flor de Mayo»; 3.a, «Los holgazanes».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy jueves 3, á las 8.30: 1.a sección, «El anzuelo»; 2.a y 3.a «Tierra Virgen»; 4.a, «Los Disfrazados».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 1010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 8 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viernes 4 de Agosto, próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 2014-ag. 3

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación.—Llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en seis casillas de Pesadores y dos de Guarda Portones.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día ocho del entrante mes de Agosto á las tres p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarla si así lo estimara conveniente.—Montevideo, Julio 31 de 1911.—**La Dirección.** 2302-ag.8

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Forasté de Genovés, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les sigue don Bernardo Andersen, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2233-ag 6

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Pedro Novoa», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2324-ag.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Llambías de Olivar, se hace saber al público que en los autos: «Casildo A. Migliarini Quiebra» ha recaído la siguiente resolución: «Minas, Julio 24 de 1911.—Vista la solicitud de homologación de concordato extrajudicial presentado á fs. 85 por el deudor Migliarini y sus acreedores; Resultando que vencido el término de las publicaciones, ningún acreedor se ha presentado á deducir reclamo sobre ese convenio y que oido el síndico no se ha opuesto á este último; y, Considerando lo dispuesto en los artículos 1527, 1542 y 1668 del Código de Comercio, resuelvo: aprobar el concordato extrajudicial á que se hace referencia y publíquese esta resolución en EL SIGLO y en «La Unión». Ejecutoriada, intímese al síndico rinda cuentas de su administración dentro del término de diez días, artículo 1679 del mismo código.—Llambías.—Lo proveyó y firmó, etc.—Arturo Barriere, actuario.—Y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Minas, Julio 29 de 1911.—**Arturo Barriere**, actuario. 2337-ag.5

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pusterla para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria. Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2336-ag.13

GENERALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá, Carlos A. Podestá. 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2312-ag.31

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911. **El Directorio.**
2193-ag.10

Compañía del Gas de Montevideo Ltda.

LUZ--CALEFACCION--FUERZA MOTRIZ

LUZ A GAS INCANDESCENTE — Perpendicular, Invertida y de Alta presión. El alumbrado mejor y más económico.

COCINAS A GAS — De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas, convenientes para pobres y ricos.

CALENTADORES DE BAÑO — Dan un baño caliente en cinco minutos, á cualquier hora del día ó de la noche, sin esperar el fuego de cocina.

ESTUFAS A GAS — Salud, Confort y Economía en la calefacción. Ahora es el momento de colocarlas.

MOTORES "CROSSLEY" — Fuerza Motriz barata á Gas, Aceite, Nafta etc. Instalaciones completas. Unicos Agentes

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Calle 25 de Mayo 435 y 441, esquina Juncal 84 y 86

MONTEVIDEO 2038-ag19 dpm.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 3 de Julio último anular la elección de delegado de los Dentistas ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, efectuada el día 3 de Mayo ppdo., convócase nuevamente á los señores Dentistas por mandato del Consejo Universitario para que elijan á la persona que debe representarlos en el expresado Consejo Directivo.

Dicha elección tendrá lugar en el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina el día 18 del corriente á las 5 y 1/2 p. m. y será presidida por el doctor Elías Regules.—Montevideo, Agosto 2 de 1911. 2323-ag.6

DEUTSCHER SCHULBEREIN

Ausserordentliche Generalversammlung

Donnerstag, den 10 August abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

TAGESORDNUNG

Beschlussfassung über die eingegangenen Baupläne, welche im Lokal des Deutschen Klubs zur Einsichtnahme ausgestellt sind.
2322-ag.10 **Der Vorstand.**

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1911.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Alfredo Echevarría**, Gerente. 2237-ag.6

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en París el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Choiseule 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 2 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural calle Uruguay núm. 83.

Montevideo, Julio 25 de 1911.
2220-ag.3 **El Directorio.**

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911.
2216-ag.12 **La Secretaría.**

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para las obras de pintura y colocación de vidrios en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el jueves 3 del próximo mes de Agosto á las 4 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.
2170-ag.3 **La Dirección General.**

SOCIEDAD ANÓNIMA
Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto proximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 39 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Oscar Rey O. Shanahan**, secretario. 2190-ag.17

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muñoz**, director. 2188-ag.10

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

COCINERA y mucama se precisan, calle 25 de Mayo núm. 358, primer piso. 2348.

BARRACA—Se alquila frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida la Paz 16 y 16.a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Mercedes 130 (altos). 2345-ag.13

AUTOMOVILISTAS—Llegada de los insuperables neumáticos Michelin. El stock más nuevo y completo se halla en la casa introductora de dicha marca: 199 calle 25 de Mayo. Agencia Panhard-Levassor (M. Recht y Lehmann) automóviles. 2300-ag.4

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

SALA PARA ESCRITORIO se alquila Palacio Mareziano, Juncal 135, dep. A. 2259-ag.8

BARRACA—Se alquila una recién construida en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2270-ag.27

SE NECESITAN 3 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Dirigirse Cerrito 80. 2174-ag.3

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. c.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425, «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1947ag7.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad, J. C. Gómez 118.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1854 (Central). 1946ag7.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 163, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 334, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el «ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.

1856-ag.31.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.

2098-nv. 3

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1837-ot. 18

CAMPOS Y ESTANCIAS

El corredor que suscribe tiene en venta buenos campos para agricultura, ganadería y especulación á precios módicos y con facilidades de pago en las provincias de Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santiago, habiendo fracciones desde 1.000 á 20.000 hectáreas. También hay estancias hechas en las primeras provincias nombradas que se venderían con ó sin los ganados.

En las provincias de la Rioja y Catamarca tengo fracciones desde 4 á 80 leguas, variando su precio desde dos pesos á ocho la hectárea.

Los que deseen comprar pidan datos que serán atendidos con prontitud y en oportunidad acompañados á la revisación de los campos.

NOTA—Solo se contestará por carta á los interesados y siempre que estos sean personas conocidas.

REFERENCIAS—Los Bancos y principales comerciantes de esta plaza.

Pedro J. Micheri, Rioja 992 (Rosario de Santa Fe).

2304-ag.31

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 3 de 1911

"LEGALISMO"

A nuestro amable colega "El Día" se le ha ocurrido que, para nosotros, el señor Batlle y Ordóñez es una especie de Rozas. ¿De dónde ha sacado semejante cosa? Sin duda, de su convicción absoluta de la infalibilidad del mismo. Criticar sus actos, censurar su política implica tal aberración, para el colega, que críticas y censuras, por serenas que sean, se le antojan furibundos anatemas, de los que solo un Rozas pudiera justificar. El hombre no se equivoca y solamente pueden creer lo contrario los que miden las cosas con el criterio "de la tradición ó de la periferia territorial."

Pues bien, con arreglo á nuestro criterio, que no sabemos si es el de la periferia territorial, por no darnos cuenta muy exacta de lo que puede resultar de la combinación de ambos vocablos, el señor Batlle y Ordóñez no es un Rozas ni nada parecido: es un extraviado sincero, que se atribuye algo así como la misión providencial de hacer de nuevo nuestro pequeño mundo, y que, como todos los que sienten voces interiores, que les deparan una misión semejante, así se llamen Mahoma, Juana de Arco, ó Conselheiro, están poco dispuestos á escuchar la prédica, para ellos despreciable, de los míseros mortales. No roba ni mata ni comete atentados, pero sin robar ni matar y aún cumpliendo estrictamente las leyes, se puede arruinar una sociedad, como aún matando y robando se la puede asegurar un grado relativo de prosperidad material. Es, precisamente, uno de los graves defectos de estos gobernantes legalistas ó pseudo-legalistas la tranquilidad con que se figuran que no infringiendo las leyes, cumplen los deberes inherentes al cargo que desempeñan; concepto doblemente falso, porque en el ejercicio de atribuciones legales se puede proceder mal y porque se dictan leyes malas para cumplirlas y hacer el mal dentro de la más estricta legalidad. Es posible hacer mal cumpliendo el Decálogo siquiera en su exterioridad, y no es imposible hacer el bien sin rendir un homenaje absoluto á las famosas leyes dictadas desde lo alto del Sinaí, entre los estampidos del trueno y los resplandores del rayo.

Precisamente, algo de lo que decimos se revela en la conducta del señor Batlle y Ordóñez y de sus partidarios con motivo de la proyectada reforma constitucional. Tienen, por el momento al menos, la resolución firme de cumplir las leyes en lo relativo á la elección de Convención Constituyente; pero se preocupan de hacer una ley que les resulte cómoda, no para satisfacer miserables ambiciones personales,—siempre lo hemos reconocido y lo reconocemos ahora—, sino para realizar lo que ellos han resuelto constituye la felicidad de la patria, aunque la patria brame contra una tal felicidad. La representación proporcional les incomoda porque puede poner en evidencia una verdad que cualquier plebiscito sincero revelaría: que el batllismo representa hoy la minoría del país; y porque la representación proporcional daría ese resultado, después de haber proclamado sus excelencias, la pintan hoy como fuente de numerosos inconvenientes y peligros. Van, pues, á falsear la voluntad nacional cumpliendo la ley, para lo cual se aferran con desesperación á una ley que permita falsear la voluntad nacional.

Los mismos argumentos que se aducen por "El Día" confirman lo que decimos. Según el colega, lo que desean el señor Batlle y Ordóñez y los suyos "es que en la reforma constitucional haya unidad de pensamiento y de acción; que esa obra no vaya á ser el resultado anárquico ó sorpresivo de camarillas coaligadas para perjudicarla ó desmedrarla; lo que quieren es que haya dentro de la Asamblea Constituyente una mayoría de un partido tan suficientemente fuerte y prestigiosa dentro del país que esté habilitada para asumir la responsabilidad de su acción; lo que quieren es, en fin, que no predominen sobre las grandes fuerzas nacionales las derivaciones anárquicas de una política solapada." Lo que llama el colega derivaciones anárquicas de una política solapada es la esencia misma de la representación proporcional, según la cual un partido con diez mil votos no puede imponer su voluntad á tres con nueve mil cada uno, que unidos suman veintisiete mil. Lo que llama el colega derivaciones anárquicas de una política solapada es el reconocimiento de que los votos de todos los ciudadanos tienen el mismo valor cualquiera sea su filiación política. Si el pueblo gobernara por sí mismo, un partido que no fuera mayoría sobre el conjunto, aunque lo fuera sobre cada uno de los otros partidos, tendría que inclinarse ante la suma de los votos de dichos partidos unidos. La representación proporcional reproduce la misma situación en las asambleas constituidas con arreglo á su principio. Digamos, pues, de una sola y buena vez, que para el señor Batlle y Ordóñez y para sus amigos, eso que llaman "derivaciones anárquicas de una política solapada" es la representación proporcional por ellos ensalzada, por ellos proclamada, por ellos ofrecida solemnemente al país, hace diez meses!

Movimiento económico

El "warrant" agrícola

Se ha iniciado en la República Argentina un activo movimiento de propaganda para conseguir la pronta sanción de la ley de "warrants" agrícolas. Por medio de la utilización de este potente instrumento de crédito se trata de emancipar al agricultor de los acopiadores y exportadores, que citran sus pingües negocios en realizarlos cuando el productor se encuentra asediado de compromisos, sin más recursos con que hacerles frente que los frutos engranerados ó la cosecha futura, que se ve obligado á sacrificar á precios de sórdida especulación. El "warrant" tiende, precisamente, á sustraer al productor agrícola á esas negociaciones angustiosas, haciéndole posible obtener crédito con garantía de los frutos almacenados, ó aún, de los simplemente esperados como utilidad de la cosecha futura. Como complemento de la beneficiosa reforma se anota la necesidad de estimular las empresas de almacenaje y conservación de granos, establecimientos conocidos con el nombre de "elevadores", que son los que permitirán la difusión del "warrant", dándole la fe y seguridad de que deben estar revestidos para que el nuevo mecanismo de crédito muestre su utilidad indiscutible.

La reacción contra el proteccionismo

El nuevo gobierno belga parece inspirado en el deseo de acabar con el sistema de protección "á outrance", especialmente en lo que se refiere al comercio de carnes. Una activa propaganda se está realizando en aquel país para conseguir una variación, ó por lo menos, una atenuación de la política arancelaria hasta ahora seguida. Como episodio interesante de ese movimiento, merece señalarse la conferencia dada en la Cámara de Comercio de Bruselas por M. Lauwick, profesor de la Universidad de Gand. El reputado profesor ha llegado á la conclusión de que conviene revisar la tarifa aduanera de Bélgica, animándola con principios de libre cambio que podrían empezar á aplicarse respecto del comercio de carnes. La supresión de las medidas que se oponen á la introducción del ganado gordo de ultramar, y de las que traban la entrada de haciendas flacas que pueden ser fácilmente engordadas en el país belga, la reducción de los derechos aduaneros sobre las carnes preparadas y conservadas y sobre las mantecas y margarinas, tenderían á abaratar el costo de la vida, y á asegurar un mayor bienestar á la numerosa población obrera.

LA POBLACION DE MONTEVIDEO

El Boletín de Estadística Municipal fija la población del departamento de Montevideo para el 30 de Junio pasado en 330.938 habitantes. Esa cifra acusa una disminución sobre el mes anterior de 600 personas, descenso que tendría escasísima importancia si se tratara de un hecho aislado, pero que debe empezar á preocupar la atención pública si se atiende á que el mismo fenómeno se repite desde hace cuatro meses. El 28 de Febrero la población del departamento se calculaba en 337.758 almas, habiendo bajado en Marzo á 333.606, en Abril á 332.241 y en Mayo á 331.507. Tenemos, pues, que en cuatro meses tan solo el departamento ha perdido 6.820 moradores. Ese resultado es, sin duda, inquietante, sobre todo si se considera que en ese mismo lapso de tiempo la población se ha enriquecido, por crecimiento vegetativo, en 1.389 unidades, cantidad que sumada con la disminución absoluta á que hemos hecho referencia antes, da un total de 8.200 personas que el departamento ha perdido por migración.

Es curioso observar como, según la Oficina de Estadística, esa pérdida de población resulta exclusivamente de las relaciones con el interior de la República. A ser exactas las cifras de la publicación oficial, resultaría que en nuestro país la tendencia de la población es contraria á la que se nota en todas las otras naciones, donde el urbanismo se presenta como un grave y temible problema económico.

Si el descenso de la población se hubiera observado con respecto á sólo un mes, podría hallarse al fenómeno una explicación particular, como por ejemplo, la vuelta á sus residencias normales de los pobladores departamentales que pasan en Montevideo la temporada veraniega; pero cuando el mismo hecho se comprueba, con relativa intensidad, durante cuatro meses consecutivos, no cabe más explicación que, ó un éxodo mantenido de la población urbana hacia la campaña, ó un error en los procedimientos de la estadística municipal. Antes, pues, de concluir que Montevideo pierde día á día su población, hecho cuya gravedad no es posible desconocer y que tendría trascendentales consecuencias económicas, debe instarse ó instamos á los estadígrafos oficiales á que verifiquen, con detenimiento, la precisión de sus procedimientos de investigación y de cálculo, pues, muy probablemente, podrá hallarse en ellos la causa de la aparente despoblación de la metrópoli.

Sesiones extraordinarias

El decreto de convocatoria

Por el Ministerio del Interior se dictará hoy el anunciado decreto convocando á sesiones extraordinarias al Cuerpo Legislativo. En dicho decreto se incluirán los asuntos siguientes:

Monopolio de los seguros. Presupuesto de la Intendencia y Junta E. A. de Montevideo, Presupuesto General de Gastos, Defensa Agrícola, Estimular la plantación de bosques y prados artificiales, Franquicias á las fábricas de portland, Registro Cívico Permanente (Modificación referente al voto de los Guardias Civiles), Tranvía Eléctrico á Villa Colón, Impuesto á los sarnífugos extranjeros, Reconocimiento de hijos naturales, Creación de la Sección de Enseñanza Secundaria para mujeres, Creación de un fondo permanente para construcción de líneas férreas (Proyecto del Poder Ejecutivo), Expropiación de 30 hectáreas en la costa del Polonio para la explotación de la pesca de lobos, Reorganización del Museo Nacional, Reglamentación del funcionamiento de las escuelas privadas (Proyecto Gilbert), Ensanche de la Escuela de Agronomía en Sayago, Contratación del personal técnico para el estudio de la pesca, Presupuesto de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, Presupuesto del servicio radiotelegráfico, Creación de 18 liceos de enseñanza secundaria en los departamentos del interior (Proyecto del P. E.), Estímulo á las industrias derivadas de la ganadería, Ventas á plazos, Reglamentación de horas y días de trabajo para la clase obrera, Proyecto sobre modificaciones á la ley que creó la Caja de Jubilaciones Civiles (Proyecto del doctor Antonio María Rodríguez), Proyecto de la Cámara sobre accidentes del trabajo, Reglamentación de los juegos de azar en los Círculos y Casinos, Prohibición á los miembros del Cuerpo Legislativo de obtener concesiones de obras públicas y patrocinar mediante retribución cualquier asunto que haya de considerarse por el Cuerpo Legislativo ó la Administración (Proyecto de los señores senadores doctores Espalter y Fleurquin, Obligatoriedad de la vacunación y revacunación anti-variólica, Emisión de un empréstito que se denominará de colonización destinado á la agricultura, Autorización para promover y contratar la fundación de una fábrica de carnes conservadas estilo Chicago, Estanco del alcohol, Libre uso del pabellón é himno nacionales y extranjeros, Abolición de los tratamientos especiales á las corporaciones y funcionarios públicos, Creación de seis estaciones agronómicas con sus correspondientes granjas modelos, Modificación al artículo 218 del Código Civil (Proyecto de los señores senadores doctores Ricardo J. Areco y Domingo Arena), Reorganización del crédito rural.

LOGRARÓLO Y DEMÁS DEUDOS

El Diario Español—

Lograrólo amaneció inspirado.

Primero:

«Por error de letras apareció ayer en este diario que el señor Juan Gamberoni había renunciado en el Banco Hipotecario á su puesto de presidente, cuando en realidad debió decir que al de gerente».

Por error de letras; bueno.

Luego la emprende con un diario de la tarde, y le dice:

«¿Qué eso no es formalidad ni cosa que se le parezca? ¿Qué eso acusa escasa abundanaia de sindérisis?»

Hijo mío: antes decías, «sindéris»; ahora, «sindérisis». ¿Cuándo acabarás con los errores de letras?

El Bien—

La canción aquélla:

«En nuestro concepto el peor de los males es el referente á la reglamentación atea de la enseñanza privada.

Los demás atropellos llevan el remedio en su misma violencia.

Pero la educación atea derrama el veneno en la raíz del espíritu nacional, atrofiando, al nacer, las energías cívicas y morales del pueblo.

La enseñanza irreligiosa, al par de los vicios corruptores, de la embriaguez, de la inmoralidad de la prostitución, de la pornografía, de los espectáculos indecentes, deprime las facultades de la juventud, haciéndola inepta para la reconquista de los ideales perdidos».

Alguna vez te dije y hoy te lo repito: dale una vuelta por las casas de los vicios corruptores, de la embriaguez, de la pornografía, etc., etc., y verás algunos niños góticos todavía con el traje de primera comunión.

La sical—

Sis—

Ay!—

De moda está!

L'Italia al Plata—

«Questa degli ispettori sanitari non é altro che la causa occasionale del conflitto. Da molto tempo si venivano addensando i nuvoloni. L'Argentina, quasi fosse la padrona del mondo, dimenticava i riguardi dovuti alle nazioni amiche e dimenticava specialmente quelli che avrebbe dovuto avere alla nazione più amica di tutte. Si imagina l'effetto che deve aver prodotto in Italia il fatto della bandiera pontificia esposta, e tornata ad esporre malgrado le protesta, nel giorno stesso in cui la colonia nostra, associandosi al Centenario dell'independenza, offriva alla Repubblica una statua di Colombo?

Si imagina quanto sia dispiaciuto che per il nostro Cinquantenario l'Italia aveva inviato á Buenos Aires il «Pisa» per il Centenario?

Si imagina l'impressione prodotta nelle alte sfero dal fatto delle copie dei disegni delle navi? Un alto funzionario argentino, parlando con un giornalista orientale, ebbe a dire che, a norma di giustizia, le navi avrebbero dovuto esser construite dai caitieri italiani.

A tutto ció si aggiunga la legge di residenza e la campagna aspra dei giornali, contro ogni cosa italiana, e si avrá la spiegazione dell' attuale conflitto.

Quella degli ispettori é stata ripetiamo la causa occasionale.

Ed é per questo che il conflitto é scoppiato con l'Argentina; e nessuno ha pensato allegarla alle altre nazioni: per questo noi dicevamo, giorni or sono, che sbocchi naturali per l'emigrazione si hanno nell'Uruguay, splendida di libertá, nel Brasile, nel Chile».

Sin embargo, ahora resulta que al Uruguay le aplican el mismo tratamiento que á la Argentina.

El Tiempo—

El día de los tuberculosos.

Ella—

Sigue con la necesidad del tratado de extradición entre nuestro país y el Brasil.

Y á tí, asesina de mi alma, ¿te alcanzaría el tratado?

El Día—

Marina mercante nacional.

«Felizmente parece que ha llegado la hora de tener marina bajo bandera uruguaya. Tras largos años de indiferencia, mientras en todo el mundo se creaba una legislación especial encaminada á tutelar los intereses de la marina, siguiendo el ejemplo con que Inglaterra inició su política de protección desde el célebre edicto del protector Cronwell,—ahora, por fin, en virtud de varias iniciativas del Poder Ejecutivo, este país despierta á la realidad de su situación excepcional desde el punto de vista geográfico y económico que le imponen una preocupación preferente hacia los problemas del transporte marítimo y de la preparación de un personal idóneo para sus elementos flotantes de comercio y de guerra».

Saldremos, pues, de la periferia territorial.

El Telégrafo Marítimo—

La nueva ley de contribución inmobiliaria.

La Acción—

Habla de la renuncia de Batlle.

No ha llegado el momento, compañero.

Avenida Constituyente

Resolución del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo dictó ayer resolución definitiva en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Montevideo, relativo á la instalación de una línea de tranvías por la prolongación recta de la calle Constituyente hasta Los Pocitos, confirmando la resolución municipal apelada por el gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo.

La resolución permitirá entrar á La Transatlántica hasta el balneario de Los Pocitos, abaratando el precio de los pasajes, de acuerdo con lo pactado con la Municipalidad.

El expediente pasará hoy á la Junta para el cumplimiento de la medida.

El asunto dará lugar á la iniciación de las obras de apertura de la Avenida Constituyente desde el Parque Urbano hasta la rambla de Los Pocitos.

La nueva vía tendrá 25 metros de ancho y se construirá en línea recta, en una extensión de dos kilómetros y medio.

FERIAS FRANCAS

REPORTAJE AL JEFE DE LA OFICINA DE ABASTO

Como hemos anunciado, el señor Pablo Blanco Acevedo, director de Abasto y Tabladas, ha regresado de Buenos Aires, adonde fué comisionado por nuestra Intendencia, á fin de hacer un estudio relacionado con el funcionamiento de las férias francas de consumos.

En el deseo de conocer sus impresiones, respecto á esos establecimientos, nos entrevistamos ayer con dicho funcionario.

—Mis impresiones, nos contestó, no pueden en efecto ser más optimistas.—Las férias francas se refieren á un problema que tanto en Buenos Aires, como en Montevideo, parece cada vez de más difícil solución: el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.—Entre nosotros, como hasta hace poco en la vecina capital, el encarecimiento de los consumos ha ido, día por día, en aumento.—La más mínima merma en la producción, una fluctuación ú operación cualquiera en la Tablada, una mayor demanda en la exportación, repercute poderosamente en el valor del artículo, produciendo una suba constante en los precios para el consumo.

R.—Y en Buenos Aires se ha conseguido resolver esa interesante cuestión?

—De un modo definitivo evidentemente, no, pero se ha obtenido por medio de las férias, un abaratamiento tal, que sin exageración alguna puedo decirse que los precios pagados en Montevideo en oro, en Buenos Aires son los mismos, pero en papel.—Así el litro de leche, la más pura, inspeccionada por la Municipalidad, se vende á diez centavos al público; la carne de los frigoríficos que es la de mejor clase, oscila en un precio, según las partes del animal, de doce, diez y seis y veinte centavos; lo mismo las verduras, la fruta, las aves, etc.

R.—Pero si esos son los precios, ¿dónde está la ganancia del vendedor?, pues es de figurarse que como entre nosotros habrá intermediarios para la introducción de los artículos en las férias?

—Casualmente es ahí donde reposa la bondad del sistema de las férias de consumos.—El productor directamente lleva sus artículos á la venta en las férias, desapareciendo todo intermediario entre el primer industrial y el consumidor.—Por lo demás tampoco puede hacerse una suba en los precios de venta por competencia entre los mismos comerciantes, pues es la Intendencia la misma que fija y regula el valor de cada uno de los consumos, señalando la tarifa impresa en el frente de los puestos, para conocimiento del comprador.

R.—De todos modos parecen ser algún impuesto ó derecho deben gravar la carne, verdura ó fruta?

—Esta es otra faz interesante.—La Intendencia de Buenos Aires en su afán loable de abaratar los artículos de primera necesidad, los ha eximido totalmente de impuestos, para los que se vendan en las férias.—No ya los de introducción á la ciudad, sino aún mismo los de locación, y como si no fuera esto bastante, todavía le exonera de todo gasto que pudiese repercutir en el precio de venta.—Así las armazones, las tiendas volantes para el expendio de las mercaderías, su colocación, su remoción y hasta su custodia, se hace todo por cuenta de la Municipalidad.

R.—Pero una cuestión que fluye de su exposición, es la referente al interés que pueda obtener la Intendencia, por cuanto es de figurarse que los Mercados sufrirán una competencia fuerte con el establecimiento de las férias, trayendo en consecuencia una disminución considerable para las rentas municipales.

—Usted toca en verdad uno de los puntos más importantes, el interés de la Intendencia en las férias francas.—En primer término debo decir que la Intendencia de Buenos Aires no obtiene ningún beneficio pecuniario en las férias francas.—Ahora bien, ¿cuál es el interés entónces? Hay uno, y muy importante: entregar al pueblo consumidor una suma de artículos tal, cuyo valor, según pude comprobar, calculado por el importe de los impuestos que pagarían, si se hubiesen vendido en los mercados, alcanzaría á la respetable suma, en los últimos cuatro meses transcurridos de seiscientos mil pesos moneda argentina.—Este es, pues, el único interés, bien grande por cierto, desde que reporta al público toda clase de ventajas, sin obtener la Municipalidad ningún fin de ganancia ó de riqueza.—En cuanto á los mercados, es evidente que sufren una merma en sus rentas, pero que es ésta disminución—como me lo hacía presente el intendente señor Anchorena—frente á un bien general de esa magnitud, que redunda en beneficio único de la población?

R.—¿Y cuáles son las clases más favorecidas con las férias francas?

—La Municipalidad de Buenos Aires ha procedido en esta parte con un criterio, á mi juicio, exacto.—Actualmente funcionan en esa capital diez y ocho férias semanales, tres cada día en zonas distintas, con excepción de los días lunes.—En cuanto á la ubicación de las mismas, se han señalado en barrios apartados del centro. Con excepción casi de la que funciona en las calles Callao y Córdoba, las demás se encuentran en sitios retirados que son núcleos de población.—Como se comprenderá, resulta así que las clases más favorecidas, son las obreras.

R.—¿Y qué artículos se expenden en las férias?

—Todos los que sean de consumo, de los llamados de Mercados, como ser carne, verduras, frutas, aves, pescado, etc.; además ciertos artículos de almacén y también pan y leche.—Todos ellos son revisados previamente, por empleados técnicos de la Intendencia que comprueban cada día su bondad y calidad.

R.—Crée usted que en Montevideo podrán establecerse las férias con los mismos resultados obtenidos en Buenos Aires?

—En cuanto á su funcionamiento entre nosotros, no hay duda de conseguirlo, pues nuestra producción es cuantiosa y las mismas causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, son comunes á las dos capitales.—En eso mismo me ocupo ahora, debiendo elevar en breve á la Intendencia, el informe respectivo.

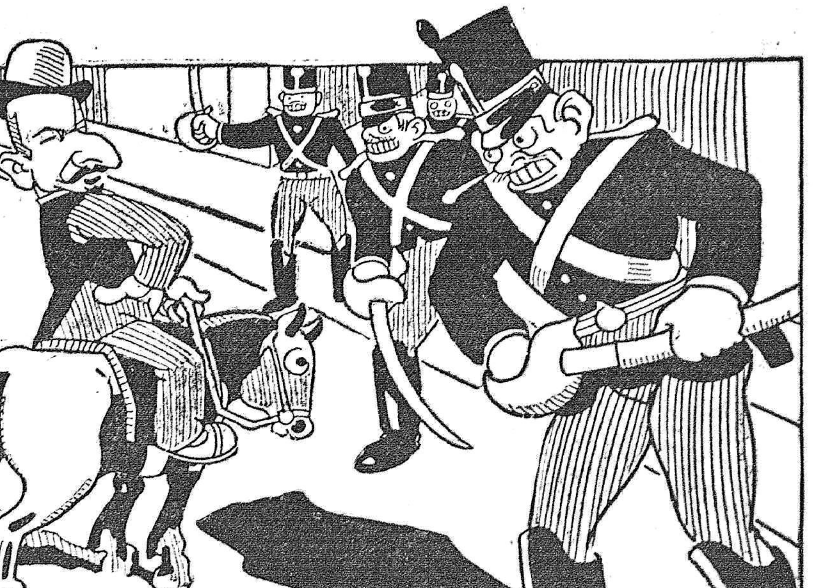
R.—¿Y se pueden hacer absolutamente francas, es decir, libres de derechos?

—No podría dar una contestación definitiva, pues no he tenido tiempo de examinar comparativamente las disposiciones generales sobre la materia en ambas ciudades.—Sin embargo, puedo adelantar que el Municipio de Buenos Aires goza de grandes atribuciones referentes á imposición y supresión de derechos, razón ésta por la cual ha podido realizar reformas considerables y de trascendencia.

R.—¿Ha tenido usted facilidades para el cumplimiento de la comisión que lo llevó á Buenos Aires?

—No he podido en realidad obtener mejor recibimiento.—Tanto el intendente señor Anchorena, como el jefe de la sección Fiscal señor Raymon y el superintendente de Mercados, nuestro compatriota el señor Luis P. Caparro, se han manifestado todo lo más atenciosos posible, proporcionándome datos, memorias, antecedentes y cuanto fuera menester para el logro del objeto del viaje.

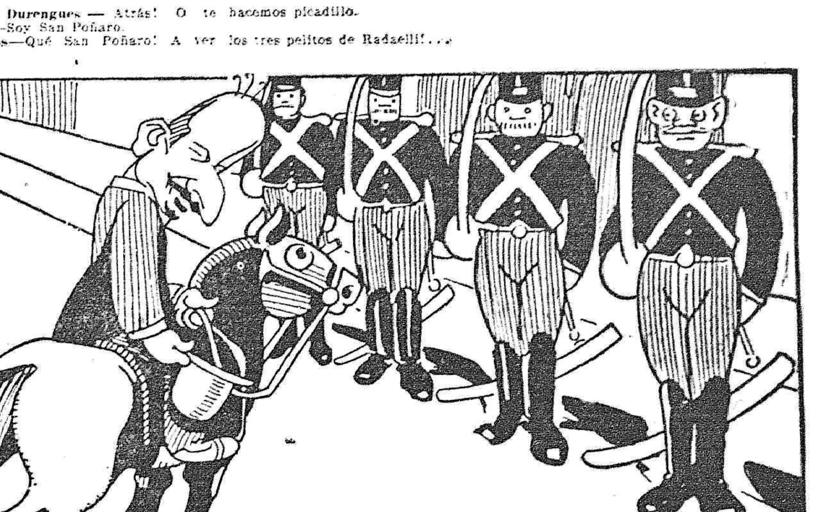
LAS DELICIAS DE SANTOS LUGARES



Los Durengues — Atrás! O te hacemos picadillo.

El—Soy San Poñaro.

Ellos—Qué San Poñaro! A ver los tres pelitos de Radaelli!...



El—Voici.

Ellos—Presenten... arm!

Monumento á Zabala

LA SUSCRIPCION

A la lista de suscripción para el Monumento á Zabala, publicada anteriormente, y cuyo monto ascendía á la cantidad de 11.924 pesos, tenemos que agregar ahora la siguiente:

Banco Popular del Uruguay, $ 200; Banco de Crédito, $ 100; José María Rodríguez, $ 200; Julio Meillet, $ 200; Chiarino Hnos., $ 100; doctor Ildefonso García Lagos, $ 100; doctor Elbio Fernández, $ 10; Braceras y Cía., $ 100; Ferrocarril Central del Uruguay, $ 200; J. y A. Tállice Hnos., $ 20; Francisco Vilaró, $ 50; Crédito Territorial del Uruguay, $ 100; La Caja Obrera, $ 50; Hijos de Carlos Ameglio, $ 100; La Transatlántica, $ 100; Sociedad Comercial de Montevideo, $ 100; Augusto Nery, $ 20; Santiago Guido, pesos 100; Grela y Goñi, $ 50; Bernardino Pons, $ 50; José Saavedra, $ 25; Nicolás Inciarte, $ 100; Cardoso y Cía., $ 50; Masurel Fils, $ 100; Salvador Sosa $ 50; Braulio Tanco, $ 50; Liebig's Extract of Meat Co. Ltd., $ 100; Pedro Denis y Cía., $ 50; Rodolfo de Arteaga, $ 50; Pedro Etchegaray, $ 50; La Mútua, $ 20; José Shaw, $ 50; Banco Comercial, $ 200; Alfonso Seré, $ 100; Aristeo Levrero, $ 50; Carlos Anselmi, $ 50; Horacio García Lagos, $ 50; Pedro Risso y Cía., $ 50; Tállice y Moretti, $ 30; Blixén y Cía., $ 50; Carlos Spangemberg, $ 50; Gainza y Cía., $ 10; Felipe L. Monteverde, $ 10; P. Bordes y Cía., $ 10; B. Hardoy y Hno., $ 10; Jockey Club, $ 200; José López Saralegui, $ 200; Andrés Podestá, $ 20; Osorio Silveira, $ 50; Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, $ 25; Compañía de Gas de Montevideo, $ 25; Eduardo Cooper é hijo, $ 10; doctor Luis Alberto de Herrera, $ 50; doctor José María Castellanos, $ 30; Empresa Nicolás Mihanovich, pesos 200; Vicente Fernández, $ 50; Estapé, Rivera y Cía., $ 20; Ricardo Algorta, $ 20; Queirolo y Cía., $ 10; Staudt y Cía., $ 25; Dorner y Bernitt, $ 30; J. C. Márquez $ 50; Viuda de Antonio F. Braga, $ 50; Roch, Capdeville y Cía., $ 50; Juan A. Gómez, $ 20; Towers, Ellis y Cía., $ 25; D. Ratti y Cía., $ 20; Juan y José Astiz, $ 100; Pastori y Cía., $ 25; Carbonell, Vanrell y Cía., $ 20; Christophersen Hnos., $ 15; Wilson Hnos., $ 20; Maclean y Stapledon, $ 20; Banco de Cobranzas L. y Anticipos, $ 100; Villamajó Hnos., $ 20; Pablo Ferrando, $ 20; Francisco J. Marqués, $ 10; Julio Mousqués, $ 20; Viuda é Hijo de Juan I. Aguerre, $ 50; Andrés González é hijo, $ 20; Claudio Balparda, $ 50; Juan Domingo Lanza, $ 20; Monteverde y Fabini, $ 50; Teodoro Corralejo y Cía., 20; Amy y Henderson, $ 50; Caubarrere Hnos., $ 40. Suma: $ 5.145.

Sumando esta cantidad con los 11.924 pesos que corresponden á la lista á que hacemos referencia más arriba, se tiene un total de $ 17.069, que ya han sido recaudados, agregando todavía los 10.000 pesos con que debe contribuir la Municipalidad, se contará con la respetable suma de pesos 27.069.

Próximamente publicaremos otras listas más, cuyas cantidades se están recaudando.

Saneamiento de la ciudad

Construcción de colectores

La empresa que representa el señor Rodolfo de Arteaga, en nota que ha dirigido al Intendente Municipal, le da conocimiento detallado de las extensiones de caños construidos en varias zonas de la ciudad, que suman en total 2.858 metros lineales, que corresponden á las siguientes calles: Patria 80 metros; Constituyente 130; Samaná 90; San Salvador 284; Maldonado 230; Victoria 214; Magallanes 252; Ceballos 100; Minas 100; Martín García 236; César Díaz 150; Municipio 400; Salsipuedes 130; Cufré 45; Cerro Largo 120; Jackson 156 y Estanzuela 110 metros.

Estas construcciones se han llevado á cabo solo en el tiempo transcurrido desde el 20 de Enero del corriente año, fecha en la cual fueron terminadas las obras de la Unión; de manera que teniendo esto en cuenta, resulta un trabajo apreciable y á la vez importante por lo que atañe á la salubrificación de las zonas que afecta: sirviendo al mismo tiempo de satisfacción á los vecindarios que han solicitado esa mejora.

El crucero "Etruria"

No es exacta la noticia de la partida del crucero italiano «Etruria». Esta nave de la marina italiana, que dejó el puerto de Buenos Aires á raíz de producirse el conflicto sanitario italo-argentino, continúa fondeada en la dársena.

Probablemente saldrá el viernes, dirigiéndose á Santos.

Los hospitales de campaña

El Poder Ejecutivo aprobó ayer las medidas adoptadas para la organización y funcionamiento de los Hospitales Departamentales de que acaba de tomar posesión el doctor José Scoseria, declarándose que sin perjuicio de la resolución definitiva, que recaiga una vez que el Consejo de Asistencia Pública presente su informe, se liquiden los presupuestos de empleados y de gastos de los hospitales de Minas, Melo y Rosario y Sala de Primeros Auxilios de Colonia.

Autonomía municipal

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos de peones para la Intendencia Municipal de la Colonia:

Peones de vialidad urbana á Juan Quinteros, Coralio Díaz y Anastasio de los Santos; peón de limpieza domiciliaria, á don Pedro González; peones de vialidad urbana en el Rosario, á Carlos Santiago Suárez, Martín Suárez y Mario Cabrera; peones de vialidad urbana en el Carmelo, á Clarizo Vargas y Justino Ferreira; peón de la balsa en la misma sección, á Claudio Garroni; peones de vialidad urbana en Nueva Palmira, á Justiniano Pereda, Juan José Leguizamó y Rufino Ruiz; encargado del puente de La Paz, á Enrique Germanet; peón de la Comisión Auxiliar de Juan L. Lacaze, á don Dámaso Parao, y peón de la Comisión Auxiliar de Conchillas, á José Díaz.

NOTAS DE FENIX

Alfarería democrática

Nos causa pena,—tanto más cuanto que aquí hemos tenido también alguna época aciaga en que abundaba la adulación palaciega,—el espectáculo que se ha dado en el Ecuador con motivo del reciente cumpleaños de su gobernante el general Alfaro.

Dejamos la palabra á un diario de Guayaquil, el cual, para hacerlo mejor, añade á su descripción los retratos de varios miembros de la familia de Su Excelencia, José Luis Alfaro, (coronel), Flavio Alfaro, (general), Marcos Alfaro, Olmedo Alfaro, (coronel), Ildefonso Alfaro, Natividad Delgado de Alfaro y Manuel Alfaro—una alfarería completa.

"El edificio de la Gobernación, (dice), se hallaba artísticamente embanderado en su fachada y los salones interiores presentaban el más hermoso golpe de vista.

Por la noche se iluminó la Gobernación á gas y luz eléctrica.

También se iluminaron las fachadas de los cuarteles, puestos militares, Comandancia del Resguardo, Capitanía del Puerto y más oficinas de Gobierno.

A las 5 a. m. el fortín de Santa Ana y los cruceros de guerra Libertador Bolívar y Cotopaxi hicieron una salva mayor que se repitió á las 12 m. y 6 p. m.

El batallón núm. 1, Vencedores, uniformado de gran parada concurrió á la Gobernación á hacer los honores para izar y arriar el pabellón nacional.

El señor general Alfaro y su comitiva llegaron de Daule á las 11 a. m. y al entrar al Puerto, las baterías de Santa Ana y buques de guerra lo saludaron con una salva.

En el interior de la Gobernación se colocaron hermosos letreros con focos de luz eléctrica que decían ¡Viva Alfaro!

El señor General Presidente de la República ha recibido muchos y valiosos obsequios de sus amigos y del ejército, entre los que ha merecido especial elogio, el que representa al general Alfaro subiendo al Pichincha.

Tanto la estátua en miniatura del general como el cerro de Pichincha son de oro puro, y al pié del cerro figura una hoja de laurel de oro con una significativa dedicatoria".

Que se felicite á un gobernante, nada tiene de particular; pero si lo tienen los festejos aparatosos, cual si se tratase de un gran acontecimiento cívico, capaz de enardecer el patriotismo hasta el rojo blanco.

Ha visto tres siglos

El periódico paraguayo "El Tiempo" está publicando una galería de centenarios existentes en el país.

Figura en ella doña Carmen Cabrera de Lugo, nacida en Cerro-güy el 16 de Julio de 1788,—hace de ello ciento veintitres años. Díjole á un repórter que recordaba vagamente el ruido de la fusilería de la batalla de Paraguarí, en la que capituló el general argentino Belgrano. Fué casada en segundas nupcias, mereciendo su esposo la distinción de que el dictador Francia le obsequiase con un pantalón y una chaqueta negros, con cuyas prendas se le dió sepultura.

De la fotografía que se le sacó dice "El Tiempo": "Sentada en una silla campesina, con las manos entrelazadas sobre las rodillas y la cara llena de arrugas, parece más que una figura humana uno de estos tallados en madera de un sencillo arte primitivo".

Hernando de Magallanes

En Punta Arenas, (Chile), se celebrará el cuarto centenario del gran navegante Hernando de Magallanes, descubridor del estrecho que lleva su nombre, erigiéndole una estátua.

Los "golondrinas"

En la República Argentina se trata de evitar los perjuicios que pudiera producir la falta de brazos para las próximas faenas agrícolas, á las cuales concurren en gran parte trabajadores italianos, que vienen expresamente y retornan á su país así que termina la cosecha.

"Tal vez, (dice la "Gaceta de Buenos Aires"), en este primer tiempo posterior al decreto del gobierno italiano, la inmigración al Río de la Plata se paralice, ya que es de creer que apenas las cosas vuelvan un tanto á la normalidad aquel no podrá evitar que los que deseen venir á estas playas, lo hagan embarcándose en otros puertos que los italianos. Semejante contratiempo coincide con la próxima cosecha; y sabido es que vienen anualmente atraídos por ella muchos miles de italianos—que cobran un jornal excesivo en comparación con el que se paga en Europa—y que regresan apenas aquella ha terminado, después de haber ahorrado á veces sobre el hambre los tres ó cuatro meses de jornal. Son tales inmigrantes los que entre nosotros se llaman "golondrinas", con los cuales este año tal vez no sea posible contar. Pues bien, ello ha de servir felizmente para obligar al gobierno á adoptar de una vez las medidas tendientes á facilitar la venida al litoral de los brazos que en esta época no tienen trabajo en el norte. En efecto, cuando en Buenos Aires, Santa Fé y Entre Ríos se recoge el maíz, el trigo y el lino, en Tucumán y en Salta ha terminado ya la zafra; los ingenios se cierran y los miles de peones que en ellos trabajan regresan á Santiago, á Catamarca y á La Rioja, para volver de nuevo al año siguiente, ya que la falta de ocupación les obliga á permanecer inactivos durante varios meses.

En diversas ocasiones el gobierno se preocupó de encauzar esa corriente periódica de brazos al litoral, por medio de rebajas en los pasajes, principalmente; pero sin que hasta ahora se haya perseverado hasta conseguirlo.

Fácilmente se alcanza toda la importancia que ello tendrá para la economía nacional. Por lo pronto, á estos peones criollos no se les pagaría el subido jornal que los "golondrinas" exigen para compensar la larga travesía; además de que los muchos millones que esos jornales importan no saldrían como hasta ahora del país. Ello será tal vez el mayor beneficio que pueda alcanzarse.

Papel de arroz...

En el enorme ejército de fumadores tal vez no hay uno entre cada centenar que sepa que el papel de arroz en que se envuelve la picadura de tabaco no tiene nada que ver con el arroz, sinó que es simplemente un papel fabricado á veces con membranas del árbol llamado del pan, aunque lo más frecuente es que se haga con renuevos muy finos de la linaza ó el cáñamo. Antes de emplearlas en la fabricación se analizan para ver si están desprovistas de elementos deletéreos y asegurarse de que no contienen sinó la más pura fibra. Se pican en pedazos muy pequeños en máquina á propósito, se revuelven muy bien por medio de un abanico de revolución y luego se reducen á polvo que se pone en una solución de cal y soda.

Se someten después á un procedimiento de baño muy completo y minucioso y en el cual el agua es la más pura que puede obtenerse de pozos artesianos perforados especialmente con este objeto. A esta pulpa se le da en seguida forma de papel. Al principio es de un color gris claro, pues el blanco puro del artículo terminado se le da por un procedimiento eléctrico, que al blanquear limpia también cualquier impureza que se haya adherido al papel en el curso de las operaciones para hacerlo.

Fuera de aquí

El periódico "La Colonia", de la ciudad de ese nombre, trae pormenores acerca del temporal, que allí no había causado perjuicios de consideración, si bien se temían por efecto de la crecida extraordinaria del río.

"Las aguas, (dice el colega), marcan una altura que á los antiguos marinos causa extrañeza y la violencia de la marea azota, hasta el entablonado de los pisos de los muebles.

"En el embarcadero de arena de los señores Michelli, dos buques, el "Colomba" y "Angelita Lussich", estaban hoy en peligro, por haber perdido las anclas; el vapor "Luna", que ayer llegó hasta Martín Chico, hoy se vió obligado á regresar á Carmelo,—de donde saldrá mañana para Buenos Aires, si el tiempo es bueno, tocando aquí,—y la chata argentina "A. P. A", número 21, pasó á pique, cargada de arena en el muelle del Real de San Carlos.

"Las aguas en la parte sur, llegan hasta los terraplenes del ferrocarril y si bien hasta hoy á las 12, no habían causado desperfectos, la tendencia á continuar creciendo amenaza la estabilidad de la vía.

"En San Pedro la fuerte marea choca contra las murallas y en el dique apenas si falta menos de un metro para llegar al nivel de los muros de contención".

—En el Carmelo se produjeron inundaciones á causa de haberse desbordado el arroyo Las Vacas. Volaron algunos techos, hubo derrumbes; el muelle de pasajeros, el Resguardo y los puntos inmediatos, están invadidos por el agua. No se menciona ninguna desgracia personal.

El teléfono á 3.300 kilómetros

Hasta Junio de 1900 la comunicación telefónica á larga distancia, por medio de alambres de hierro ó de cobre, era bastante restringida, porque la distancia es una función del diámetro del conductor empleado; y como éste no se podía aumentar mucho á causa de la gran elevación del valor del mismo y de los postes y cruceros que debían sostenerlo, no se podía pasar de ciertos límites. Pero en la fecha antes mencionada el profesor Pupin hizo ciertos descubrimientos que aplicados posteriormente á las líneas telefónicas, consiguieron multiplicar muchísimo las distancias, sin necesidad de aumentar el diámetro de los conductores; y desde hace dos años las aplicaciones prácticas se han puesto en evidencia en líneas cuyo recorrido jamás se había pensado.

Norte América es la nación que más experiencias ha hecho en este sentido y ha puesto en práctica los que obtuvieron buenos resultados; de ahí que sea el país que posee las líneas de mayor extensión.

Recientemente ha sido entregado al servicio público, el circuito directo entre Nueva York y Denver, con una extensión de tres mil trescientos kilómetros. El sistema de aparatos y de construcción de la línea es tal, que con el mismo espesor de conductor se habla tan claramente hoy entre Nueva York y Denver, como se hacía uno ó dos años entre aquella ciudad y Chicago ó San Luis. Es decir, que hoy se ha conseguido cubrir eficientemente el doble de la distancia, con el mismo conductor; ó sea, el alambre cobre número 8, y que pesa 122.36 kilogramos por kilómetro. Hace dos años la mayor distancia hasta la cual se podía hablar por teléfono, era de 1690 kilómetros y hoy ya se alcanza á 3.300, y se trata de poner á la ciudad de Chicago en el Atlántico en comunicación con San Francisco en el Pacífico, (5473 kilómetros). Los experimentos de laboratorio [illegible] la posibilidad de esta gran línea [illegible], pero los estudios prácticos [illegible] hallan aún terminados.

Militarismo

Un diario argentino traza el triste cuadro de la situación que atraviesa el Paraguay. Jara, derribando á Gondra por medio de un motín, ha dejado una semilla funestísima.

El militarismo subsiste en toda su fuerza bruta, y el Presidente Rojas tiene que soportar en estos momentos la imposición de los cuarteles de la Asunción, que le plantean este dilema: ó cambia su Ministerio por otro que sea dócil instrumento de las tropas, ó se romperán los fuegos sobre su Gobierno.

Los últimos telegramas manifiestan que el Presidente Rojas, salvando la dignidad de su cargo, se resiste á ser juguete de la soldadesca, y ha declarado que está dispuesto á no permitir imposiciones. Antes que someterse á las exigencias de las tropas ha preferido concentrar las fuerzas de policía que le permanecen leales y adoptar las medidas de defensa impuestas por la actitud subversiva del elemento militar. Entre esas medidas se cuenta la de poner en son de combate la escuadrilla.

El nuevo Ministro de Guerra, señor González, es un civil, pero á la vez un hombre de prestigio que ocupa un alto puesto en la magistratura de su patria, y que ha desempeñado varios cargos diplomáticos, entre otros el de delegado al último Congreso Panamericano. Este es el hombre llamado por las circunstancias á organizar la defensa del Gobierno de que forma parte contra las amenazas de motín que ha formulado el mayor González, jefe de un regimiento de artillería.

Intelectualidad femenina

La participación de la mujer en la vida intelectual va creciendo cada año de un modo verdaderamente estupendo.

En la Universidad de Berlín estudiaron el semestre de invierno de 1909 á 1910, 622 mujeres: en el verano de 1910, 636, y en el actual llegan á 806. Una parte importante procede del extranjero, especialmente de Estados Unidos y Rusia (65 y 74 respectivamente).

Interesante y característica es la repartición en las distintas facultades. En un principio prefieren la de medicina; pero luego abandonan para dedicarse á las lenguas modernas, porque es más práctico para llegar á ser maestra superior.

Nada menos que 148 estudiantas cursan la filología.

Apenas hay ciencia en la que no haya por lo menos un par de faldas... ¡Hasta la teología tiene dos fervorosas discípulas!

Hay once estudiantas de jurisprudencia, 159 de medicina, 49 de historia de arte. En cambio, se alejan de las ciencias naturales, habiéndose inscripto solo 25.

La filología es la preferida por la inmensa mayoría de las que se dedican al estudio. Tanto es así, que hasta el remotísimo sanscrito cuenta con partidarias.

Fénix

LA HUELGA DE OBREROS ZAPATEROS

NO HAY TAL "LOCK-OUT"

El Centro de Fabricantes de Calzado, nos dirige la siguiente carta, en la que se desvirtúa la afirmación de que existe el "lock-out" contra los obreros y se explican las verdaderas proporciones del actual movimiento:

Montevideo, Agosto 2 de 1911.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.—Presente.—Ruego á usted se sirva dar á la publicidad las siguientes líneas que se relacionan con el giro del actual movimiento huelguista de los obreros de nuestras fábricas.

El Centro de Fabricantes de Calzado cree oportuno desvirtuar ciertas afirmaciones de que la prensa se ha hecho eco y que presentan á los propietarios de fábricas de calzado embarcados en un "lock out" y dispuestos á vencer por hambre á sus obreros.

El actual paro, que hoy se circunscribe á reducido número de casas, fué determinado por la huelga de los operarios cortadores y maquinistas, después del término ofrecido para que se cediera á sus pedidos. Naturalmente tenía que producirse la clausura de los establecimientos, pues, no trabajando aquellas secciones de nuestras fábricas no puede haber ocupación para los obreros que se ocupan en armar, aparar y concluir el artículo.

No se ha producido, pues, tal "lock-out"; sencillamente los propietarios están perfectamente unidos por afinidad de ideas sobre el horario de trabajo. Prueba de ello es que se ha acordado autorización para reanudar su labor á los establecimientos de los señores Gagliardi hermanos, Diego Gil, Miguel Gordiola é hijos, Pedro Vacca y Ca., Vázquez y Ciliano, y Buenaventura Puppo en razón de disponer ya de personal que acepta el horario de nueve horas.

Así, pues, toda vez que los obreros quieran volver al trabajo con la jornada de nueve horas, los fabricantes están dispuestos á trabajar de inmediato.

En cuanto á los motivos que determinan á los patronos á no deferir al pedido de la jornada de ocho horas, que es la finalidad de la huelga, son de varios órdenes y de una importancia tal que constituyen una imposibilidad material.

Agradeciendo desde ya la publicidad de esta nota, saludan á Vd. muy atentamente por el Centro de Fabricantes de Calzado.—Pedro F. Suárez, presidente; Antonio Díez, secretario.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

REUNION DEL CONSEJO

Celebró sesión ayer el Consejo de Asistencia Pública, y en ella abordó la resolución de dos importantes asuntos.

Se refería el primero al aumento del número de agencias de loterías y denuncia del contrato existente entre la Asistencia Pública y los señores Vidiella y Machado, reformas que importaban la modificación fundamental del régimen vigente en esa importante dependencia de la Dirección de Asistencia. El hecho había despertado, como es natural, vivo interés, y la prensa, adelantándose á los sucesos, anunciaba, por su parte, que hasta el propio Poder Ejecutivo tomaría intervención en el asunto, en favor de la extensión de las agencias actuales. Pero, la resolución que acaba de tomar el Consejo, no deja ya lugar á dudas ni suposiciones de ningún género: el régimen actual debe continuar, porque sus resultados son bien benéficos para la Asistencia Pública y porque su modificación importaría llevar á la aventura de una marcha incierta, el mecanismo de la Administración de la Lotería. Nuestros informes, nos permiten asegurar que la solución aconsejada por la respectiva Comisión,—la de Tesoro y Cuentas, si mal no recordamos—fué aceptada unánimemente por los miembros del Consejo, asistentes á la reunión. Las razones que la corporación aludida ha tenido en cuenta para proceder así, se encuentran en el mencionado informe, que, egresado del misterio impenetrable de las carpetas, ha podido llegar hasta nosotros en forma de repartido impreso. Como se trata de un asunto importante y consideramos de verdadero interés público el fundamento de la resolución adoptada por el Consejo, transcribimos á continuación los párrafos principales de ese informe:

«El producto líquido de la renta de Lotería ha más que duplicado en seis años y su aumento ha sido de unos 80.000 pesos anuales en el último sexenio.

El año económico 1910-1911, terminado el 30 de Junio, ha visto ese producto sobrepasar del millón de pesos como que ha alcanzado á 1.016,000.00 pesos.

Pues bien: ¿qué empresa financiera, que organización rentística puede parangonarse con nuestra Lotería en punto á prosperidad?

¿No sería una grave imprudencia, en una obra que así marcha y así adelanta, introducir modificaciones bruscas y poco meditadas, que expusieran la principal fuente de recursos de la Asistencia Pública á los azares de una marcha insegura?

Como resúmen de este pequeño capítulo de historia diremos: que los enormes progresos operados, con una firmeza y una constancia casi insuperables, en los últimos seis años de la Lotería Nacional, son la mejor prueba de que ella está actualmente bien organizada y que toda mejora ó reforma que se pretenda implantar en ella no debe ser emprendida sino con el convencimiento completo de que no trabará ni detendrá en lo más mínimo su constante progreso.

Proceder de un modo distinto, aventurarse en ensayos de éxito problemático, introducir alteraciones susceptibles de crear la inseguridad, de abrir la puerta á la desconfianza pública y al desaliento de los colaboradores con que cuenta la Administración de Lotería para el expendio de sus billetes, sería una obra suicida que abocaría á la Asistencia Pública y después de ésta á los Poderes Públicos, á una situación financiera en extremo dificultosa.

¿Conviene aumentar el número de Agentes? No titubeamos para contestar:

Ese aumento sería tan injusto como inconveniente.

Sería injusto; porque si, como acabamos de afirmarlo, los Agentes actuales cumplen con toda corrección, venden todo el reparto que les toca, aunque ese reparto crece mes á mes, y ofrecen todas las garantías deseadas en cuanto á la casi plena seguridad de que acompañarán con éxito los esfuerzos de la Administración en el sentido de acrecentar progresivamente y como en estos últimos años las emisiones de billetes y su colaboración en el mercado, olvidar su eficaz colaboración para favorecer á desconocidos importaría una actitud que no es por cierto la que adoptan las buenas empresas financieras con sus colaboradores y servidores útiles y fieles.

«Algunos de los Agentes obtienen con repartos de importancia buenas ganancias; son los menos, porque los riesgos en ese negocio son grandes por las causas que acabamos de apuntar.

Pero admitamos que el negocio es lucrativo; ¿quiere esto decir que pueda serlo para muchos? ¿Significa esto que sea acto de justicia ó de simple equidad envidiar ese lucro honesto y obstaculizarlo ó disminuirlo inconsideradamente?

La envidia al negocio honesto y productivo es una fea pasión que, si se generaliza á llegar á ser inspiradora influyente de muchas iniciativas, generaría en el movimiento económico ingentes perjuicios. Basta el buen sentido para convencerse de ello.

La Asistencia Pública no puede no debe olvidar que la mayor parte de los actuales Agentes de Lotería son antiquísimos colaboradores de la vida financiera de la beneficencia social; que, por más que hayan vivido y hasta obtenido provecho de alguna consideración con su labor, es á su actividad, á su tesón y á su corrección que se debe en parte muy apreciable el desarrollo progresivo de la renta vital con que se nutre la Asistencia Pública. ¿No es ese un título que obliga á no inferir injustos perjuicios á quienes tan correctamente han procedido?

Ese mismo lucro, que los poco versados en la marcha íntima del negocio de Lotería se imaginan cuantioso, es un acicate para mantener el celo y la actividad en su desarrollo y en su prosperidad.

La multiplicación imprudente de las Agencias debilitaría ó anularía ese acicate. Desde que la perspectiva de las ganancias es indecisa y nimia, el comercio languidece y decae para arribar pronto á la ruina.

Más de una vez, en este capítulo de la multiplicación de agencias de lotería, hemos oído citar el ejemplo de la capital argentina. Allí, dícese, los repartos son muchos y ellos son sin devolución. Pero lo que no hemos oído decir al mismo tiempo es que, comparativamente, la lotería argentina pueda equipararse á la nuestra en seguridad y en prosperidad.

Por otra parte, las condiciones de un país y de otro divergen mucho. La Argentina tiene seis veces más población que nuestra República; Buenos Aires cuenta con casi cuatro veces los habitantes de Montevideo; del otro lado del río, las fortunas son muchas más que entre nosotros y de mucho mayor importancia. Puede afirmarse también que la población argentina es más propensa al juego que la nuestra. Aquel campo es, pues, propicio para el sostenimiento de un juego de lotería amplio y productivo.

Sin embargo nuestra lotería nacional está mucho mejor organizada que aquélla; tiene mucho más porcentaje para distribuir en premios; sus programas son incomparablemente mejores; sus billetes tienen un precio fijo y sus premios se pagan por lo que montan y no al capricho de los Agentes. ¿No está en la conciencia de todos los que conocen Buenos Aires que nada hay allí más variable que el precio de los billetes de su lotería y el producto líquido de los premios que se paga en sus agencias?

Nuestra Lotería produce relativamente cuantiosas entradas con un personal de empleados limitadísimo en su Administración. La Lotería argentina cuenta con un fastuoso estado mayor, remunerado parte de él con largueza.

Y los Agentes de la Lotería argentina, ¿dan todos óptimos resultados? Se dirá que sí porque pagan sus repartos antes de sacarlos de la Administración. Pero ¿son sacadas en su monto total las emisiones de todas las loterías? Eso es lo que habría que saber y lo que tenemos motivos para creer que no sucede, sabiendo como sabemos que son allí frecuentes las pérdidas considerables en las agencias de lotería.

De modo que reputamos impropio que se argumente con el ejemplo del país vecino, porque tenemos el pleno convencimiento de que aquella lotería está muy lejos de marchar y de producir como la nuestra. Fuera de que es casi siempre imprudente pedir ejemplos á pueblos de distinta constitución social y de costumbres distintas.

Admirablemente nos vá á nosotros de algunos años á esta parte, con nuestras prácticas tranquilas, honradas y modestas. Merced á ellas sustentamos sin preocupaciones ni contratiempos casi toda nuestra caridad social y lo hacemos cada día mejor. No trasplantemos costumbres ó prácticas exóticas cuando tan bien nos va con las nuestras.

No echemos tampoco en saco roto las lecciones de la experiencia ajena. Recordemos que la multiplicación de repartos de lotería en el país vecino ha dado lugar á que su prensa haya comentado frecuentemente con dureza las corruptelas á que aquélla ha dado lugar en el sentido del favoritismo y de la aparcería.

A nadie sorprenderá que después de las observaciones que dejamos extensamente formuladas sobre la base de arraigadas convicciones, los firmantes de este dictámen nos declaremos radicalmente opuestos á la admisión de nuevos agentes de lotería y á la división de los repartos actuales.

Quedános ahora por tratar de la proposición que hace la Dirección en el proyecto de referencia para la denuncia del contrato con el Agente señor Vidiella, que tiene la exclusividad de la colocación de la Lotería fuera de Montevideo.

Aquí, con la reserva impuesta por la especialidad de las condiciones en que está ese Agente, hemos de limitar nuestras manifestaciones á las que pueden ser llevadas sin peligro al conocimiento del público en general. Otras muchas cosas, si no fuera esa circunstancia, podríamos añadir á lo que vamos á decir, pero sólo lo haremos, si es necesario, en la intimidad de la deliberación del Consejo.

Empezamos por expresar acerca del Agente señor Vidiella que la Administración de Lotería, que dos de los infrascriptos conocemos bien á fondo, no tiene sino motivos de alabanza para la corrección y la honestidad constante y absoluta con que ese Agente ha procedido y procede siempre en todos sus tratos con la Lotería, tratos que traducidos en cifras, representan en el andar de los años muchos millones de pesos.

Lo que la organización de los servicios propios de esa Agencia para la venta fuera de Montevideo importa de esfuerzos, de complicaciones y de tino es de tanta magnitud como la de los riesgos á que ese Agente está expuesto en el mantenimiento de su negocio.

Los Agentes señores Vidiella y Machado, para la organización de sus servicios, contaron hasta hace pocos años con el concurso de un colaborador de excepcionales condiciones de inteligencia y de hombría de bien, don Belermindo Tejada, que tantos afectos y tan hondos dejó en todos cuantos lo conocieron y trataron.

El señor Tejada montó la máquina de esa gran Agencia, dió intrincados por los que han pasado muchos millones de pesos, sin que uno solo de los que correspondían á la Administración en buena ley haya sido por ésta perdido. Es más: épocas hubo, no tan florecientes como la actual para la Lotería del Hospital de Caridad, en que la Lotería salvó situaciones difíciles por apuros financieros y vencimientos angustiosos merced al concurso que el señor Tejada, administrador y factotum de la Agencia Vidiella y Machado, le aportó anticipando partidas de dinero. Rasgo este que otros Agentes, aún existentes, reprodujeron.

Montar una agencia con las ramificaciones extensas que tiene la del señor Vidiella no es una tarea al alcance de cualquiera, ni basta tampoco un tiempo corto para hacerla marchar debidamente.

Concluye el informe en la siguiente forma:

En resumen: consideramos absolutamente inconveniente y muy peligroso para la estabilidad y el progreso de la renta de Lotería que se introduzcan alteraciones en la organización de las agencias de Montevideo y de los repartos que respectivamente se le asignan.

Creemos que no hay ventaja alguna ni perspectiva de mejoramiento con la denuncia del contrato con el señor Vidiella, agente para la venta fuera de Montevideo; y que no la habrá tampoco quitado á esa agencia el carácter de exclusividad que tiene para la venta fuera de Montevideo y en el interior de la República.

Estamos profundamente convencidos de que una alteración impremeditada en la organización presente de las agencias y repartos, será ocasionada á inseguridades en la renta de Lotería, á entorpecimientos del crecimiento constante que en ella se opera de años atrás y á complicaciones financieras de extrema gravedad para la Asistencia Pública si llega á sobrevenir una crisis cualquiera.

Y concluimos proponiendo al Consejo se sirva adoptar las siguientes resoluciones:

Rebájase á 6 % la comisión que se paga á los agentes de Lotería que hacen la venta de billetes en Montevideo

Rebájase á 8 % la comisión que se paga al agente señor Vidiella por la venta de billetes fuera de Montevideo.

Dichas rebajas empezarán á hacerse efectivas á partir de la primera Lotería á jugarse en el año 1912, agregando su producto al Fondo de Reservas».

El Consejo aceptó en todas sus partes, y por unanimidad de votos, las conclusiones del informe, cuyos párrafos más importantes acabamos de transcribir. Quedan, pues, defraudadas irremediablemente, las esperanzas de los que aguardaban la modificación del sistema vigente para obtener la concesión de nuevas agencias.

El Consejo reconsideró también, el asunto relacionado con la instalación de pabellones de alienados en Melilla, asunto que en la sesión anterior había decidido aplazar, enviándolo á estudio de la Comisión Técnica, para que aconsejara el mejor modo de descongestionar el Hospital Vilardebó.

La Dirección General de la Asistencia Pública, insistiendo en su primitivo proyecto, dirigió hace apenas unos días, una nueva comunicación, manifestando toda la urgente necesidad que existía en adoptar á la mayor brevedad, sin demoras ni dilaciones de ningún género, una solución que remediara en alguna forma la angustiosa situación de los enfermos del Manicomio Nacional.

El Consejo, tomando en cuenta esas consideraciones, resolvió autorizar á la Dirección para invertir los $ 20.000, que don Enrique García donó al hoy Hospital Vilardebó, debiendo levantarse los pabellones proyectados, siempre que el local se preste para ello, en el propio terreno del Manicomio. En caso de que no fuera posible construirlos allí, se instalarán en los campos de Melilla. Con ese objeto, mañana, acompañados del Director interino, se trasladarán al establecimiento, los miembros de la Comisión Técnica. La resolución del Consejo, como lo esperábamos, ha consultado las necesidades imperiosas del Hospital citado, y cumpliendo con un deber ineludible de humanidad, trata ahora de buscar los medios para aliviar el cruel hacinamiento en que viven los pobres asilados del Manicomio Nacional.

A la reunión de que damos cuenta, presidida por el doctor Julio Bastos, asistieron los doctores Ramón Montero Paullier, José Repetto, Ernesto Fernández Espiro, Carlos García Acevedo, José Brito Foresti, Javier Mendivil, Alfredo Vidal y Fuentes, señores Luis Supervielle y Francisco A. Lanza, actuando el secretario señor Antonio María Márquez.

Además de considerarse el asunto anterior, pasó á informe de la Comisión Técnica una nota del Ministerio del Interior, informada por la Dirección General de Asistencia Pública, sobre cesión al Patronato de Menores de una fracción de terreno en la Unión, para construir un reformatorio destinado á niños.

EN EL ATENEO

Conferencia pedagógica

Se invita al público en general y especialmente á los maestros, á la conferencia que bajo los auspicios de la «Liga popular para la educación racional de la infancia» dará el profesor Laureano D'Ore, hoy jueves 3, á las 9 de la noche, en el salón de actos públicos del Ateneo. El tema será: «Esbozo de un plan de educación racional». La entrada es completamente libre.—Emilio Frugoni, Francisco Vázquez Cores, Herminio Calabaza, Carlos Montero, Celestino Mibelli.

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO DEL CLUB CATÓLICO—

El miércoles próximo se realizará en el Club Católico el gran concierto que la comisión de este centro ofrece anualmente á nuestra sociedad.

La fiesta se regirá por un interesante programa que aunque aún no está definitivamente combinado tiene varios números asegurados que por sí solos darían brillo á cualquier velada.

Las señoritas Julieta Muró y María Luisa Saez cantarán escogidos trozos de ópera. Una orquesta bajo la dirección del maestro Grasso tendrá á su cargo varios números del concierto. Habrá además dos números literarios y un monólogo á cargo de una distinguida niña.

Las invitaciones para este concierto empezarán á circular el sábado próximo. Las señoras deberán concurrir á la fiesta sin sombrero.

Tan pronto como el programa de esta velada esté definitivamente confeccionado lo adelantaremos á nuestros lectores.

EN EL ENTRE-NOUS—

Relacionada con la fiesta que mañana se realizará en el Entre-Nous circula la siguiente invitación:

Montevideo, Agosto 1911.—Tenemos el gusto de invitar á Vd. para el thé que en honor de las señoritas que formaban la Comisión anterior ofreceremos el día 5 del corriente á las 5 p. m.—María Herminia Garzon Casaravilla, María Gomensoro Ruano, Olga Beherens, María Rafaela Araucho, María Celia Casaravilla, Corina Morales, Delia Iglesias Castellanos, Clara Escalada, Lola Benzano, Margarita Spangenberg, María Eugenia Esparraguera.

Sobre esta fiesta se nos envía el siguiente aviso:

La Comision Directiva de Entre-Nous avisa á todas las socias que, por razon de posible extravio no hubieran recibido tarjetas para el thé del viernes 4 del corriente, quieran considerarse invitadas y honrar la fiesta con su presencia.»—La Secretaria.

FIESTA DE BENEFICENCIA—

Fué todo un éxito la función realizada anoche en el Biógrafo Parlante á beneficio de los niños pobres y patrocinada por una Comisión de Señoritas de nuestra sociedad.

Entre otras vimos á las familias de: Artagaveytia Marcenal, Muñoz Cardoso, Saavedra, Salterain, Artagaveytia Arocena, Iglesias Castellanos, Carballo Alvárez, Acevedo Alvárez, Azevedo, Suñer y Capdevila, Varela Acevedo, Horne Fynn, Mayer, Roosen, Arocena Hughes, Falcone, Algorta Camusso, Torres Cebrera, Terra Arocena, Pou Cardoso, Giuffra Simoes, Beherens Hoffman, Butler, Lessa, Pérez Butler, Alvárez Mouliá, Muñoz del Campo, Lacueva Castro, Figari Castro, Márquez Mazza, Sosa Díaz, Cibils, Hill, Benzano, Castellanos Amy, Sosa, Castello, Stewart, Suárez Abella, Villegas Suárez, Faget Piaggio, Somalo, Victorica Calvi, Zorrilla de San Martín, Ferreira, Forteza, etc.

ENLACES—

Circulan las siguientes participaciones de enlace:

Juan Molinari tiene el honor de participar el enlace de su hija Leonor con el señor Carlos M. Alberdi, cuya ceremonia se efectuará el día 16 del corriente.

—Dolores B. de Alberdi tiene el honor de participar el enlace de su hijo Carlos María con la señorita Leonor Molinari, cuya ceremonia se efectuará el día 16 del corriente.—Montevideo, Agosto de 1911.

RECIBOS—

Hoy recibirá á su relaciones la esposa del encargado de Negocios de Francia señora de Castillon de St. Victor.

VIAJEROS—

El 16 del corriente se embarcará en Europa con rumbo á Montevideo la señora Laura N. de Sampognaro, esposa del secretario de la Presidencia, acompañada de sus pequeños hijos.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Justo y Oscar Orozco acompañados de sus respectivas familias.

—Regresó de Tacuarembó el doctor Juan A. Rodriguez.

—Las noticias recibidas ayer de Europa nos hacen saber que se encuentran en Turín el señor Carlos Alberto Estrada, su esposa y la señora Ana Muñoz de Furest.

Por las mismas noticias se ha sabido que salen de París para Suiza el doctor Alvaro Guillot y familia que en Setiembre regresarán á Montevideo.

PRADO—

Hoy la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Agesilao Gubitosi, dará concierto de 3 y 30 á 5 y 30 p. m. en el Prado.

MARIA DE AVILA DE AVEGNO—

Ayer de tarde fueron sepultados en el Cementerio Central los restos de la señora María de Avila de Avegno.

Entre las muchas personas conocidas que hicieron acto de presencia en el momento del sepelio recordamos á las siguientes: Dr. José Romeu, Juan Carlos Blanco Sienra, Ernesto Behrens, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Alfredo Giribaldi, doctor Pedro Figari, doctor Carlos Berro, doctor Manuel Quintela, doctor Adolfo Artagaveytia, Ministro de la República Argentina Enrique B. Moreno, Antonio Barreiro y Ramos, doctor Ricardo Espalter, Remigio Castellanos, doctor Jacinto Durán, doctor Juan Blengio Rocca, Leonel Aguirre, doctor Antonio M.a Rodriguez, doctor Adolfo H. Perez Olave, doctor A. Carvalho Lerena, ingeniero Teodoro Alvarez, doctor A. Ponce de León, señor Arturo Gomez Folle, Carlos de Arteaga, Leopoldo Hughes, doctor Pablo Varzi, Adolfo Bazañez, Enrique Capurro, Carlos Paullier, Laureano Brito, José Delgado, Carlos de Zumarán, Mario E. Castellanos, Pedro Rizzo, Monseñor Nicolás Luquesse, Pastor Victorica, E. Hughes, Joaquín Harraz, Victor Paullier, José Pedro Turena, Rodolfo L. Fonseca, Juan Shaw, M. Vaeza Ocampo, Alejandro Gallinal, Jacinto Durán Rubio, Alberto Cibils, doctor Brito del Pino, Jaime Castellanos, Felipe Iglesias, doctor Enrique de León, Gilberto del Castillo, S. Oneto y Viana, doctor Pablo De María, doctor German Roosen, Juan A. Smith, José M. Muños, S. Capella y Pons, Francisco Tabeda, doctor Pedro Martino, Salvador Sosa, Alberto M. Pittaluga, Richards Hughes, doctor Crispo Brandis, Juan Carlos Garzón, Conrado Rucker, José B. Gomensoro, Ricardo Regules, J. Buisan Giró, Benjamín Fernandez y Medina, Carlos Spangemberg, ingeniero Michaelson, José Pupo, C. Carril, Agustín Correa, M. Etchebarne, Luis Felipe Puy, Julio Amaro, Luis Risso, Ricardo Denis, Ramón Artagaveytia, Carlos Herrera Reissig, Alberto Hebert Uriarte, Pablo Riviere, Juan M. Etcheverrito, Eugenio Evia, Jorge Ponce de León, Alberto del Campo, Luis Payssé, Pedro Cánepa, Ricardo D. Segundo, Máximo Seré, Eduardo Lenzi, Eugenio Martinez Thedy, doctor José V. Carvallido, Alejandro Sosa Díaz, Eduardo M. Avegno, Raul B. Castellanos, José R. Muiños, doctor A. Martinelli, Adolfo Pareja, F. Landivar Lavalleja, Pedro Pons, A. Mario Lerena, Andrés Sanguinetti, Manuel Montes Pareja, Ricardo Mezzera, José Martinelli, Ramón Artagaveytia, Enrique Rivas, P. J. Arrco, José M. Platero, J. A. Lanza, Agustín Correa, Federico Canfield, Juan Domingo Lanza, M. Aubriot, etc.

NUESTROS COMPATRIOTAS EN PARIS—

Escriben desde París dando cuenta de que el distinguido caballero argentino don Guillermo Ham, que hace años reside en Europa, ofreció en la semana del Gran Prix de Longchamps un almuerzo en su castillo de Montmorency á un grupo de orientales. Asistieron á esta amena fiesta, el ministro del Uruguay en París, doctor Luis Piera, y su señorita hija María; el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su señora; Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo; señoras Isolina Eastman de Vial Bello, Adela Fynn de Maschwitz, Sofía Platero de Idiarte Borda, Matilde Testasecca de Guerra Romero; señoritas Blanca y Violeta Supervielle, Matilde y Magdalena Bolondo, y los señores Adolfo Sienra, Augusto Guerra Romero, Jorge Maschwitz, Luis M. Pérez Martinez, José Ma. de la Hanty, Arteaga, Raúl Sienra, Alejandro Ruiz, F. Otero Mendoza y Alfredo Saavedra Barroso.

Los invitados se reunieron en la plaza de l'Etoile, de donde salieron en varios automóviles, regresando á París á la noche. Fué una fiesta campestre, y en el menú figuraron varios cordoritos al asador, en recuerdo de las patrias sud-americanas. Después del almuerzo cantaron y recitaron en francés las señoritas de Supervielle, concluyendo con unas vueltas de vals, hasta la hora del té. Los concurrentes salieron encantados de aquella fiesta, que, agrupándolos á todos lejos de la patria, se las hace recordar, y sobre todo ponderando la exquisita amabilidad del dueño de casa, señor Guillermo Ham.

POR LOS SKATING—

Dos grandes reuniones habrá hoy en el Skating Eden-Park: De tarde matinée infantil y de noche sección especial en honor de la colonia inglesa.

En ambas reuniones habrá buena música.

—Una gran reunión de moda se realizará esta tarde en el Skating Palace, uno de los de su género que más prefiere nuestra sociedad. Con este motivo nuestras principales familias se congregarán allí en aristocrática reunión. Habrá una buena orquesta que contribuirá á hacer mas atrayente esta nueva reunion de este Skating.

ENFERMOS—

Se encuentra nuevamente enfermo el señor Román Freire, siendo su estado algo delicado.

—Está restablecido el señor Benjamín Capurro.

—Los doctores Navarro y Blanco Acevedo practicarán una operación á la señora Rosa San Martín de Fiandesio.

—Sigue siendo delicado el estado del doctor Gabriel Borrás.

—Se encuentra mejorada la señorita Ercilia Muñez Nin.

—Está muy mejorado el señor Francisco Vilaró Rubio, víctima del accidente de que dimos cuenta ayer. Asiste al enfermo el doctor Cárlos Butler.

—Restablecido el diputado señor Francisco Alberto Schinca.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118 (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el 15 de Agosto.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Se encuentra enfermo el doctor Ramos Mejía presidente del Consejo Nacional de Educación.

—El viernes próximo será recibido oficialmente el nuevo Ministro de Inglaterra en ésta, Mr. Tower.

—Hoy el Vice-Presidente de la Nación doctor de la Plaza ofreció un almuerzo á los miembros de la comitiva que le acompañaron á Tucumán.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Revisora

Para hoy á [illegible] p. m. está citada la comisión encargada de estudiar la nomenclatura de la ciudad, compuesta de los doctores Zorrilla de San Martín, García Acevedo (Daniel), Barbagelata, Salgado y señores Carve (Luis), Ros y Blanco Acevedo (Pablo).

La comisión continuará tratando la nomenclatura del Cordón y parte de las Tres Cruces.

Tranvías eléctricos

La Estación del Este

La Intendencia pasó ayer una nota á la Dirección de Rodados á fin de que adopte medidas de seguridad por la forma irregular con que son sacados á la calle los wagones de La Comercial pertenecientes á la Estación del Este en la cuadra de la calle Tacuarembó entre Constituyente y Soriano.

La resolución se ha tomado en virtud de los inconvenientes que presenta para el tráfico la permanencia, de los coches, á determinada hora, en el punto referido.

Las interrupciones en los servicios

La Dirección de Rodados elevó ayer una nota á la Intendencia, dando cuenta de las interrupciones que en estos tres últimos días sufrieron los distintos servicios de tranvías eléctricos, debido al estancamiento de las aguas en muchos sitios bajos de la ciudad.

Con tal motivo, la Intendencia acordó que la Dirección de Obras Municipales informe á la mayor brevedad acerca de la clase de trabajos que es menester realizar en algunas calles y caminos, para evitar esas interrupciones en el tráfico de tranvías, que tantos perjuicios ocasionan al público.

EL CONFLICTO SANITARIO

DECRETO PROHIBIENDO LA EMIGRACION ITALIANA AL URUGUAY

TAMBIÉN ESPAÑA PROTESTA

ITALIA HACE UNA ADVERTENCIA AL BRASIL

REPORTAJES Y COMENTARIOS

¿Las procedencias brasileñas sometidas á observación?

ROMA, Agosto 2—Los diarios anuncian que el Comisario de Emigración repatrió á doscientos emigrantes llegados de Nápoles, los que debían partir para la Argentina á bordo de los transatlánticos del Lloyd Sabaudo.

La Compañía de Navegación General Italiana, suspendió la salida de los vapores "Marchessino" y "Partinophe", los que debían embarcar emigrantes en Génova para Buenos Aires y Montevideo.

Estos vapores serán destinados para el transporte de mercaderías.

La Compañía "La Veloce", se rehusó á embarcar emigrantes para la República Argentina.

ROMA, Agosto 2—Se desmiente el anuncio sobre el nombramiento de una persona para suceder al ministro de Italia en Buenos Aires, conde Macchi di Cellere.

ROMA, Agosto 2—"Tribuna" anuncia que continúan las negociaciones ítalo-argentinas, con objeto de solucionar el incidente sanitario.

BUENOS AIRES, Agosto 2—El presidente de la Nación reunió á todos los ministros, menos al de Hacienda, en su domicilio, ocupándose de cambiar ideas sobre la actitud que el gobierno debe seguir en las relaciones con Italia.

Se guarda reserva absoluta respecto á esta conferencia.

Solo se hizo saber que se desiste por ahora, de la intención de que el señor Arata, vaya á negociar con las autoridades italianas el arreglo del asunto sanitario, aunque irá como delegado del Congreso Sanitario de Paris

BUENOS AIRES, Agosto 2—Un conocido industrial italiano, establecido en una calle céntrica de la metrópoli, dice un diario vespertino, dijo á nuestro repórter que á su juicio el gobierno italiano no vacilará en entrar en negociaciones para llegar á un acuerdo equitativo. El intercambio sufriría demasiado, nos dijo. Hizo un cálculo prolijo, que coincide con las cifras anteriormente citadas y refiriéndose á las industrias, demostró que la exportación italiana había aumentado considerablemente en los últimos tiempos y que el decreto prohibitivo la disminuiría.

ROMA, 2 «Il Messaggero» publicará hoy un interview al ministro de la Argentina en ésta, señor Portela en la cual éste declara que hallándose en la Legación Argentina en Washington le fué ofrecida la de Londres pero prefirió en cambio de ésta, la de Roma.

Este hecho, bastante elocuente por sí mismo, demuestra el espíritu que puede animarlo.

Recuerda que, en el año 1901, el gobierno italiano exigió que sus propios veterinarios visitaran el ganado que se embarcaba en los puertos argentinos, á pesar de los certificados que expedían las autoridades de la república.

La Argentina aceptó, sin hacer una cuestión nacional de este asunto puramente profesional. Manifiesta, por último, su pesar porque en el caso actual la cuestión profesional se haya trocado en incidente diplomático, tratándolo directamente la cancillería.

Declaró que fué informado de esta cuestión cuando ella ya se había agriado hasta convertirse en conflicto.

ROMA, 2—«Tribuna», haciendo notar que el conde Macchi di Cellere es todavía ministro de Italia en Buenos Aires, dice que sus largas conferencias con el ministro de Relaciones Exteriores hacen dudar de que se trate de substituirlo con otro diplomático.

ROMA, Agosto 2—Son objeto de comentarios muy divertidos en los círculos diplomáticos y políticos de esta capital, los rumores sensacionales que circulan en ciertos ambientes, respecto á las posibles consecuencias que el presente conflicto ítalo-argentino pueda tener para esa república.

Se trata de exageraciones, las que naturalmente no obtienen otro efecto que provocar los más alegres comentarios de parte de las personas sensatas, especialmente cuando las especies son como la que afirma que actualmente, la situación política del presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, y del ministro de la Argentina en esta capital señor Portela, es insostenible; pero ningún diario se hace eco de semejantes habladurías de manera que á ellas no se les atribuye ninguna importancia.

BUENOS AIRES, Agosto 2—El decreto prohibiendo la emigración italiana á la Argentina, continúa siendo el tema del día, atribuyéndole á la ofuscación.

Esta actitud de Italia sigue siendo tan inexplicable, como lo pareció en el primer momento.

En la Casa Rosada se dice que ha quedado resuelta la actitud del gobierno argentino en el caso de que Italia mantenga en todos sus términos el decreto, prohibiendo la emigración.

BUENOS AIRES, Agosto 2—El gobierno argentino no tiene más noticias oficiales respecto á la marcha de la epidemia de cólera en Italia.

Ello se debe á que el gobierno italiano prohibió á las autoridades que den noticias á su respecto.

ROMA, Agosto 2—Se ha dictado un decreto con fecha de hoy comunicando á todos los puertos del reino que la Comisaría General de Emigración ha prohibido la emigración á la República Oriental del Uruguay.

ROMA, Agosto 2—Se ha ordenado al Ministro Plenipotenciario de Italia en Río Janeiro que advierta al gobierno del Brasil que Italia no tolerará la adopción de medidas que afecten su dignidad.

En el caso contrario, prohibirá, también, que la emigración libre se dirija al Brasil.

Las gestiones iniciadas por el gobierno brasileño, en sentido de evitar la aplicación de la extrema actitud adoptada para con el Uruguay y la Argentina, han quedado suspendidas.

BUENOS AIRES, Agosto 2.—"Tribuna" asegura que la legación de España reclamó enérgicamente ante la cancillería por el trato que se dió á los inmigrantes españoles llegados de Gibraltar, los cuales—según ella—no caían bajo las ordenanzas sanitarias. No obstante esta circunstancia, se les llevó á Martín García.

BUENOS AIRES, Agosto 2—En su edición de esta tarde "Tribuna", hace un parangón de la actitud del Uruguay, que califica de gentil, con la brasileña en el conflicto sanitario y opina que el Brasil, creyendo bregar por la primacía sudamericana prefiere echar por tierra sus compromisos para obtener la inmigración.

ROMA, 2—En todos los círculos se sigue discutiendo, con calma, el incidente originado por la cuestión cuarentenas, impuestas á las procedencias italianas por las autoridades argentinas.

Aumenta la confianza en que el conflicto será resuelto en forma satisfactoria para ambos países. Respecto á las instrucciones enviadas al Encargado de Negocios de Italia en Buenos Aires, conde Viganotti Giusti, se sabe que ellas revelan el criterio firme, pero cordialmente amistoso del gobierno italiano, sobre la forma de tratar la cuestión. Se comenta favorablemente el artículo que publica "Il Messaggero", recomendando al gobierno el pronto arreglo del incidente y la interview celebrada por un redactor del mismo diario con el ministro de la Argentina, señor Portela.

"Il Corriere d'Italia", dá algunas informaciones sobre los antecedentes del conflicto. Dice que el día 30 de Julio último el secretario de la Legación Argentina en ésta, señor Palacios Costa, llevó al secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea, un telegrama comunicando que la Argentina entendía que debía mantener los inspectores sanitarios en los vapores italianos. El príncipe Lanza di Scalea, observó al diplomático argentino que esa exigencia conduciría á la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países. En espera de los sucesos, se había decretado la suspensión de la emigración hacia los puertos argentinos, adoptando criterios diversos á los seguidos el año anterior, por el gabinete presidido por el hon. Luzzatti. El señor Palacios Costa pidió tiempo para informar á su gobierno y contestar á las últimas explicaciones de la Consulta. Durante la noche llegó la noticia de la cuarentena y se llevó á cabo la promulgación del decreto.

"L'Italie", diario que se publica en lengua francesa, inserta un telegrama, al que pretende hacer pasar como recibido de su corresponsal en Buenos Aires. El telegrama de la referencia, dice que el presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, lo tachan de desagradecido, recordando que subió á la presidencia de la República, gracias al apoyo moral que le prestara el hon. Luzzatti. Como es natural, este pretendido telegrama ha causado un efecto humorístico en el público.

"Tribuna" publica un interview con el ministro de la Argentina, señor Portela. Este diplomático deplora que en Italia se dude de la buena voluntad del presidente de la República Argentina doctor Saenz Peña, el que dice que es un amigo verdadero de Italia y el que más afectado está por el sesgo que ha tomado el incidente. El doctor Saenz Peña—dijo el señor Portela—á Italia, más que á cualquiera otra nación, aprecia debidamente por la inteligencia y laboriosidad de sus hijos. Los deplorables mal entendidos que efectivamente se han originado entre los dos países, unidos por una vieja y sincera amistad, se produjeron en tiempos en que el doctor Saenz Peña no había asumido aún la presidencia de la República y en los primeros tiempos de ésta en que el presidente de la República se hallaba completamente absorbido por las múltiples cuestiones de la política interior. Por lo demás, Italia ha recibido todas las satisfacciones á que lealmente tenía derecho. Mi gobierno y yo tenemos confianza absoluta en la capacidad de vuestro personal sanitario y en la sinceridad política de los hombres del gobierno. El presidente de nuestro Departamento Nacional de Higiene, doctor Penna, está todavía bajo la impresión de los estragos causados antaño por la fiebre amarilla y se ha mostrado excesivamente severo. Se trata, en fin, de una cuestión técnica que resolverán amistosamente el doctor Penna y el profesor Santo Liquido, su colega de higiene italiana, por intermedio de sus gobiernos ó diplomacia, pues las buenas disposiciones que animan á la Consulta y al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina doctor Bosch, hacen muy fácil la tarea de llegar á un acuerdo.

Los incidentes pasados fueron exagerados por los diarios.

Respecto á mí permanezco firme en mi propósito de mantener unidas á las dos naciones por cordial fraternidad.

Estoy á la espera de instrucciones y mi deseo es el del gabinete y el presidente de la república y es de que el conflicto quede resuelto prontamente con satisfacción para Italia y con dignidad para la República Argentina.

Muy en breve Italia tendrá pruebas tangibles de que el doctor Saenz Peña es un verdadero amigo de esta gran nación.

"Il Giornale d'Italia" publica también una interview del Ministro de la Argentina señor Portela.

Después de haber hablado el diplomático argentino sobre el contralor impuesto al ganado extranjero para precaverse de la fiebre aftosa, declaró que es inadmisible la hipótesis de que el doctor Penna actúe bajo la influencia de la animadversión contra los italianos.

Dijo que continuará sus gestiones para resolver el conflicto, pero que ellas se ven complicadas por el temor de que se crea que la Argentina ceda bajo la presión de los hombres distinguidos de ambos países que trabajan ardorosamente para llegar á la solución que todos deseamos.

Los diarios italianos deben hacer comprender al público que no es del caso elevar el incidente sanitario al nivel de una cuestión política.

ROMA, 1.o—Celebraron una larga conferencia, el señor Portela y el príncipe Lanza di Scalea, cuyo resultado se mantiene reservado.

Interrogado el doctor Portela, limitóse á declarar que la conferencia fué muy cordial y en ella delinearon las bases de un acuerdo.

En los círculos oficiales existe todavía alguna animosidad, especialmente contra Saenz Peña, á quien se le atribuye la disminuida consideración de la Argentina hácia Italia.

El señor Portela, al conversar con el príncipe di Scalea, trató de evidenciar la sincera estimación que siente el Dr. Saenz Peña por Italia y su soberano, en el cual reconoce gran altura de entendimientos y nobleza de carácter.

También la cuestión Porro fué tratada en la conferencia. El señor Portela demostró que el gobierno argentino fué muy condescendiente en este asunto, pero los propios profesores italianos de la universidad de La Plata, fueron más severos con Porro. Recordó que el mismo Enrique Ferri mostró su asombro ante la paciencia del gobierno argentino, respecto á dicho profesor.

En cuanto á la ausencia de los delegados argentinos en las fiestas del cincuentenario, fué explicada, con la falta de invitación directa, por haberse olvidado el ministro señor Machi di Cellere de informar al gobierno argentino que Italia, no creyendo oportuno, por razones de dignidad y delicadeza, invitar á las naciones á presenciar las fiestas, habría visto con sumo placer la presencia de un representante argentino. No obstante esto, la República Argentina, conociendo, aún sea someramente, las intenciones de Italia, enviará una embajada á Roma, en ocasión del 20 de Septiembre próximo.

También se convino en que Italia tendrá razón al rechazar ulteriormente los contralores oficiales en su propio territorio, debiendo así considerarse á los buques mercantes, reconociendo al mismo tiempo que la Argentina debía evitar la gravísima responsabilidad de la introducción de la epidemia y seguir los consejos del departamento de higiene. El señor Portela dijo, que es posible que el doctor Penna, director de este departamento, haya exagerado las medidas, pero ha causado dolorosa sorpresa la actitud de Italia, que tomó una medida tan radical, cuando era posible entenderse amistosamente, sin cambiar en cuestión política este asunto, que era de índole sanitaria, y llegó á poner al gobierno argentino en una situación tan delicada frente al país.

No olvidóse el señor Portela de tratar también el asunto de la construcción de los nuevos "dreadnoughts" argentinos, respecto al cual, el citado diplomático dijo que era una cuestión industrial legada á cuestión financiera. Que los Estados Unidos, disponiendo de acero á precio muy bajo, habían preparado una invencible competencia.

El mismo comendador Perrone reconoció que no habría podido vencerse la competencia norteamericana, que asumía el trabajo con pérdida segura, con el propósito de hacer reclame á sus astilleros y dar trabajo á sus obreros, evitando así posibles disturbios.

Se admitió que el ministro Macchi di Cellere hubiese salido de Buenos Aires un tanto descontento.

Hizo breve alusión á la repentina salida del crucero "Etruria" del puerto bonaerense.

No habló, en cambio, de la falta de retribución á la visita que hizo á Buenos Aires una división naval italiana conduciendo al Hon. Martini, cuando el Centenario de Mayo.

Aludió en forma muy vaga la posibilidad de admitir en los vapores italianos como pasajeros á los inspectores sanitarios argentinos.

ROMA, 2.—El diario socialista "Avanti" dice que si el gobierno italiano quiere tutelar la dignidad italiana contra las bravatas del nacionalismo argentino, debe también defender la vida de los trabajadores italianos y no exponerlos, en la mejor forma de las hipótesis á embrutecerse en el bestial trabajo de las fazendas brasileñas.

ROMA, 2—"Il Messagero" anuncia que la entrevista celebrada hoy entre el Ministro de la Argentina en ésta, señor Portela, y el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea, fué cordialísima. Esta duró dos horas, quedando aclaradas las buenas intenciones recíprocas. Mañana tendrá lugar una nueva entrevista entre ambos.

BUENOS AIRES, 2—"La Razón" anuncia que hoy empezó á circular el rumor de que presentaría renuncia el doctor Penna, el cual espera el alcance é importancia de las declaraciones atribuídas al Ministro de la Argentina en Italia señor Portela, para tomar una resolución definitiva.

—En las últimas 24 horas, creció de tal manera el optimismo, que circula el rumor de haberse resuelto el envío de una embajada argentina á Italia, con motivo de las fiestas del XX de Setiembre, á bordo del acorazado "Garibaldi".

—Hoy, el Presidente del Departamento Nacional de Higiene pasó una nota al Ministro del Interior, solicitando autorización para disminuir el número de médicos inspectores de buques.

—Respecto á la falta de brazos que se temía para la cosecha, el doctor Ortiz de Rozas dice que esa opinión es infundada. "Los brazos los tenemos de sobra. En último caso, las provincias de La Rioja, Catamarca, Jujuy y otras del norte, darán un contingente poderoso de obreros, y el peón criollo es bueno y aguerrido para el trabajo."

—"La Razón" dice que en la secretaría de la Legación francesa manifestaron que la noticia de que Francia adoptaría un temperamento igual al italiano, se desautoriza por sí solo, pues la legación recibió informes oficiales sobre la desaparición total del cólera en los puertos franceses del Mediterráneo.

RIO JANEIRO, 2—Los diarios creen que la prohibición de la emigración italiana no afectará mayormente á la República Argentina, pues el que quiera trasladarse á la Argentina encontrará los medios y modos de realizarlo.

BUENOS AIRES, 2—"La Razón" anuncia que en el gabinete hay quien opte, en vista de la actitud del Brasil, por el reconocimiento liso y llano de la declaración jurada de los comisarios italianos. Lo demás lo arreglaría una convención sanitaria directa entre la Argentina, el Uruguay é Italia.

"Tribuna" asegura que en el acuerdo de ministros celebrado ayer, quedó resuelto, vista la actitud descortés, informal y utilitaria del Brasil, violando el convenio sanitario de Montevideo, declararlo de nuevo sin ningún valor respecto á nuestras relaciones.

—"Tribuna" dice que en el conflicto entre el Quirinal y la Casa Rosada, el Vaticano no desperdiciará la ocasión para nombrar un cardenal argentino en el primer consistorio.

—Un miembro de "La Gaceta de Buenos Aires" conversó con el senador señor Justiniano Posse, recién regresado de Europa, quien no se extraña de la actitud del gobierno italiano, pues, hallándose en Italia, encontró que, en todos los círculos, había un ambiente hostil para la Argentina. El citado diario opina que esta atmósfera de hostilidad se debe á los buenos oficios del conde Macchi di Cellere.

ROMA, 2—"Tribuna" confirma la suspensión de la emigración italiana á la República Oriental del Uruguay. Desde mañana se impedirán las salidas de emigrantes para esa República.

BUENOS AIRES, 2—"La Razón" dice que como consecuencia de la actitud del Brasil, desligándose de las obligaciones que le imponía la convención sanitaria, es casi seguro que el gobierno, de acuerdo con el de Montevideo, impondrán las observaciones de práctica á las procedencias brasileñas. Agrega que es una oportuna y saludable resolución que es de esperar se produzca por la actitud desleal del Brasil en esta oportunidad para con los gobiernos del Río de la Plata.

—El mismo diario anuncia que hoy fueron trasladados al lazareto de Martín García los pasajeros de tercera clase del vapor "Regina Elena". Los pasajeros de primera clase y los de segunda desembarcaron una vez realizada la desinfección de los equipajes. El vapor "Regina Elena" entrará mañana á primera hora en la dársena.

—Son inexactos los rumores sobre la renuncia del presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Penna, con motivo de las apreciaciones en su contra, atribuídas al ministro de la Argentina en Italia y al gobierno, que tampoco son exactas.

—Mañana conferenciará el ministro de Francia con el Ministro de Relaciones Exteriores. A raíz de esta conferencia, es probable que de acuerdo con las autoridades uruguayas, se levanten las medidas sanitarias á las procedencias de Francia.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se cree que las declaraciones que el diario "Tribuna" de Roma le atribuye al ministro argentino señor Portela, están muy adulteradas. No se le pidieron informes al respecto, esperando que él haga manifestaciones espontáneas declarando inexactas tales declaraciones.

—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch, conferenció dos veces, hoy, con el Presidente de la Nación. Estas conferencias tuvieron por objeto informarle de los telegramas recibidos de Roma, sobre cuyo contenido se guarda la mayor reserva.

El señor Bosch celebró una larga conferencia con el señor Delfino, agente de algunas compañías de navegación italianas. El señor Bosch se negó á dar informes á la prensa sobre los motivos de esa conferencia.

Preguntado si era exacto el rumor que circuló, de que las compañías de navegación italianas suspenderían sus servicios al Río de la Plata, declaró que no sabía nada sobre el particular.

Preguntado si se pediría la confirmación de las declaraciones que se atribuían al Ministro de la Argentina en Italia, señor Portela, respecto al doctor Penna, declaró que son inexactas, según un telegrama que recibió del señor Portela.

ROMA, 2—"Il Corriere d'Italia" dice que en vista de la actitud de Italia para con el Uruguay, el Encargado de Negocios de esa República, señor Requena Bermúdez, regresó aquí para algunas negociaciones. Ninguna noticia oficial llegó respecto á la actitud del Uruguay para con los vapores italianos.

ROMA, 2—"Tribuna" anuncia que continúan las negociaciones ítalo-argentinas. Se trata ahora de hallar una fórmula de satisfacción común.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La Junta celebra hoy á las 4 1/2 p. m. una importante sesión para tratar los asuntos siguientes, de interés para el Municipio:

1. Regularización de la calle Maldonado entre Médanos y Vázquez. Asunto del doctor Luis Calzada.
2. Edificación en calle proyectada del plano del amanzanamiento oficial próximo al Camino Larrañaga. Gestión del señor Antonio Abbo.
3. Edificación emplazada en el proyectado Bulevard Artigas, próximo al Camino Millán. Pedido del señor Víctor J. Bonneveaux.
4. Nota de la Dirección de Obras Municipales á fin de que se derogue el artículo 18 de la Ley de Construcciones.
5. Regularización de la calle Lavalleja entre Arenal Grande y J. M. Blanes. Expediente iniciado por el señor Carlos Albini.
6. Apertura y pavimentación de la calle General Urquiza desde la calle Presidente Berro hasta la Avenida G. Garibaldi. Gestión de propietarios y vecinos.
7. Pavimentación de la calle Dr. Carlos Ma. de Pena. Gestión de propietarios y vecinos.
8. Apertura del Boulevard Artigas entre el Camino 8 de Octubre y la Avenida Garibaldi. Plan del Intendente.
9. Propuesta de venta de un solar por los señores José Mateo y Blas Márquez para la apertura del Bulevard cerca de la calle Monte Caseros.
10. Acerca de la Rambla Ramírez y calle Estanzuela. Escrito de los señores Enrique Asquerone y Cía.
11. Renuncia del señor M. Carballo Morales del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol y nombramiento de sustituto.
12. Pedido de la Sociedad Comercial de Montevideo para instalar cables alimentadores en la calle Rincón.
13. Solicitud de la misma Empresa pidiendo permiso para establecer curvas de unión en varios puntos de la ciudad, como así mismo para establecer un desvío en Millán y 2a Rivera.
14. Construcción de un fosa séptica en el Restaurant Casino del Prado.
15. Nota del Procurador Municipal sobre gastos.
16. Instalación de alumbrado de arco alrededor del edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Facultad de Derecho.
17. Nota de la Jefatura á propósito del cobro de las canzonetas en los espectáculos de variedades.
18. Establecimiento de sillas en la Rambla y Playa de los Pocitos. Solicitud de los señores Máximo R. Rossi y Cía.
19. Edificación en calle proyectada del plano de amanzanamiento oficial. Asunto del señor Pascual Pirillo.
20. Edificación sobre una calle Oficial próxima al Camino Monte Caseros. Gestión del señor José Giannastatte.
21. Edificación sobre la calle Marcelino Sosa próximo al Camino Larrañaga. Pedido del señor Fernando Umberto Techetto.
22. Edificación emplazada en la calle Giró próxima á la de Vidal. Asunto del señor Juan B. R. Maglioni.
23. Apertura de la calle Bella Vista entre Agraciada y Suárez. Gestión de propietarios y vecinos.
24. Regularización de la calle Jujuy entre San Fructuoso y Entre Ríos. Asunto de los señores Vicente Rodríguez y Pedro Churrut. Informe del ingeniero Peluffo.
25. Asunto de los señores Dellazoppa, Merixa y Scheletto sobre aprobación de trazado de calles, con frente al Camino Aldea y Larrañaga. Informe del ingeniero Peluffo.
26. Informe de la Comisión Especial respecto á la instalación de lámparas de arco en el Prado.
27. Informe de la Comisión Especial en el asunto referente á la instalación de la sub-estación número 64 en el Prado y á la colocación de alumbrado en el restaurant de ese paseo.
28. Ampliación de la ordenanza de 19 de Agosto de 1910, sobre construcción de cercos. (Informe del ingeniero Peluffo).
29. Informe de la Comisión Especial en la cuestión relativa á la instalación de la sub-estación eléctrica en la Avenida Brasil y Boulevard Artigas.
30. Informe de la Comisión Especial en el asunto del señor J. C. Granara sobre apertura de la calle Constitución y República.
31. Asunto de los señores J. J. Peyrallo y doctor Justo Cubiló sobre compra de terreno en la Avenida Brasil esquina Santiago Vázquez.
32. Pedido de la Intendencia para proveer de uniformes al personal de obreros de los cementerios.
33. Colocación de postes surtidores por la Empresa de Aguas Corrientes.
34. Informe de la Comisión Especial en el proyecto de la Dirección de Salubridad reglamentando el comercio de la leche.
35. Nota de la Intendencia sobre la instalación del alumbrado de arco en el Bulevar Artigas desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas.
36. Edificación emplazada en una calle del plano del amanzanamiento oficial próximo al camino Larrañaga. (Gestión del doctor Emeterio Camejo).

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Bastante escaso fué el movimiento habido ayer en los despachos. Solo en la sección de tejidos y anexos se efectuaron algunas operaciones.

En los muelles y dársenas continuó la paralización de los días anteriores.

SENTENCIAS POR CONTRABANDOS

El Juzgado Nacional de Hacienda ha dictado sentencia en cuatro expedientes iniciados por contrabandos.

Dichos expedientes han sido pasados á la Escribanía de Aduanas para notificar á los interesados.

IMPUESTO DE FAROS

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas, que con fecha 31 de Julio último, depositó en el Banco de la República, en la cuenta corriente del gobierno, la suma de pesos 3.457,38 centésimos, importe total de lo recaudado en este puerto desde el 22 al 31 del expresado mes.

Al mismo tiempo adjunta un estado demostrativo de los depósitos efectuados durante el mes transcurrido y que alcanza á la cantidad de pesos 10.405.30 centésimos.

Ganadería y Agricultura

VENTAJA DE LAS CARNES ENFRIADAS

SOBRE LAS CONGELADAS

La carne refrigerada, sin llegar al punto de congelación, tiene la ventaja de asemejarse más á la carne fresca y de estar exenta de la operación previa del deshielado que además de los desperdicios que origina, modifica el gusto natural del artículo en forma que el consumidor no le acepta fácilmente.

El precio á que se cotiza el "chilled beef" (carne enfriada) y el "frozen meat" (congelada) es también importante. En el año pasado, el precio medio de venta del "chilled beef" norteamericano, ha sido en Inglaterra mayor de trece centavos oro por kilo al de la carne congelada argentina de primera calidad, y esta fué pagada cinco centavos oro menos que el "chilled beef" argentino.

Un colega bonaerense que nos ofrece estos datos, al señalar la diferencia de precio entre el producto norteamericano y el argentino, lo atribuye á la mejor preparación del ganado y transporte de carnes en los Estados Unidos. La exportación depende de muchos factores que es necesario no perder de vista: la conducción del ganado, su descanso, faena, refrigeración, estado de las cámaras de preparación, depósitos y cámaras frigoríficas de los vapores, etc. El contralor de estas operaciones exige un personal científico en el lugar de destino de los cargamentos, con el cometido de estudiarlos detenidamente, y aconsejar aquellas modificaciones que favorezcan la venta é intensifiquen la demanda.

No todos los países se rigen por la misma pauta, ni el gusto de sus poblaciones es el mismo, y por consiguiente es de indiscutible conveniencia que agentes oficiales informen con conocimiento exacto, de las circunstancias más favorables para la conquista de nuevos mercados y el mantenimiento de los existentes.

La diferencia de preparación y de precio entre las carnes enfriadas y congeladas, pueden determinar la preferencia de un mercado hácia una ú otra forma y sabiéndolo de antemano facilitaría las exportaciones. Lo mismo decimos del ganado en pié, tasajo, conservas, etc.

Nuevos procedimientos en arboricultura

Algunas revistas agrícolas extranjeras, traen datos importantes sobre modificaciones en los procedimientos que tienden á la producción vegetal. Una de las resoluciones de mayor interés corresponde á la arboricultura.

El arboricultor americano, Stringfelow, comprueba con experiencias, que los árboles no necesitan terreno suelto, ni labores profundas, ni limpieza absoluta; que su trasplante, tal como se hace conservando todo el tallo y todas las raíces, es un trabajo inútil y hasta inconveniente. Para el señor nombrado, solamente los abonos son los auxiliares necesarios para la buena producción.

Para obtener buenos resultados aconseja no sembrar de semilla en el sitio definitivo, sinó de una estaca especial que consiste en un árbol pequeño cortado á la altura de un pié sobre el nudo vital (zona de separación entre el tallo y la raíz); las raíces, tanto principal como laterales, cortadas á una pulgada del tronco. Es necesario dice, que los cortes sean bien hechos, usando herramientas muy filosas.

Los tronquitos así preparados para el trasplante, se llevan á huecos hechos en el campo sin más preparación que haber cortado las malas hierbas. La profundidad de los huecos ó pozos, no ha de exceder de quince centímetros; puede llegar á un poco más en terrenos pendientes y secos. Procúrese que los extremos cortados de las raíces descansen en las paredes de los huecos: en seguida se llenan éstos de tierra, se apisona bien, y si el suelo está seco se echa un poco de agua antes de concluir el relleno. Después se cubre con hojas ó paja para evitar la desecación.

Los abonos esparcidos en derredor de las plantas en desarrollo, han dado buenos resultados. No hay necesidad de enterrar dichos abonos, sinó de esparcirlos en la superficie.

Las frutas de los árboles plantados por este sistema son más hermosos y tienen gran resistencia para los viajes largos. Los árboles son más vigorosos y resistentes.

Esto es lo que opina Mr. Stringfelow, pero antes de aceptarlo como artículo de fé, convendría hacer un pequeño ensayo.

EL CABALLO DE TIRO PARA LA ARTILLERIA

Informe de una comisión especial

Se ha publicado el informe de la comisión designada por el gobierno francés para estudiar el mejor tipo de caballo de silla para la artillería, informe del cual vamos á dar un resumen, no solo por el interés general que representa para todos los que se ocupan de cuestiones de caballos, sinó también porque llega á conclusiones distintas á las aceptadas más comúnmente, sobre todo en cuanto á la alzada más pequeña que recomienda, lo que nos interesa especialmente desde que con los elementos de que disponemos en el país, es más fácil producir caballos fuertes de poca alzada.

Los ensayos realizados en Francia tienen por objeto principal apreciar el resultado que producen los caballos de alzada limitada, entre 1 m. 48 y 1 m. 53, en el tiro de las piezas de artillería.

Las experiencias comparativas fueron hechas en la forma siguiente:

1.o—Con 60 caballos de pequeña talla, 1 m. 48 á 1 m. 53, de 6 á 12 años, comprados del 25 de Junio al 22 de Agosto de 1910, á saber: 45 bretones, 15 caballos del Este. Antes de ser adquiridos, esos caballos fueron empleados en las faenas agrícolas y en tirar de carricoches.

2.o—Con 60 caballos de mayor talla: 1 m. 54 á 1 m. 62, provenientes por mitad de los dos regimientos de artillería de Vannes, por vía de sorteo entre los caballos de 6 á 12 años.

Se tomaron con todo cuidado las medidas, como en las experiencias anteriores y el resultado de los ejercicios, semejantes á los que se practican en tiempo de guerra, demostró que los caballos pequeños habían sufrido menos que los de talla más elevada.

Se ha comprobado además una fidelidad absoluta al pretal en caballos de talla pequeña, que según la comisión se debe:

a—A su masa suficiente, que les permite accionar por su peso y ahorrar sus esfuerzos.

b—A su talla reducida, la que hace que el tiro se efectúe sin desperdicio de fuerza, de donde la supresión de los tirones y la ausencia de heridas.

c—A la homogeneidad de los atalajes de un mismo tren, cuyos 6 caballos podían contribuir al esfuerzo sin molestarse mútuamente.

d—Al trabajo que esos caballos ejecutaron en las chacras de sus criadores.

Lo mismo que 1909, las experiencias de año pasado demuestran que los factores más importantes son los relativos á la masa, la alzada, la conformación y el temple, pero la comisión hace algunas observaciones nuevas.

Así, el peso de 300 kilos en completo desarrollo y el caballo entrenado, que mejor convenía á los de talla relativamente elevada, 1 m. 60 á 1 m. 62, sometidos á las experiencias de 1909, puede ser rebajado á 450475 kilos para los caballos de 1 m. 50, en razón de la mejor utilización de la masa del caballo y de su esfuerzo en el pretal á causa de la horizontabilidad de los tiros. Como consecuencia, el indicios de compacidad—relación del peso en kilos con el número de centímetros de la talla arriba del metro—que debe ser más ó menos de 8.5 para los caballos de 1 m. 60 á 1 m. 62, debe ser llevado hasta 9.1 como máximum para los de 1 m. 50. Con un indicio de 8.5 solamente, éstos tendrían una masa demasiado débil.

La necesidad de la masa aliada á cierto temple, no permite la reducción demasiado grande de la talla. Los caballos de 1 m. 48 á 1 m. 49 son por lo general demasiado livianos. Si tienen la masa, les falta el temple.

La comisión considera que la talla mínima normal debe ser rebajada á 1 m. 52, aunque opina también que los caballos de 1 m. 50 á 1 m. 51 pueden ser utilizados, pero siempre que se trate de animales escogidos, de un modelo que responda á las condiciones de masa y de temple que se exigen á todos los tipos aptos para la artillería.

Exposición de avicultura

Los mejores criadores argentinos

Como lo anunciamos oportunamente se ha celebrado en La Plata la exposición anual de avicultura, alcanzando gran éxito, tanto por la cantidad como por la calidad de los productos expuestos, que revelan la importancia que día á día toman en la Argentina la cría perfeccionada de aves de corral.

Por el interés que puede tener para nuestros avicultores, que muchas veces adquieren productos del país vecino, vamos á dar la lista de los establecimientos de avicultura de la Argentina, que han obtenido los premios en dicha exposición, clasificados según las razas expuestas que tienen más aceptación en el país.

Orpington negro

Criadero "La Blanca" de la señora María P. de Piot.

Orpington blanco

El mismo expositor y el criadero "El Viventino" de Alejandro Amoretti.

Plymouth Rock listado

Criadero "San Blas" de Benjamín Gimenez Paz y "La Blanca" de la señora de Piot.

Plymouth Rock blanco

Criadero de la señora de Piot y señorita Alcira Keen.

Wyandtte blanca

Criadero "La Blanca" de la señora de Piot, que obtuvo todos los premios.

Wyandtte plateada

Criadero "Durham" de D. M. Savage.

Rhode Island Red

Criaderos de Federico T. Parkes y Pedro Almejón

Leghorn blanca

Criaderos de Roberto P. Purves, Alejandro Amoretti y Milton Cowes.

Dorking

Criaderos de las señoras Margarita S. de Stent y Elena Gorjan.

Cochinchina leonada y perdiz

Criadero "San Blas" de Benjamín Gimenez Paz.

Brahma

Criadero de la señora de Piot.

Houdan

Criadero de Eduardo Galli.

Indian Game

Criaderos de las señoras Elena Gorjan y Margarita S. de Stent.

Catalana del Prat

Criadero "Villa Elisa" de los señores Rivas y Argüello.

La agricultura en Florida

Permanece estacionaria

La Sección de Estadística Agrícola al elevar al Ministerio de Industrias los datos relativos á la estadística de cereales y oleaginosos del departamento de Florida, correspondientes á la última cosecha, hace notar con razón que la agricultura permanece estacionaria en el citado departamento, como lo demuestran las extensiones cultivadas en los últimos cinco años.

Años	Hectáreas
1906	20.036
1907	19.464
1908	17.478
1909	20.095
1910	20.492

En cuanto á los rendimientos obtenidos en Florida de esta última cosecha han sido muy bajos, como consecuencia de la seca y la langosta, que tantos perjuicios ha causado á la agricultura, existiendo una disminución de más de cinco millones de kilos, comparados con la cosecha anterior.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los ganados que hubo ayer en venta en Tablada alcanzaban aproximadamente á 500 reses, en general regulares, no existiendo lotes de los que se clasifican especiales.

El precio más alto por novillos y vacas fué de 7 centésimos kilo, lo que por sí solo indica la clase de ganados en venta.

El mercado en general se mantiene activo y firme, pues el Abasto se encuentra desprovisto de hacienda y las entradas siguen siendo escasas, y con las recientes lluvias los arribos en la semana próxima serán difíciles.

Quedamos pues con plaza excelente siendo la entrada para hoy, sólo de 6 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Centro Ganadero

Las ventas de ayer

En el remate efectuado ayer en el local de los señores Victorica y Muiños se vendieron los lotes siguientes:

1 yegua en $ 100. Comprador señor Pitzer.

1 yegua $ 80. Comprador Carlos Estebano.

4 yeguas á $ 100 cada una. Comprador señores Noriega Castaños Hnos.

1 carnero Vermont en $ 700. Comprador señor Juan Schaurisch.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 2—El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 10 3|8 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se cotiza á 6 chelines 11 3|4 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines á 7 chelines 2 peniques.

Mercado firme.

El maiz mixed americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 5 3|4 peniques.

El mismo para Octubre se paga de 5 chelines 6 3|4 peniques.

El maiz amarillo disponible, se paga de 5 chelines 7 ½ peniques á 5 chelines 6 peniques.

El lino disponible se paga á 65 chelines, el quarter.

LONDRES, 2—El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, se cotiza á 64 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta, embarque Julio y Agosto, se cotizan á 67 chelines 9 peniques, el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 2—El trigo del Río de la Plata embarque Julio y Agosto, se cotiza á francos 19 3|8 los 100 kilos.

El maiz de la misma procedencia, embarque Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, á 41 ½ francos.

HAMBURGO, 2—El trigo del Río de la Plata, embarque Julio y Agosto, se cotiza á 154 marcos.

El maiz de la misma procedencia, embarque Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, á 332 marcos.

LANAS

AMBERES, 2—La lana peinada tipo B. para Setiembre, se cotiza á francos 5.65, el kilo.

La misma, para Diciembre, se paga á francos 5.75.

Para Marzo á francos 5.60.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 2—La lana peinada tipo B. para Setiembre, se cotiza á francos 5.67 ½ el kilo.

La misma, para Enero, á francos 5.75.

Para Marzo, á francos 5.62 1|2 el kilo.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 2—La lana peinada 90 por ciento, para Setiembre, se cotiza á francos 171 los 100 kilos.

La misma para Enero se paga á francos 170.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 2—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 4 peniques á 1 chelín 6 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps 0.64 á ps. 0.68. Pelados á ps. 0.45. Cueros de corderitos á ps. 1.50.

Al mercado de matanza entraron 5517 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3133 animales vacunos.

A término el trigo para Agosto se cotiza á ps. 8.40. Para Setiembre á ps. 8.52.

En pizarra se han fijado los siguientes precios: Trigo á ps. 7.95. Lino á ps. 17.25 maiz á ps. 8.50.

BUENOS AIRES, 2—El trigo consumo en el Once especiales barleta á francés se cotiza de ps. 8.30 á ps. 8.40, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.15 á ps. 8.25.
Clases buenas de ps. 7.90 á ps. 8.10.
Clases regulares de ps. 7.60 á ps. 7.60.
Maiz consumo amarillo de ps. 8.65 á ps. 8.70.
Clases buenas de ps. 8.50 á ps. 8.60.
Clases regulares de ps 8.20 á ps. 8.30.
Clases inferiores de ps. 7.50 á ps. 8.00.
Maiz morocho bueno de ps 9.50 á ps. 9.70.
Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.90.
Clases inferiores de ps 7.50 á ps. 8.00.

Venta de ganado en Tablada

DIA 2

620 RESES VENDIDAS

40 bueyes
70 novillos
480 vacas
62 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: $ 19.50
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Cerro Largo: 75 vacas remitidas por I. Varela y vendidas á ps. 12.25 y 15 carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por V. Ruiz y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: 22 vacas remitidas por Martín Soto y vendidas á ps. 18.75 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 2 vacas, 11 terneros remitidos por B. Etcheverry y vendidos á ps. 11 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 11 novillos, 33 vacas remitidas por J. Pereyra y vendidas á ps s|p., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 46 vacas remitidas por E. Saravia y vendidas á ps 19.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 21 bueyes, 23 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 27 b., 10 y 11 v., carne criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Rocha: 4 vacas, 30 terneros remitidos por A. Zuain y vendidos s|p. v., 5.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por J. Derenzo y vendidos s.p. carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Florida: 27 novillos, 61 vacas remitidos por P. Pitiot y vendidos á ps. s.p. n., 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, 5 vacas, 11 terneros remitidos por D. Aguirre y vendidos á ps. 18 v., 7.50 y 6 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 novillo, 1 vaca remitidos por J. Sosa y vendidos á ps. 18 v. á n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Florida: 1 buey, 3 novillos, 40 vacas remitidos por A. M. Vecino y vendidos á ps. 23 b., 21.50 n., 16 v., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 131 vacas remitidas por E. Pollero y vendidas s|p., carne mestiza para abasto, saladero é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 bueyes, 56 novillos, 1 vaca remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 40 b., 22 n., s|p. v., carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23.00, 40.00.
Novillos: á ps. 21.50, 22.00.
Vacas: á ps. 11.00, 17.00, 19.50, 16.00, 16.00, 14.50, 18.75.
Terneros: á ps. 8.00, 6.00, 4.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 7.00, 13.00.
Vacas: á ps. 7.50, 13.00.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 12.25, 15.50.
Terneros: á ps. 5.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—á F. P. Arrosa 61 cueros vacunos, 3 id potros, 43 id becerros; á F. Darnaud 104 atados lanares, 19 cueros vacunos, 2 id potros, 2 id becerros, 9 atados corderos, 2 bolsas cerda.

Cueros vacunos secos

Mercado paralizado á causa del mal tiempo que reinó. Cotizan:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Sin variación cotizanse:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Los precios se mantienen en el siguiente orden:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.240 á 0.245
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.225 » 0.235
Mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.150
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 00.50
Id corderitos	» 0.40 » 0.45

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 kls.	$ 2.80 á 2.85
Id id, mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Con firmeza, cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Plumas de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 8 bolsas.

Se operó algo más que en días anteriores, rigiendo estos precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.22
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.75

Maíz

Por Estación Central—á R. E. Butler 116 bolsas; á F. B. Helguera 26.

Corrientemente se operó en ps. 4.55 y por algunos lotes se obtuvo ps. 4.60.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.70 á 4.75
Maiz común viejo sano	» 4.70 » 4.75
Id nuevo seco	» 4.35 » 4.40
Id oreado	» 4.25 » 4.30
Id fresco	» 4.10 » 4.30
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.20 » 4.30

Lino

Se cotiza:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

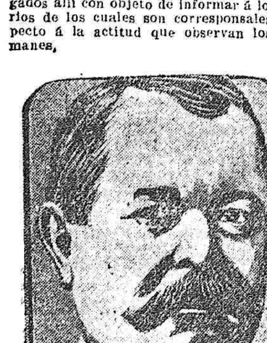
MARROQUIES

NUEVO MALESTAR

PERIODISTAS EXPULSADOS DE AGADIR

PARIS, 2—Los diarios de todos los países indican un nuevo malestar respecto á las negociaciones sobre los asuntos de Marruecos las que no progresan.

PARIS, 2—Las autoridades de Agadir expulsaron á dos periodistas ingleses llegados allí con objeto de informar á los diarios de los cuales son corresponsales respecto á la actitud que observan los alemanes.



Mr. de Kiderlen—Waechter secretario de Relaciones Exteriores de Alemania, figura de relieve en lo que respecta á las negociaciones con Francia sobre Marruecos.

MADRID, 2.—Informan de Alcázar que las autoridades marroquies, convocadas por el cónsul español, adoptaron medidas tendientes á higienizar la zona á ocho kilómetros de aquella plaza.

Llegó una importante mehalla mandada por franceses procedente de Fez.

Las tropas marroquies, situaron allí su campamento y comenzaron á fortificarse.



M. Jules Cambón, embajador de Francia en Berlín, de cuyo importante rol en las gestiones relacionadas con el asunto de Agadir han dado cuenta los telegramas.

AVIACION

LONDRES, Agosto 2—Comunican de Eastchurch que las princesas Enrique de Prusia y Luisa de Battemberg y su hija y dama de honor, hicieron allí cada una, un vuelo durante un cuarto de hora en biplano "Shorto".

LONDRES, Agosto 2—"The Daily Mail" anuncia que Mr. Ellitan, propietario de un famoso ungüento, dió al aviador Vedrines un premio de mil libras esterlinas.

EFECTOS DEL CALOR

SOLDADOS ENFERMOS

ARRESTO DE UN CORONEL

GRAN INCENDIO

PARIS, 2.—Informan de Compiegne que á pesar de la altísima temperatura reinante un coronel hizo ejecutar maniobras á las tropas á su mando, en contradicción con las órdenes expresas del jefe del cuerpo de ejército, general Picquart.

Debido á esta causa, 45 soldados de un regimiento, se enfermaron siendo trasladados á un hospital.

El general Picquart, castigó al coronel citado, con quince días de arresto.

BERLIN, 2—Despachos de Spá dan cuenta de un terrible incendio á causa del calor sofocante reinante allí.

El fuego se inició en un depósito pirotécnico.

Las materias inflamables guardadas en él hicieron explosión produciendo infinidad de detonaciones que sembraron la alarma en toda la población.

Parecía que ésta estaba siendo objeto de un bombardeo.

El hecho de producirse en las horas de la madrugada, aumentó el sobresalto.

La gente salió á las calles presa del mayor espanto. Muchas personas abandonaron las habitaciones en paños menores y recorrieron grandes trechos en semejante forma. Aparentaban una colección de locos recién escapados del Manicomio.

Los bomberos acudieron desde el primer momento, pero sus esfuerzos resultaron vanos. El acercarse al depósito incendiado representaba un peligro constante.

Todas las materias explosivas se quemaron y el edificio quedó convertido en un montón informe de escombros.

El fuego se propagó á una casa de baños, ocasionado grandes destrozos, tanto en el cuerpo principal del edificio como en el lugar donde se hallan instaladas las fuentes.

Los bomberos y muchos vecinos realizaron actos de heroísmo para apagar el voraz elemento.

Las llamas también lamieron el hotel Kur, donde se hallaban hospedados centenares de extranjeros, los cuales huyeron aterrorizados.

La escasez de agua fué el principal factor del fracaso de los trabajos de extinción.

Parte del hotel quedó destruido.

Las pérdidas se avalúan en más de un millón de marcos.

CÓLERA

MADRID, 2.—Los diarios publican datos estadísticos respecto á los estragos causados por el cólera en el extranjero. Las noticias oficiales, coinciden con aquellos.

En el consejo que celebró el gobierno, estudióse el asunto y se reconoció la gravedad de la situación.

Los ministros manifestaron la necesidad de pedir urgentemente un crédito extraordinario para atender el servicio de sanidad, especialmente en los puertos y redoblar las precauciones adoptadas hasta ahora por las autoridades.

BUENOS AIRES, 2—El cónsul de la Argentina en Palermo, comunica con fecha 17 de Julio último, que la epidemia de cólera continúa en aumento allí, produciéndose hasta cuarenta casos diarios y veinte defunciones.

Las autoridades dicen que califican esa enfermedad de gastro enteritis agudo.

PARIS, 2—De Moissac desmienten que se haya producido allí ningún caso de cólera.

ACTUALIDAD HAITIANA

La capital rodeada por los rebeldes

EL PRESIDENTE ABANDONARÁ EL PAIS

PORT AU PRINCE, 2.—Llegó á este puerto, el crucero "Melphomene".

Los cónsules extranjeros, resolvieron pedir el desembarco de los marineros para defender los intereses de sus compatriotas, en el caso de que los insurrectos cometan actos de pillaje.

PORT AU PRINCE, Agosto 2—Los revolucionarios rodean completamente esta capital.

Estos rehusarán probablemente el pedido del presidente de la república, general Simón, de esperar tres días antes de entrar en la misma.

PORT AU PRINCE, Agosto 2—El presidente de la república, general Simón, reconociendo que la resistencia contra los revolucionarios es imposible, consintió embarcarse dentro de tres días, bajo la protección de los pabellones extranjeros.

PORT-AU-PRINCE, 2—Se han producido serios desórdenes en esta capital, resultando once muertos y numerosos heridos.

El Presidente de la República, general Simón, se ha embarcado.

WASHINGTON, 2—Informes recibidos de Haití dan cuenta de que se ha celebrado un armisticio por tres días entre el gobierno y los revolucionarios.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

GRAVE SITUACION EN ASUNCION

AMENAZA QUE NO SE PRODUCE

BUENOS AIRES, Agosto 2.—Confirmando las noticias anticipadas á LA RAZON, los diarios de la fecha publican las siguientes informaciones referentes á los sucesos paraguayos:

"La situación política del Paraguay, especialmente de su capital, es gravísima.

Parece que parte de la infantería se cunda el movimiento iniciado por el Regimiento de Artillería. Este último amenazó al gobierno con el bombardeo á la ciudad si no se le daba satisfacción en breve plazo. Los sublevados están dispuestos á llevar las cosas á sus extremos. En este caso no sería difícil el derrocamiento del presidente en ejercicio, don Liberato Rojas.

El gobierno teme que la sublevación repercuta en Villa Encarnación, pues parte de la oficialidad de las fuerzas que guarnecen esa localidad es afecta al elemento gondrista.

Ante la amenaza de los sublevados, los miembros del cuerpo diplomático, acreditados ante el gobierno paraguayo, se reunieron en la legación argentina, por invitación del diplomático de ese país, resolviendo comunicar á los revolucionarios que, por humanidad, no pueden permitir el bombardeo de la ciudad.

Fué comisionado para informar en tal sentido el ministro argentino, quien se trasladó al cuartel de artillería donde se halla reunida la junta revolucionaria.

Convencidos de la razón que asistía á los diplomáticos, los revolucionarios desistieron de su proyecto y así lo hicieron saber al distinguido comisionado.

Sin embargo, dada la excitación de ánimos, se considera inevitable un choque en plena calle, el cual por insignificante que sea no podría sino degenerar en formal combate.

Muchos habitantes, ante el temor de un posible combate, han abandonado sus viviendas trasladándose á los alrededores.

El comercio sufre enormemente esta situación anormal".

FRANCIA

La utilidad del aeroplano en la guerra

PARIS, 2—"Le Matin" de la fecha publica un despacho de Cheburgo, anunciando que recientes experimentos realizados con aeroplanos probaron que es posible descubrir á una altura de mil metros á los submarinos sumergidos, mientras que el periscopio de los submarinos no reflecta la imagen del aeroplano que se halle á una altura de quinientos metros.

ESPAÑA

Colisión sangrienta

MADRID, 2—Informan de Bilbao que al regresar á aquella ciudad numerosos peregrinos de Lourdes vitorearon á Euskaria, contestando los jaimistas con vivas á Don Jaime.

Esto dió lugar á que se produjera una colisión de la cual resultaron varios heridos.

Interesa á los prófugos

MADRID, 2—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha declarado que este año no se concederán prórrogas para las redenciones en metálico.

Se activa para implantar, en el mes de Enero próximo, la ley sobre el servicio militar obligatorio.

Antes de que se abran las Cortes, se resolverá la cuestión de los prófugos, de que trata la nueva ley de reclutamiento.

ITALIA

Nuevo ministro en Buenos Aires

ROMA, Agosto 2.—En el último consejo celebrado por el gabinete, se dispuso la traslación del ministro de Italia en Río Janeiro barón Camilo Romano Avezzana á la legación de Italia en Buenos Aires.

Para el próximo mes de Octubre, la legación de Italia en Río de Janeiro será confiada al barón Alliotti.

Persecución á los católicos rusos

ROMA, 2.—En el Vaticano se acusa acremente al presidente del gabinete ruso y especialmente al ministro de Relaciones de aquel país, de perseguir cruelmente á los católicos de Polonia y Lituania.

Bomba que estalla

ROMA, 2.—Dicen de Trápani que varios ladrones que no habían conseguido con amenazas del comerciante Baldarsare di Bartolo, que éste les entregara cierta cantidad de dinero, colocaron en la ventana de la casa una bomba qué no tardó en explotar, causando serios perjuicios materiales.

Llegada de estudiantes

ROMA, 2—Comunican de Florencia que han llegado á aquella ciudad numerosos estudiantes alemanes.

Castigo á un conde

ROMA, Agosto 2—Comunican de Moncalieri que de acuerdo con las instrucciones del rey Victor Manuel, un coronel acompañado del jefe de su casa militar, general Brusati, han tomado bajo su custodia directa, al joven conde Salomi, á quien acompañarán durante su larga estadía en Suiza, debiendo luego pasar dos años en viaje á bordo de un buque, como castigo por haberse hecho expulsar de la academia.

El rey Victor Manuel, se ha mostrado inflexible y solo consintió en suspender el castigo, para no aumentar el dolor de la princesa Clotilde, la cual imploraba perdón por el joven.

La salud del Papa

ROMA, 2—El Sumo Pontífice realizó hoy un paseo por los jardines del Vaticano.

El Prefecto de Ceremonias distribuyó las invitaciones para la que se realizará el día 9 del corriente y á la cual asistirá el Papa.

Interpelación

ROMA, 2—El diputado señor Marangoni, presentó en la Cámara de que forma parte, una interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, hon. Di San Giuliano, respecto á la salvaguardia de los intereses de los artistas que no pudieron retirar las obras enviadas á las exposiciones de Santiago de Chile.

GRAN BRETAÑA

Voto de censura al gobierno

LONDRES, 2—En la sesión que celebrará el lunes próximo la Cámara de los Comunes, Mr Balfour, propondrá un voto de censura al gobierno el cual declarará violó la libertad constitucional.

LONDRES, 2—En la Cámara de los Lores, lord Curzon presentará el martes próximo, una orden del día de censura análoga á la de Mr. Balfour.

12.000 dockers en huelga

LONDRES, 2—Más de doce mil obreros de los docks de esta se han declarado en huelga.

Don Alfonso pierde un premio, pero se salva un hombre

LONDRES, Agosto 2—Informan de Cowes que el rey Alfonso perdió el primer premio en las regatas realizadas allí, debido á que se paró con su embarcación, con objeto de salvar á un marinero del yate "Sophia Elisabeth", que se ahogaba.

AUSTRIA HUNGRIA

Ataques á Inglaterra

Incitando á unirse contra ella

VIENA, 2—El Presidente de la Cámara Baja del Reichsrath pronunció ayer un discurso en Salzburg, en el cual atacó á Inglaterra y pidió la unión de Austria-Hungría, Francia é Italia contra Inglaterra. Este discurso produjo honda sensación.

CHILE

Dimisión del gabinete

SANTIAGO DE CHILE, 2—Renunció el ministerio. Circula el rumor de haber fracasado las gestiones de arreglo de la coalición.

BRASIL

Imponiéndose por la fuerza

RIO JANEIRO, 2.—El gobierno del estado de Río Janeiro ha tomado medidas de carácter militar tendientes á impedir la reunión de los miembros de la asamblea legislativa que obtuvieron el "habeas corpus" bajo pretexto de garantizarles la libertad de locomoción.

El gobierno les garantiza todos los derechos, pero no consentirá que formen asamblea legislativa.

Liquidación — Propiedad literaria

RIO JANEIRO, 2 — Entró en liquidación la más importante librería del Brasil de propiedad de Hipólito Garnier, últimamente fallecido.

—Se anuncia que el diputado señor Alcindo Guanabara presentó á la Cámara un proyecto sobre propiedad literaria.

NOTICIAS ARGENTINAS

Cesó el temporal

Las aguas bajan

BUENOS AIRES, Agosto 2.—El temporal de estos días ha cesado. La mayor parte de las aguas han descendido muchísimo.

BUENOS AIRES, 2.—El peligro de las inundaciones ha desaparecido. Las aguas bajan en todo el perímetro inundado. Renace la tranquilidad. En la Boca y Barracas las aguas volvieron á su cauce.

Se encomia la actitud de la policía y prefectura marítima que prestaron auxilios rápidos y eficaces desde los primeros momentos de producirse los desbordes.

La creciente del Ibicuy

BUENOS AIRES, 2—Se recibieron noticias alarmantes sobre la creciente del Ibicuy.

El vapor "Villafranca" comenzó los trabajos, salvando veinte familias.

El Intendente Municipal hizo continuas recorridas por las zonas inundadas. Parece que piensa ocuparse seriamente de proyectar obras de defensa para el futuro.

Secuestro de una joven rusa

La policía la sustrae de los tenebrosos

BUENOS AIRES, 2.—La policía ha recogido á la joven rusa María Lewcovich, de 18 años de edad, que no habla castellano, la cual fué consignada á unos desconocidos que la secuestraron y querían hacerla víctima de una repugnante explotación.

La Lewcovich hace solo cinco días que se halla en esta ciudad. La policía la instaló en un asilo, substrayéndola del riesgo de caer nuevamente en manos de los tenebrosos.

Luego se correrán los trámites del caso para devolverla á su hogar.

Progreso

BUENOS AIRES, 2.—Dentro de poco se pondrán en servicio unos automóviles especiales para la conducción de presos, substituyendo á los viejos, maltrechos y antiestéticos carricoches que ahora se emplean.

Deplorable accidente — Muerte de un obrero

BUENOS AIRES, 2.—En las primeras horas de la tarde de ayer, en el sótano del Teatro Moderno, se hallaban los operarios Victorio Benardi y Cayetano Pariotti ocupados en colocar en la pared una casilla de hierro con techo del mismo metal. En un falso movimiento, la casilla estuvo en contacto con un circuito originando un golpe tal que causó el fallecimiento de Pariotti.

La víctima era argentino, de 19 años de edad. Su compañero resultó ileso.

Nuevo local del Club Oriental

BUENOS AIRES, 2—Mañana se inaugurará el nuevo local del Club Oriental en la calle Esmeralda núm. 135.

Los patoteros

"El Nacional" pide que la policía sea inexorable con los patoteros, que anoche armaron un escándalo en el Teatro de la Comedia.

Consecuencias de un choque

BUENOS AIRES, Agosto 2—Anoche á las ocho, en la esquina de Cerrito y Cangallo, chocaron dos tranvías de la compañía Anglo-Argentina.

El choque fué tan violento que uno de los coches salió de los rieles y subió á la vereda, atropellando al ingeniero señor Godofredo Brinn, quien, al ser derribado, recibió lesiones internas de carácter grave, además de la fractura del fémur.

La víctima fué atendida por la Asistencia Pública y una vez que se hubo comprobado el estado delicado del paciente, éste fué trasladado al hospital San Roque.

Pordioseros arrestados

BUENOS AIRES, Agosto 2—Han sido arrestados dos sacerdotes persas, los que imploraban la caridad en la vía pública.

El convenio postal

BUENOS AIRES, Agosto 2—El Poder Ejecutivo envió al Congreso para su ratificación, el convenio "ad referendum" celebrado en Montevideo por los delegados argentinos ante el Congreso Postal.

Este convenio trata sobre las encomiendas y giros postales.

Funes en libertad

BUENOS AIRES, Agosto 2—El ex sargento Funes, fué puesto ayer en libertad después de once años de prisión, á la que había sido condenado por tiempo indeterminado, por haber dado muerte al teniente coronel de artillería de costas Carlos Mello.

Evasión de presidarios

BUENOS AIRES, Agosto 2—En la noche del 31 de Julio último, se fugaron de la cárcel de Resistencia, siete presos condenados por homicidio, perforando un subterráneo.

Se calcula que en los trabajos de excavación, los fugitivos han necesitado un mes.

Ninguno de ellos ha sido encontrado.

El asesinato de Gartland

¿ABSOLUCION DE PORTA?

BUENOS AIRES, 2—Los diarios vespertinos dicen: Se asegura que la Cámara de Apelaciones dictará la sentencia en la causa seguida contra Juan Porta, á raíz del asesinato del millonario Gortland, absolviéndole de culpa y cargo. El juez de crimen en primera instancia le había condenado á 25 años de prisión.

Censo de empleados—

El gobierno proyecta que se efectue un nuevo censo de los empleados de la nación.

El presupuesto del Interior—

El Ministro del Interior terminó la confección del presupuesto para 1912. El anexo vá con un aumento de diez millones de pesos, invertidos en los nuevos servicios que se introducen en la policía de la capital y en el Departamento Nacional de Higiene.

Academias de esgrima

En el Círculo de la Prensa

Ayer se efectuó una nueva academia de esgrima en la sala de armas del Círculo de la Prensa.

Los asaltos fueron dirigidos por el director, maestro Nicolás Revello, y el profesor Esbert. He aquí las personas que tomaron parte en la academia:

1.o Sable—Alférez Santos López-capitán Cortés.
2.o Sable—Teniente Larrosa-Alfredo Mariño.
3.o Florete—Capitán Jacinto Cruz-Pastor Rodríguez.
4.o Sable—Teniente Larrosa-L. Enrique Andreoli.
5.o Sable—Celestino Mibelli-alférez López.
6.o Sable—Capitán Viñas-teniente Alfredo Baldomir.
7.o Florete—Alfredo Mariño-Enrique Pan.
8.o Sable—Doctor Alberto Piffaretti-Arturo Scarone.

25 DE AGOSTO

LA MANIFESTACION PATRIOTICA

Mañana viernes á las 9 de la noche, se realizará en el Círculo de la Prensa una reunión con el objeto de cambiar ideas respecto á la iniciativa de varios jóvenes compatriotas, tendiente á inaugurar las próximas fiestas patrias con una gran manifestación que se llevará á cabo en la noche del 24 del corriente.

Para esta reunión sus iniciadores invitan á los estudiantes, periodistas y todos los que simpaticen con el acto proyectado sin distinción de ideas políticas ó religiosas, y especialmente á las personas que á continuación se expresan:

Francisco Alberto Schinca, Carlos M. Percovich, Joaquín Secco Illa, José Pedro Segundo, Dardo Regules, Emilio Frugoni, Héctor R. Gómez, Juan José de Amézaga, L. Enrique Andreoli, Guillermo García, Julio M. Sosa, Arturo González, Celestino Mibelli, Florencio Fernández, Washington Beltran, Elezar Giuffra, Hamlet Bazzano, Guzmán Papini, Adolfo Agorio, Arturo Lussich, Eduardo Rodríguez Larreta, Héctor Lapido, Julián Nogueira, Mario Zubillaga, Juan Sardá, Eugenio Martínez Thedy, Carlos M. Prando, Ismael Cortinas, Manuel A. Lerena, Serafín Martínez, Rafael Batlle, Edmundo Bianchi, Rodolfo Viera, Guillermo Kubly, Carlos Dufrechou, Luis C. Berro, Armodio Figari, Lindolfo Ponce de León, Héctor Miranda, Roque Tajes, José Pedro Zorrilla de San Martín, Jorge Sosa, Juan C. Jentschik, Arturo Visca, Julio Dufrechou, Isaac Maldonado, Atanasildo Arriola, José P. Blixen, Nicolás Bruzzone, Angel Remersaro, Tomás E. Pérez, Agustín Oscar Scarone, Juan Mendez, Alfredo Lafone, Rogelio Miranda, Julio Rodríguez, Agustín Carbonell, Atilio Narancio, Daniel Blanco Acevedo, Salvador Moner, Amador Sánchez, Manuel Medina Bentancort, Alvaro Saralegui, Antonio Granotich, Luis A. Avallone, Eduardo Calloria, Máximo Santos, Fermín C. de Yéregui, Horacio Maldonado, Raúl Buela, Leoncio Monge, Juan C. Maeso, Ramón María De María, Aurelio Pereira Núñez, Alberto Hebert Uriarte, Juan Rodríguez, Pelayo Gomeza, Elzearo Boix, Angel Falco, Justo Maeso, Gaston Plaucia, Victor Gomeza, Lorenzo Carnelli, Venancio Solsona y Flores, Pedro Turenna, Miguel Angel Paez Formoso, Federico Brito del Pino (hijo), Roberto Mibelli, Juan Johnson, Ricardo Martínez Quiles, Juan Gomensoro, Ricardo Dighiero, Vicente Lapido, Eduardo Ferreira, Orlando Pedragosa, José Marella y Blanc, Carlos del Castillo, Rodolfo Jentschik, Alfredo Bocage, Francisco A. Scarone, Julio de la Fuente, Juan Fernández, José Etchepare, José M. Gomeza, Blas Genovese, Juan de los Santos, Julián Gordon, Faustino Teysera, Plácido Abad, Alberto Areco, Gustavo Gallino, Manuel Landeira, Enrique Pietracaprina, José Fabregat, José Dufrechou, Alberto Tajes, Alberto D'Angelo, Rogelio Mendionde, Francisco Ponce de León, Héctor Deffeminis, Angel Miranda, Carlos Starico, Juan P. Lavagnini, Félix Boix, Ricardo Tisnes, Enrique Crosa, Fernando Basso, Raúl Montero Bustamante, Eulogio de los Reyes, Setiembre Vera, Eduardo Silva Aguiar, León Peyrou, Humberto Pérsico, Alfredo V. Viera, León Romeu, Julio Bastos (hijo), Oscar Ordeñana, Alberto Muñoz, Gilberto Etcheverry, Américo Pedragosa Sierra, José López, Faustino Larrosa, Ramón Arambillete, Ramón Tajes, Antonio de los Santos, Jaime Bravo, Mario Falcas Espalter, Armando Triay, Raúl Faget, José Jaume y Bernat, Antonio Barcala, José B. Saralegui, Justo J. Juanicó, Arístides Dellepiane, Pablo Blanco Acevedo, Horacio Lessa, José Luis Espalter, Ricardo Abreu, Miguel Becerro de Bengoa, Luis Torres Ginart, Luis Otero, Carlos Castellanos, Eduardo Fazzio, Oscar Deffeminis, Raúl Barbot, Cesar Batlle Pacheco, Carlos Gamba, Manuel Oribe Coronel, Alberto Piffaretti, Pastor Rodríguez, Luis Colombo, Gonzalo Cortinas, Francisco Barcala, Vicente Magalianes, José Usera, Luis Pecantet, Abel G. Pérez, Carlos Buela Diana, Eduardo Terra Arocena, Rafael Quartino Herrera, Rodolfo Muñoz Oribe, Silvestre Mattos, Juan Puppo, Ricardo Flores (hijo), José Olave, Alberto Viñas, Jacinto Cruz, Luis Piñeyro Carve, Hipólito Gallinal (hijo), Santín Carlos Rossi, Raúl Jude, Carlos Sabat, Cesar Seoane, Bernabé Castro Caravia, Eduardo Chavez, Washington Paullier, París Pérez, Francisco Artigas, Estéban Machín, Juan Riffas, Estanislao Rodríguez, Joaquín Amilivia, Salvador Moner, Luis Parma, Mauro Sienra, Duncan Batlle, Héctor Gerona, Juan Xalambrí, Alfredo Varela, Juan Acuña, Eduardo Ocampo, Estéban Duarte, Teodoro Barboza, Adolfo Muñoz, Jaime Serratosa Cibils, Alberto Pareja, Luis Bruzzone, Rafael Mières, Juan Sosa, Juan Baldizzoni, Cencio Costa, Félix Etchepare, José Torres, Francisco Silva y Armas, Alfredo Marino, Enrique Siccardi, Armando Fernández, Juan Haramburú, Salvador Tajes, Pablo Bañales (hijo), Leopoldo Tajes, Alfredo Trillo, Arturo Meneses, José R. Fontela, Eduardo Díaz Falp, Gualberto Ponce de León, Héctor Piguriña, Luis Geille Castro, Alberto Buadas, Francisco Requena y García, Antonio Carvalho, Manuel Vázquez Ferreiro, José Marella y Blanc, Enrique Segundo, Carlos Silva, Armando Vica, Juan J. Segundo, Manlio Vitale D'Amico, José Decor, Dámaso González, E. Romero, Ernesto Herrera, Angel Adami, Ovidio Fernández Ríos, L. Clouzeaut Mortet, Juan Vallebona, Juan Adami y Arturo Scarone.

ECOS DEL TEMPORAL

NOTICIAS DEL INTERIOR

GRAN CRECIENTE DEL SANTA LUCIA

Empiezan á recibirse datos completos del interior, sobre las novedades ocurridas á consecuencia del violento temporal que con igual intensidad se hizo sentir en la capital y departamentos.

Las empresas telegráficas se han apresurado á reparar los desperfectos sufridos por sus líneas, continuando interrumpidas las de Salto y Paysandú, con cuyos departamentos el Telégrafo Nacional no pudo comunicar ayer.

Según las comunicaciones recibidas ayer, el río Santa Lucía sigue creciendo con fuerza á la altura del pueblo del mismo nombre. Las aguas cubren totalmente el puente sumergible, pero se espera que empezarán á bajar rápidamente desde hoy. El pueblo no se vió inundado, á pesar de que se temía se repitiese el avance de las aguas, como ocurrió hace unos diez años.

En el Paso de los Toros, el Río Negro subió un metro y medio más en las últimas 24 horas, con lo cual las aguas han alcanzado una altura de cuatro metros y medio desde que se iniciaron las lluvias.

El Yí ha crecido sensiblemente, en el Durazno, cerrando por completo todos los pasos. También allí el puente sumergible se encuentra cubierto por el líquido elemento.

De Mercedes nos comunican que las lluvias empezaron á ser torrenciales el domingo último y que casi sin interrupción llovió hasta antenoche á las 11. Frente á esa ciudad el Río Negro se desbordó invadiendo las aguas todas sus riberas. Las islas que se encuentran á esa altura se hallan cubiertas por las aguas. Los vecinos que tienen sus casas sobre las costas las abandonaron en previsión de posibles desgracias. Las autoridades han cooperado activamente en el salvataje de muebles y demás útiles, ofreciendo alojamiento á los vecinos que han dejado sus viviendas.

El sábado á las 5 de la tarde empezó á llover torrencialmente en Fray Bentos, siguiendo con fuerza hasta el martes á las 8. Allí el viento parece que reinó con toda su furia, pues en el lugar conocido por Portón de Haedo, derrumbó cerca de 30 postes del telégrafo.

Todos los despachos recibidos anuncian que las lluvias han cesado desde la madrugada de ayer y que el tiempo tiende á mejorar. Las lluvias han causado efectos distintos en la ganadería y agricultura, puesto que á algunos ha venido á favorecerlos y á otros á perjudicarlos.

Contra el cólera

El P. E. aprobó ayer la resolución de la Junta E. Administrativa de la capital, por la cual se autoriza á la Dirección de Salubridad para abrir un rubro destinado á sufragar todos los gastos urgentes que sea forzoso realizar, llegado el caso que el cólera amenazara de más cerca introducirse en la República.

AJEDREZ

Capablanca en el Círculo de Armas

En los salones del Círculo de Armas se realizó anoche la anunciada sesión de partidas simultáneas del campeón de ajedréz, señor José Raúl Capablanca.

Alrededor de treinta de nuestros más fuertes aficionados tomaron parte en las partidas, figurando entre ellos los señores Alfredo Anaya, José F. Berasain, Juan J. Bastos, Sebastián Bayce, Juan M. Vargas, Prudencio Soria, Augusto Madalena, Aquilino Berro, Armando Buela Taborda, Luis L. Izuzu, Rafael Muñoz Ximénez, Loedel, Alfredo Herrera, Costa Rivas y otros reputados ajedrecistas.

La sesión dió comienzo á las 9 p. m., siendo presenciada por la mayoría de los socios del Círculo y gran número de aficionados. También hacían acto de presencia especialmente invitados por la Comisión Directiva, el Ministro de Cuba, señor Benjamín Giberga y el escultor español señor Solá.

Después de una hora de juego poco á poco Capablanca fué venciendo á la mayoría de sus rivales, siendo los últimos en ser derrotados los señores Anaya, Muñoz Ximénez, Loedel y Rivas Costa cuyas partidas llamaron por su desarrollo la atención de todos los asistentes.

A media noche el campeón daba término á la sesión, declarando tablas la partida con el único de sus rivales que aún había resistido sus ataques, el joven Alfredo Herrera, quien recibió las felicitaciones de todos los presentes por el honroso triunfo obtenido.

La Comisión Directiva del Círculo que dignamente preside el señor Aubriot obsequió después al señor Capablanca y á los demás jugadores con una copa de champagne.

Construcción de cercos

Radio para su levantamiento

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto relacionado con la construcción de cercos en terrenos de la ciudad por medio de un sistema de cemento armado, que resultan prácticos y de buen efecto estético.

La oficina técnica municipal ha informado favorablemente en el plan como medio de que desaparezcan todos los terrenos sin el muro respectivo y siempre que se respeten las disposiciones especiales sobre el particular y en la zona que la Junta determine, de acuerdo con la ley de construcciones de 1885.

ADMINISTRACION PUBLICA

Inscripciones del Registro Civil

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución por la que se dispone que la Intendencia Municipal de Maldonado abone por cada inscripción del Registro de Estado Civil Departamental que se pase al índice, la suma de quince milésimos. De esta nueva tarea se ha encargado á los empleados de la Intendencia, fuera de las horas de oficina.

Colonia Rossell y Rius

Con motivo de una consulta de la Intendencia Municipal del Durazno sobre si al solicitar los ocupantes de los predios de la Colonia Rossell y Rius el permiso para alambrar los límites de sus propiedades debe llenarse la formalidad de la inspección ocular del Juez de Paz, el gobierno ha resuelto declarar que en el caso consultado no procede la inspección á que se hace referencia.

Terrenos del Río Negro

El gobierno ha dictado resolución en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Soriano relativos á los convenios ad-referendum celebrados con los señores Joaquín Mottay y Luis S. Mouriño sobre terrenos y fincas que dichos señores poseen en las proximidades de la ribera del Río Negro y que serán absorbidos por la rambla á construirse. Se resuelve aprobar los contratos celebrados entre el Intendente Municipal de Soriano y los señores Motta y Mauriño.

Remuneración extraordinaria

Ha sido aprobado el crédito de 550 pesos votado por el Consejo de Asistencia Pública á favor del doctor Luis Payssé como remuneración extraordinaria por los once meses que desempeñó el cargo de médico interno del Asilo doctor Luis Piñeyro del Campo.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes:

Para escribiente de primera clase de la capital, al escribiente del Potrero de la Policía, Ricardo Fernández; para asesor técnico de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, al agrimensor Emilio Jiménez de Aréchaga; para tesorero de la Intendencia Municipal de Colonia, al señor Alberto Mendez que actualmente desempeña ese cargo en comisión; auxiliar 2.o á don Luis María de los Santos, puesto vacante por renuncia de don Humberto Alfano; auxiliar 3.o al escribiente José María Arroyo, escribiente al meritorio Carlos Morelli, inspector municipal al actual comisario de Salubridad Alcides Amézaga, inspector de alumbrado y cementerios á don Diógenes T. Prado, sobrestante y pagador de cuadrillas á don Oto F. Manzini, secretario de la Comisión Auxiliar de Juan L. Lacaze á Pedro J. Gadea, para médico de la policía de Canelones á don Emilio San Juan, para escribiente de la 4.a sección de Colonia á Armando Marichal, para subcomisario de la 1.a sección de Soriano á Cándido Palacios, para subcomisario de la 2.a sección rural de Maldonado al vigilante nocturno de la misma Ramón María Curbelo y para sustituir á este al teniente 3.o Gerardo de los Santos, para auxiliar de la Intendencia Municipal de Río Negro á Manuel Cáceres y para auxiliar 2.o al ex auxiliar del veterinario José Sica, para escribiente del Potrero de Policía á Julio César García, para comisario de Salubridad del pueblo Sarandí Grande á José Torena.

Aceptación de una propuesta

Ha sido aceptada la propuesta presentada por don José Tedeschi para efectuar obras en las comisarías 1.a rural y 6.a del departamento de Flores por un costo de 1.625 pesos, con arreglo á los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes.

Autorizaciones revalidadas

Se ha revalidado por el presente ejercicio á favor de la Jefatura Política de la Capital las autorizaciones en vigencia, á saber: $ 4.000.00 para 200 guardias civiles con cargo $ 3.000.00 á la ley 28 de Noviembre de 1910 y $ 1.000.00 á "Subsidio á las Jefaturas". $ 632.36 para gastos reservados y diferencias de sueldos de los jefes y oficiales de los batallones policiales.

Ordenes de pago.

Se libraron ayer las siguientes: á la Empresa del Ferrocarril Midland $ 360.08 y al Ferrocarril Noroeste $ 399.40 por pasajes; á José Rampini $ 200 para gastos de locomoción en el cometido que se le ha confiado; á la Compañía del Gas $ 444.05 por alumbrado; á la Fiscalía é Inspección General de Policías $ 523 para pago de proveedurías; á la Empresa del Ferrocarril Central $ 1.667.72 por pasajes; á la Intendencia Municipal de Paysandú pesos 10.596.06 para adoquinado de un trozo de calle; á Pedro Biglietti $ 1.001 por obras en la Jefatura de Tacuarembó; á la Jefatura de la Capital $ 632.86 importe de gastos reservados; á la misma $ 2.920 para compra de forraje; á la Administración del "Diario Oficial" $ 2.041.14 por el presupuesto de talleres; ála Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas $ 472.23 por fletes y acarreos de materiales; á la Jefatura de Canelones $ 627 para reparaciones en el edificio que ocupa.

DEL INTERIOR

LAMENTABLE ACCIDENTE

En Pochina (costas de San José), ayer á medio día, al agricultor José Sacres, en circunstancias que salía á cazar, se le escapó un tiro de la escopeta, hiriéndolo en el vientre y causándole la muerte.

La víctima es oriental, de 42 años, soltero. Hoy se le practicará la autopsia.

DEL TURF

SOBERANO

Ha sufrido un pequeño atraso en su cura el caballo Soberano que quedó manco después de adjudicarse el Premio Constituyentes.

Se creía que el hijo de Le Samaritain se encontraba ya completamente sano de su dolencia, cuando al ser trotado en el patio del stud, comenzó á aflojar nuevamente de su mano enferma.

En vista de esto, Soberano ha sido sometido á un tratamiento más severo, esperándose que debido á él, ceda dentro de pocos días, el mal que lo aqueja.

EL ESTADO DE LA PISTA

Como es lógico suponer, la pista se encuentra en pésimas condiciones. No obstante, se cree que si no llueve más en la semana en curso, se logrará que se celebre la reunión anunciada para el domingo, en pista relativamente buena.

Recien ayer de tarde se habilitó la cancha de vareo, viéndose como es natural, sumamente concurrida.

En cuanto á la de correr, el Intendente del Hipódromo cree que no es prudente permitir la entrada de animales en ella hasta el viernes de mañana. De lo contrario, sería imposible que la reunión del domingo se cumpliera en una pista aceptable.

RIVER PLATE EN RIO

Por fin

Se recordará que River Plate la excelente potranca que en Maroñas cuidó el entraineur Carrara, una vez vendida al doctor Novis y trasladada al Brasil, perdió totalmente sus formas, actuando en los hipódromos de Río, largo tiempo, sin conseguir una sola victoria.

Ese hecho no pudo menos que llamar la atención en Montevideo, donde la hija de Progreso había tenido regulares y brillantes "performances" había producido. Se supo luego que la ex-pensionista de Carrara se encontraba en Río, sumamente descarnada, siguiéndose con ella un "training" á todas luces equivocado.

Como el tiempo pasara sin que River Plate, anotara ni una sola victoria en su campaña en las pistas fluminenses, se creyó que no volvería á recuperar sus perdidas formas.

Un despacho telegráfico recibido ayer, anuncia que la hija de Progreso ganó el domingo en Río Janeiro una carrera de 1.500 metros.

Pudiera esto indicar que la pensionista del doctor Novis, recupera su estado. Entonces en muy poco tiempo su propietario desquitaría las mil libras pagadas por ella.

Basta recordar que Zambo y hasta Intrépido han hecho campaña.

LAS HAZAÑAS DE TAPON

No se crea que nos referimos á las muchas hazañas que le dieron á Vicente Fernández cierta celebridad en los círculos sportivos. No. Implicaría ello hacer crónica antigua, ya que al famoso jockey no lo ha acompañado la Diosa fortuna en su "rentrée", y ya que es sabido también que sin suerte no cabe la posibilidad de realizar hazañas....

Tapón ha conseguido fijar sobre él la atención del público, no por la forma en que dirigiera á un caballo en el Hipódromo sino por su intervención en el salvataje de familias, con motivo de las últimas inundaciones en Belgrano.

Se recordará que cuando Tapón tomaba "en serio" una carrera, nadie como él desplegaba tanta energía en un final. Así también, en la tarea de los salvatajes, tuvo competidores, pero á juzgar por lo que dice "Tribuna" de Buenos Aires nadie logró jugar un rol tan importante como él.

Habla el colega:

"Son varios los profesionales que han contribuido con sus esfuerzos, ayudando y salvando familias que se les había inundado sus viviendas. Entre éstos puede citarse al cuidador Ignacio Nieves, que desde hoy á las 4 de la mañana ha andado á caballo remolcando los botes de la suprefectura marítima; también Vicente Fernández merece un elogio por su valor. Tuvimos oportunidad de ver á este profesional haciendo desprecio de su vida, salvar á una familia sacándola en las grupas de su caballo, cuando el agua casi lo tapaba totalmente".

Vicente Fernández puede, pues, agregar á sus hazañas, ya de muy diversa naturaleza, esta nueva, que no será ciertamente de las que menos darán que hablar.

DESDE BUENOS AIRES

LA POLLA DE POTRANCAS

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

BUENOS AIRES, 1.o— Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—Cumpliendo la promesa que contraje con usted, de mandarle unas líneas cuando se aproximaran las grandes carreras, le escribo hoy, no ya para darle cuenta como hubiera sido mi deseo, de los trabajos á que fueran sometidas las disputantes de la Polla de Potrancas, ejercicios que el estado de la pista no ha permitido realizar, sino para darle á conocer los probables campeones y montas para esa carrera.

La Polla será disputada por:

Aldeana, 55 kilos, F. Arcuri; Beauty, 55 id, C. Bustos; Etruria, 55 id, P. Costa; Pirita, 55 id, X. X.; Vox d'Or, 55 id, F. Liceri; Basilea, 55 id, R. Romanelli; Mme. Butterfly, 55 id, X. X.; Proeza, 55 id, D. Torterolo; Pulla, 55 id, V. Fernández; Old Wife, 55 id, L. Laborde; Tow Step, 55 id, R. Rivero; Silver Glass, 55 id, D. Cardoso; Blue Bell, 55 id, A. Baistroqui; Kismet, 55 id, G. Torterolo; Elisabeth, 55 id, A. Irusta; Copy, 55 id, D. Englander.

Pulla y Madame Butterfly son dudosas, desde que figuran anotadas en una carrera de la reunión del jueves. Lógico es suponer que si fracasasen en esa prueba, sus propietarios no las harían disputar la Polla. Además, ambos animales, tendrían en aquella carrera un papel secundario desde que figuran en yunta con Proeza y Basilea, respectivamente.

Pero no quiero, señor cronista, iniciar mis correspondencias con una información tan pobre. Permítame, pues, que le dé algunos informes sobre la reunión del jueves que tiene como base el clásico Old Man y que debió ofrecer un nuevo encuentro de Hermitaño y Mouchette, el que no se llevará á cabo si se confirma la noticia de que la yegua no será presentada.

Con la ausencia de la hija de Pietermaritzburg, el campo queda abierto á muchas pretensiones, y de ahí podrá alcanzar la carrera mayor interés, máxime cuando tratándose de un handicap, son varios los campeones que aparecen con «chances» por el equilibrio en las fuerzas que se establece con las diferencias de peso.

Hasta el momento es probable la presentación de los siguientes campeones:

Hermitaño, 56 kilos, L. Laborde; San Pascual, 50, D. Englander; Azteñenaga, 50, C. Bustos; Astarté, 50, R. Romanelli; Lancelot, 50, E. Rodríguez; Minstral, 52, D. Torterolo; Foggy, 48, G. Torterolo; De Reské, 50, A. Baistroqui; Serena, 48, A. Lauría; Matero, 48, A. Gigena.

No escapará al señor cronista que el estado de la cancha otorga una chance sobresaliente á Hermitaño, que no puedo menos de indicarlo mi pronóstico. Sus adversarios tienen menos clase que él, á excepción de Minstral que apesar de sus recientes defecciones tiene que ser considerado un buen caballo.

Y á propósito. Veo en el hijo de Calepino, el más serio enemigo de Hermitaño. Corrió mal últimamente, pero bueno es que se sepa que en su última performance sufrió un serio contratiempo. Ese día Minstral se encontraba en la plenitud de la forma, y me hizo la impresión que dominaba á sus rivales. Mingo, que lo montaba, lo había colocado en condiciones favorables para iniciar el avance final.

Sé que el hijo de Calepino anda bien, y como tengo buena idea de sus condiciones para desempeñarse en pista pesada, es que lo indico el más temible rival de Hermitaño.

De Reské, que es muy barrero, también puede ganar.

Del resto del programa, solo veo como un ganador muy probable á Babor, en la carrera de vallas.

Pero, con todo, ahí van mis candidatos:

1.a carrera—Stellata.
2.a » —Claret Cup.
3.a » —Pulla.
4.a » —Forastero.
5.a » —Hermitaño.
6.a » —Dafiina.
7.a » —Manchester.
8.a » —Babor.

Lo saluda atentamente.—El Corresponsal.

La liquidación del Stud Tom Pouce

Aun no se ha fijado la fecha en que se efectuará la liquidación del Stud Tom Pouce. Se espera para realizar la venta que Chief y Oriel estén en condiciones de correr.

Esto si antes no es vendido el hermano de Acero, por el que hay un buen número de interesados.

Se ha pedido por él la suma de 4.000 pesos.

En cuanto á la dolencia que aqueja á Chief, no tiene mayor importancia, de manera que pronto se verificará el remate anunciado.

Si Oriel fuera vendido antes de aquél, es casi seguro que los demás pensionistas del Stud Tom Pouce se liquidarían también particularmente.

LA TRAVESIA DE PARIS A NADO



Los campeones concurrentes—El vencedor

1.o Gasparetti, que triunfo en diversos concursos realizados en Italia.—2.o Burgess, quién intentó atravesar el canal de la Mancha.—3.o Billington, ganador de la prueba á que dan lugar las presentes fotografías. En su haber cuenta otros triunfos, como, por ejemplo,: Campeonato del mundo, 100 metros en 1 minuto 17 segundos 1/5, y 500 metros en 8 minutos 57 segundos 2/5. Con la presente, es la tercera vez que obtiene el premio de la Travesía de París, prueba de 11 kilómetros 600 metros, que se viene realizando anualmente desde 1905. — 4.o Georges Michel.—5.o Bouguin, otro buen nadador, que obtuvo el primer premio en la prueba destinada á militares (Campeonato mundial), realizada en París el 16 de Agosto de 1908. — 6.o Ohétien. — 7.o y 8.o Los hermanos Lavogade.—9.o Hanouet.



La partida



El pasaje de los nadadores por la isla de San Luis

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Concurso de don C. D'Antuoni

El señor Cayetano D'Antuoni se ha presentado en estos autos acompañado un nuevo estado demostrativo de la situación de su casa de comercio en el ramo de sastrería. Manifiesta el señor D'Antuoni en su escrito que en el primer estado presentado existen varios errores de sumas que es necesario corregir para que no aparezcan adulterados los totales.

Por el nuevo estado presentado, el pasivo, en el que figuran varios acreedores y algunos créditos privilegiados, alcanza á la suma de $ 23.322,35 y el activo á pesos 16.239,14, existiendo por consiguiente un déficit de $ 7.083,21.

Juicio público

Ante el Juez del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público el día 4 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida á Ramón Alvarez por muerte de Eustaquio Fernández.

Componen el jurado como titulares los señores Sebastián Berninzoni, Arturo Wilson, Juan C. Vidal y Nicanor Perea y como suplentes: Félix Raúl Ramos, Rómulo Fiammengo, Luis E. Solvado y José Barrachini.

ARTE Y ARTISTAS

TEATRO NACIONAL—El compadraje—El tango y sus derivados—Las melenas femeninas—Algunas consideraciones de actualidad—

Ya que la futura creación de un teatro nacional está dando que hablar á la prensa, y ha logrado preocupar el interés público; ya que, según todos los síntomas, vamos á tener dentro de poco un escenario, germen de futuros actores genuinamente nuestros, destinados á interpretar obras nuestras, bueno es que preparemos desde ya, limpio de zizaña, el terreno en que ha de fructificar un arte nacido de nuestra tierra.

Por ahora, son infinitos los vicios que corregir en los escenarios nacionales. La mayoría de los actores—hay honrosísimas excepciones—son incultos, ineducados, faltos de todo elemento espiritual educativo, desprovistos por completo de la menor idea de su altísima misión. La mayoría de los actores actuales se han dedicado al teatro como podrían haberse dedicado al comercio ó á la industria (no digamos nada de las malas industrias); en las tablas se limitan á decir mal sus papeles aprendidos á desgano, y jamás se preocupan de estudiar un personaje para poder interpretarlo con la verdad y el colorido que ha tratado de darles el autor. El autor! ¡Qué le importa el autor al cómico nacional! Para él, el autor es un pobrecito hombre que vive merced á su protección, que se ha hecho conocer, gracias á los éxitos que él, el actor, le ha conseguido con sus maravillosas interpretaciones... El autor no es nadie, es un elemento accesorio que se necesita, á veces. (cuando el público está fastidiado de ver siempre las mismas cosas.) para que «haga algo», cualquier cosa, para estrenar...

Esto es, en general, la mentalidad del tipo «actor criollo». Pero, dentro de esta mentalidad general, hay una categoría, una subdivisión especial de elementos que, figurando en el último órden de la sociedad, han llegado á ascender, por la «rampa» del teatro, hasta un grado desgraciadamente superior, desde el que tiene la facilidad de contagiar al público todos sus vicios y todas sus indecencias. Este mal elemento, este producto malsano de la sociedad, es el «compadrito». En los escenarios nacionales, los ejemplares de este teatro pululan y, á pesar del barniz de cierta elegancia de bulevar con que tratan de modificar su tipo arrabalero, se les descubre en seguida por ciertos modales idiosincrásicos difíciles de engañar al ojo menos experto.

La existencia en sí de estos tipos no haría ningún mal al fin nobilísimo á que la producción dramática nacional tiende (sobre todo en estos últimos tiempos), si su mentalidad no hubiera trascendido, infiltrándose, y adhiriéndose, como un humo pringoso, á todos los elementos que concurren á la interpretación de las obras nacionales. Por eso, hasta en el actor criollo más culto, no dejará de verse, de vez en cuando, el gesto agresivo del tipo orillero. El nauseante tango, esa indecencia que se ha popularizado y que hoy constituye un número obligado en toda representación criolla, ha puesto su línea lúbrica y grosera en el gesto, en el aspecto, en el garbo de los cómicos y, lo que es peor, de las «cómicas» que, influenciadas por el aura de bajo fondo que han pasado por los escenarios, han puesto en sus cuerpos el sello genuino del compadre, su maestro.

Y hasta en la compañía que actualmente trabaja en Cibils, compañía formada por elementos en su mayoría inteligentes y cultos, dirigidos por personas cultas é inteligentes como Enrique Arellano y Attilio Supparo, se ha dejado de marcar su huella la mala racha de que hablamos. Noches pasadas, asistiendo á una representación de esa compañía, tuvimos la sorpresa desagradable de encontrarnos con una media docena de señoras que lucían unas melenas perfectamente compadres, y unos cogotes afeitados á navaja que producían un efecto muy poco delicado... Que algunos actores se permitan usar melenas canallescas, pase. Ya estamos acostumbrados á ello. ¡Pero que mujeres, mujeres actrices, cuyos sentimientos deberían haberse refinado á través de la cultura, que el teatro hubiérales podido dar, no se concibe más que pensando en que ha pasado por ellas una racha malsana de una terrible fuerza contagiosa... Eso es feo, feísimo, pues produce, en todo espíritu delicado, el efecto disgustante que despierta la observación de los vicios que han dado mérito á este artículo.

Como todas estas cosas valen la pena de que se escriba mucho, volveremos sobre el tema en otra ocasión y en momentos en que podamos dedicar más tiempo al argumento. Por hoy basta, y esperemos que, cuando volvamos al tema, las melenas consabidas hayan adquirido el antiguo encanto de la sedosa crencha femenina...

URQUIZA—BENEFICIO DE ELODIA MARESCA—

La simpática tiple Elodia Maresca que, en la actual temporada de opereta del Urquiza se ha hecho acreedora al cariño del público, celebra esta noche su función de honor y beneficio. La función elegida para este beneficio es «El saltimbanchi», la hermosa opereta de Ordonneau que tantos éxitos ha conquistado en nuestros escenarios. Por de contado que, teniendo á su cargo la Maresca el papel de Susana, dará á ésta el brillante relieve que la hermosa actriz sabe dar á todos sus papeles.

A fin de dar más interés al espectáculo de esta noche, en el primer acto Elodia cantará diversas canzonetas en varios idiomas.

Estamos seguros que el público concurrirá esta noche en gran número á la sala del Urquiza, para rendir su tributo de simpatía á la distinguida tiple que celebra su beneficio.

CIBILS—

Estrenóse anoche en este teatro el drama de Pedro A. Pico «Tierra virgen». La obra fué sumamente aplaudida y los actores que en ella intervinieron se desempeñaron correctamente, sobresaliendo el señor Arellano, Mary, señora Tesada y Mancini.

Como llegamos algo tarde al teatro, y no pudimos ver el primer acto, que se nos dijo era el mejor, mañana, después de conocer la obra por entero, nos ocuparemos detenidamente de ella.

Esta noche sube á escena la obra en segunda y tercera sección. El órden del programa es el siguiente: 1.a sección, «El anzuelo»; 2.a, primer acto de «Tierra virgen»; 3.a, segundo y tercer acto de la misma; y 4.a, «Los disfrazados».

SOCIEDAD DE AUTORES—

Esta tarde, á las 6, se reune en el Círculo de la Prensa la Comisión Directiva de la Sociedad de Autores del Uruguay.

Se encarece la asistencia de los señores miembros, porque en esta sesión se tratarán asuntos de importancia decisiva para la marcha de la Asociación.

LOS TRIUNFOS DE ETCHEPARE—

El tenor Etchepare, en viaje artístico por nuestra campaña, está conquistando triunfos ruidosos en las localidades del interior. El 29 del mes pasado dió un concierto en Durazno al que asistió numeroso público y en el que consiguió hacerse aplaudir entusiastamente.

Lo acompañaron en la ejecución del programa los señores A. Castillo, A. Hargain y L. Spíndola.

18 DE JULIO—

La reprise del «Trust de los tenorios» consiguió llenar anoche la sala del teatro 18 de Julio. La excelente interpretación que la compañía de Carrasco da á la pieza de Arniches, consigue arrancar de los espectadores numerosos y entusiastas aplausos.

En el programa de hoy figuran tres buenas piezas del género chico, que han sido siempre muy aplaudidas por el público. Son «Enseñanza libre», «Flor de Mayo» y «Los holgazanes», que ocuparán la 1.a, 2.a y 3.a sección respectivamente.

Pasado mañana, estreno de «La suerte de Isabelita».

STELLA D'ITALIA—

Esta noche celebra en este teatro su función de beneficio la señora Gemma Montefusco de Magarigni, estrenando «El pilluelo de París», obra en la que llevará el principal rol la beneficiada, cuya labor en el escenario del simpático teatrito cordonero, le ha cimentado una celebridad que está trascendiendo fuera de aquel populoso barrio.

Además de la pieza mencionada, se dará «El dúo de la Africana», y al final se cantarán nuevas y variadas canzonetas napolitanas.

CASINO—

Continuó anoche la importante lucha entre Constant le Marin y Clemen le Boucher quedando en suspenso después de una hora por haber sonado la hora reglamentaria.

Esta noche continuará sin descanso desde las 11 hasta las 12 y 30 (artículo 12 del reglamento). Le seguirán después Kopieff Fristenzky.

Los tres debuts de anoche han sido muy aplaudidos, esta noche habrá otro lleno.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se mandan informar por la Dirección de Obras Municipales las denuncias que registra el diario «El Día» sobre demora en el despacho de un plano, y sobre desniveles y estancamiento de agua en la calle Pando.

2. A la Dirección de Salubridad se le remita á informe dos denuncias relacionadas con aguas servidas á la vía pública en la calle Gaboto y con insalubridad en un local de la calle Miguelete.

3. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo sea suspendida la compra de adoquines, debiendo dar aviso á la Intendencia en caso de existir algún contrato pendiente de cumplimiento.

4. Planos para la construcción de un edificio destinado á Hospital Británico en la esquina de las calles Aldea y Morales.—Son elevados al Ministerio del Interior para que se sirva pasarlos á dictamen del Consejo Nacional de Higiene.

5. A la Comisión Auxiliar de los Pocitos se le remite para que adopte las medidas que correspondan una denuncia sobre causas de insalubridad en el local de la calle Santiago Vázquez núm. 28.

6. A sus efectos, pasa á la Dirección de Cementerios un oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno disponiendo sea anotada en aquella Dirección la trasferencia de dominio por herencia, del nicho núm. 66 del 2.o cuerpo del Cementerio Central en favor del señor Enrique Galcerán.

7. Con sus antecedentes y á los efectos que haya lugar, pase á la Dirección de Obras Municipales un escrito de don José Fiorina y varias cuentas relacionadas con el empedrado construído en la calle Inmobiliaria del barrio Cristóbal Colón.

8. A la Dirección de Censo y Estadística pasa una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores acompañada de un formulario de boletín de estadística puesto en vigor en Fiume.

9. A informe de la Dirección de Contaduría una nota de la de Abasto y Tabladas solicitando provisión de muebles para las oficinas de la Administración de Mercados.

10. En vista al Asesor pasa con antecedentes un escrito del señor Justo P. Rivero reclamando por la imposición de una multa.

11. Con las medidas adoptadas por la Comisión Auxiliar de los Pocitos y de que da cuenta, se declara terminada la actuación incoada con motivo de perjuicios que se originaban á varias fincas de la calle Payan.

12. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con agregación de antecedentes, un escrito de Enrique Deal Smith pidiendo reconsideración.

13. A la Dirección de Abasto y Tabladas se le comunica la resolución superior encargando interinamente del desempeño del puesto de oficial 1.o de la Administración de Abasto al auxiliar 1.o de la misma don Alberto Areco, mientras dure la licencia acordada al titular señor Calamet.

14. Se eleva al señor presidente de la Junta un oficio del Juzgado de Instrucción de 1er. turno solicitando remisión de actuaciones.

15. Se avisa al señor Juez de Instrucción de 1er. turno el trámite del número anterior, así como el dado á su oficio de fecha 4 de Julio sobre el mismo asunto.

16. A informe de la Dirección de Contaduría, gestión de la Comisión Auxiliar de Maroñas por suplemento de sueldo á un peón del personal á sus órdenes.

17. Vuelve con resolución á la Dirección de Contaduría la actuación sobre gastos de mantenimiento del automóvil de la Dirección de Salubridad.

18. Se manda informar á la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes en dos comunicaciones de la Dirección de Rodados dando cuenta de las interrupciones causadas por la persistente lluvia de estos últimos días en la circulación de los coches de varios recorridos de las Empresas «La Comercial» y «La Transatlántica», y pidiendo que la oficina técnica respectiva indique el temperamento á seguirse para corregir esas incorrecciones.

19. A la Dirección de Abasto y Tabladas se le comunica haberse concedido licencia al empleado don Jacinto Ramírez por el término de un mes.

20. Se pasa en vista á la Dirección de Salubridad una nota de la Empresa de Caños Maestros comunicando las extensiones de caños construídas en varias calles que detalla, desde el mes de Enero á la fecha, y que ascienden á 2.885 metros lineales.

21. Con lo informado por la Dirección de Salubridad, vuelve á la Comisión Auxiliar de Paso del Molino su nota pidiendo establecimiento de luces en un callejón con salida á la calle Agraciada á la altura de la de Olivos.

22. A informe de la Dirección de Contaduría pasa una nota de Directorio de la Usina Eléctrica ofreciendo canje de valores para el arreglo de las cuentas pendientes con la Intendencia. La Contaduría deberá expedirse sobre á cuanto asciende en la fecha la suma que la Usina Eléctrica adeuda á la Intendencia por concepto de utilidades fijadas y previstas por la ley de Presupuesto vigente.

23. Se dicta resolución declarando cesante el personal que figura en las listas de la Dirección de Obras Municipales (Sección Amanzanamiento) y que no ha sido nombrado como corresponde, advirtiéndose la incorrección á la Dirección respectiva.

24. Informada por la Dirección de Contaduría la nota de la Usina Eléctrica en que comunica los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Mayo.

25. Varios vecinos de la calle Timbó entre Estanzuela y Cebellatí solicitan pavimentación y caño maestro. Informe de la Dirección de Obras Municipales.

26. Con oficio, se eleva al Ministerio del Interior el expedientillo promovido por don Jacinto Gómez Blanco, sobre cómputo de servicios.

27. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de don Luis Corradi ofreciendo tomar en arriendo un terreno municipal, sito en el Camino Maldonado.

28. Helguera y Arcelus, pidiendo reconsideración de una resolución de la Junta relacionada con terrenos de la calle Durazno, Buschental y Bolívar. A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

29. Se aprueba un informe de la Dirección de Obras Municipales relativo á una construcción autorizada en la calle General Flores esquina Rodríguez Alonso.

30. Vuelve á la Dirección de Salubridad para que agregue los antecedentes, una actuación de Puig, Arnaud y Pico en queja contra la misma.

31. Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales vuelve á la de Impuestos Directos una actuación relativa á la finca de la calle Yaguarón 63.

LA INSURRECCION ALBANESA

BAJO EL FUEGO DEL CAÑÓN

NARRACION DEL PINTOR MAZZOCCHI

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO E. CHIESA

LA REVUELTA SE EXTIENDE

¿GOBIERNO PROVISIONAL?

Roma, Junio de 1911.

El diputado Eugenio Chiesa es una de las figuras más nobles de la vida italiana. Está dotado de gran ingenio y mucha cultura; especialmente, es versado en los estudios económicos y financieros. A veces, por broma, lo llaman el futuro ministro de Hacienda de la futura República italiana. En realidad, es un economista distinguido. Hombre de gran actividad, dirige hábil y febrilmente su floreciente casa de comercio. Pero halla tiempo para todo: para los artículos y los folletos de propaganda, discursos y trabajos parlamentarios. Librecambista convencido, hizo una campaña muy eficaz por la abolición de los derechos sobre los granos. Con gran fe en los ideales de la justicia, el hon. Chiesa se ocupa también mucho en la política extranjera y, viajando, le gusta estudiar de cerca las grandes cuestiones. Así, tres años hace, fuimos compañeros de viaje á Bosnia y Herzegovina, á Servia y á Montenegro.

El hon. Chiesa, el año pasado, se fué á Lisboa para llevar á la República portuguesa el saludo de los republicanos italianos. Y ahora ha regresado de un viaje á Albania, á donde quiso ir para visitar á los valerosos insurrectos que, faltos de todo recurso, de víveres y casi de armas y de municiones, resisten obstinadamente al ejército turco de Turgut bajá. Fué su compañero el pintor milanés Gino Mazzocchi, que ya en 1897 combatió entre los voluntarios italianos en Grecia, durante la guerra contra Turquía.

Unido á los insurrectos, en compañía del hon. Chiesa, el pintor Mazzocchi encontróse entre las tribus combatientes de los Grada, las primeras que se levantaron contra la dominación turca. Los insurrectos acogieron entusiásticamente á los italianos en el pueblo de Pikala, de donde oyeron tronar los cañones turcos que disparaban contra un grupo de caballos, que desde la frontera montenegrina traían un cargamento de pan á los combatientes. Y, frente al pueblo de Pikala, refiere el pintor Mazzocchi, los soldados turcos incendiaban las casas de los pueblos de Ckeva, en el territorio de Cruda. Entonces los albaneses de la tribu de Grada, se despertaron, rechazando á los turcos con un vivo contraataque.

Por lo tanto, he querido tener una entrevista con el hon. Chiesa, apenas regresado de su viaje.

—¡Enhorabuena! Debes estar muy cansado...

—Puedes imaginártelo, tras quince días de continuo movimiento—me contestó el hon. Chiesa.

—Has hecho una obra verdaderamente buena. Así los italianos podrán saber la verdad sobre la situación, de un hombre de autoridad y de buena fe, fuera de las noticias de los diarios del ministerio y de los intereses de los bancos. ¿Cuándo hablarás en la Cámara?

—Pronto: creo que el martes próximo.

—¿Desarrollarás tu moción, relativa á la observancia del artículo 23 del tratado de Berlín?

—Es cierto. El tratado de Berlín salvó al imperio otomano de la ruina á que lo había condenado el tratado de San Estéban.

Las potencias europeas, en cambio de la protección concedida, le impusieron á Turquía la obligación de introducir reformas que Turquía nunca ha concedido y que bastarían para pacificar á la Albania. ¿No te parece justo?

—Justísimo. Pero; dime, sin prejuicio de las revelaciones que harás en la Cámara, ¿cuál es tu impresión sobre la situación en Albania?

—Muy dolorosa. La resistencia de los insurrectos acaso durará mucho tiempo. Los albaneses se baten como leones. Pero están en condiciones de extrema miseria. No tienen armas, carecen de municiones.

—Pero ¿no están todos armados con fusiles?

—No: muchos fusiles fueron confiscados por los turcos el año pasado. Actualmente dispuestos á combatir y á morir, poseen un fusil; y los que tienen son de tipos diversos: Gras, Martini y también Mausers, comprados en Podgoritza en la frontera montenegrina y pagados á 140 liras cada uno. Los insurrectos pelean con obstinación, haciendo la mayor economía de cartuchos, porque no los tienen. Disparan solamente con blanco seguro; pero á veces deben renunciar al combate por falta de municiones.

—¿Y los demás que no tienen fusiles?

—También ellos pelean, con piedras, con bastones, con puñales. Atacan al enemigo cuerpo á cuerpo.

—¿Y los víveres?

—No tienen. En Podgoritza existe un comité, que consigue enviar cada día un poco de pan á los albaneses. Es el único escaso alimento que llega á los combatientes.

—¿Y crees que, á pesar de esas enormes dificultades, la insurrección pueda continuar por mucho tiempo?

—Creo que sí: tanta es la obstinación de aquellos hombres heroicos. He estado en medio de ellos, con el amigo Guido Mazzocchi. Estuve en Negonda y en Pikala y he asistido á una reunión de los jefes. Y allí, al lado de los insurrectos armados, he visto grupos de hombres inermes, igualmente dispuestos á combatir y á morir. Por cierto, que esa gente heroica debiera ser socorrida. Necesitan de dinero y armas; y también de algunos oficiales que sepan dirigirlos. Entonces la insurrección podría, no sólo durar, sino también extenderse.

—¿Los insurrectos entre los cuales te encontrabas, son todos católicos?

—Católicos, en su mayor parte. Pero hay también musulmanes. Todos están de acuerdo. Un alto prelado católico, con quien hablé en presencia del corresponsal del "Times", me dijo que á la dominación de los turcos es preferible la del diablo.

—Y entonces, ¿por qué los mirditas no han prestado su concurso?

—Por lo de siempre. Ya no tienen armas; las devolvieron el año pasado, por consejo de las potencias europeas, en virtud de las promesas de los turcos. Por esta misma razón, no se han levantado los albaneses del vilayet de Kossovo.

—¿De suerte que la insurrección está circunscripta á la región que linda con Montenegro? ¿Crees, pues, probable una guerra entre Turquía y Montenegro?

—No lo creo. Turquía no ha de tener muchas ganas de meterse en otra aventura. No debe disponer de muchos soldados. Ya ha tenido que recurrir á los reservistas del Asia Menor, que hacen un papel muy triste.

—¿Los ha visto de cerca?

—Sí, estuve en Escutari durante dos días. Y Escutari está guarnecida precisamente por los reservistas.

—¿No te han molestado en territorio turco?

—Nunca, fuera de una continua vigilancia.

El valeroso diputado parecía muy fatigado. Era conveniente dejarlo descansar. Me limité á una última pregunta:

—¿Cómo resumes, pues, la situación?

—Es necesario socorrer á ese puñado de valientes. Es preciso reunir dinero y mandárselo: hacer de manera que les lleguen armas, municiones, medicamentos, vendas para los heridos y víveres. Es, ante todo, una cuestión de corazón, no de política. Y es menester hacerlo, también por el buen nombre de Italia. Esperemos que siquiera algo se haga en este sentido.

Y asociándome á esa esperanza me despedí del ilustre diputado.

Precisamente, ayer, antes de empezar la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores, el hon. Chiesa pronunció en la Cámara el anunciado discurso sobre Albania y tuvo un gran triunfo oratorio. El ministro de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano, contestará en la discusión del presupuesto. Pero no hay que forjarse muchas ilusiones. El gobierno italiano sostiene la tesis de que la insurrección albanesa es un hecho que sólo se relaciona con la política interna de Turquía. El hon. Chiesa, por lo contrario, sostiene la tésis jurídica de que las grandes potencias de Europa, incluso Italia, en virtud del tratado de Berlín de 1878, tienen el derecho de vigilancia y de protección en el Oriente Otomano.

Esta tesis es largamente confirmada por la historia. En efecto, Europa intervino en 1878 para llamar al ejército montenegrino de Hertzegovitana; y, más tarde con una demostración naval en Dulcigno, para impedir á los albaneses la observancia del tratado de Berlín.

Intervino en ese mismo año, en la isla de Creta, é impuso la convención de Halepa entre los turcos y los insurrectos cretenses. Intervino nuevamente en la isla de Creta en 1877, á favor de Turquía, para salvar la soberanía otomana, amenazada por la expedición militar griega del general Vassos.

Además, nuestros escritores de derecho internacional, entre ellos el profesor Fiore, enseñan que las naciones civilizadas pueden y deben intervenir, eventualmente con la fuerza á exigir el respeto de las leyes de la humanidad, de un país que las viola, con sistemáticos atentados contra la propiedad, la vida y el honor de sus súbditos. Es el caso de Turquía. Vuestro corresponsal vió el año pasado en Albania, arder en un solo día diez poblaciones, incendiadas por los turcos. Y la venganza en este año es aún más feroz.

Las últimas noticias de Albania dicen que se ha levantado también la tribu católica de los mirditas, que se han apoderado de un depósito de armas. Se dice que también habían constituído un gobierno provisional, cuyo presidente sería el abogado Terencio Tocci. Tocci es ciudadano italiano, habiendo nacido en una colonia albanesa de la Calabria y durante mucho tiempo estuvo en Buenos Aires.

La acción de los mirditas hace mucho más grave la insurrección, pues que esos fuertes montañeses dominan el único camino de Albania y pueden bloquear el ejército de Turgut bajá.

También se habla nuevamente de una probable guerra entre Montenegro y Turquía.

Giovanni Micheli.

DE MADRID

LA SEMANA TEATRAL

«La niña de los besos» en el Gran Teatro—«El vals de los besos», en Eslava—«La bala perdida», en Novedades—Una nota triste.

Madrid, Junio de 1911.

El vals de los besos, de «El Conde de Luxemburgo», los ha trastornado la cabeza á casi todos nuestros autores cómicos «por horas». Diríase que no habían visto besar en su vida, á juzgar por la impresión que les ha hecho. Ello es que al «garrotín» empieza á suceder el vals en nuestros escenarios—siquiera en este punto debemos felicitarnos por ser un progreso—y que ya no hay zarzuelita nueva alguna donde, con un pretexto ú otro, no salga á relucir

el dulce beso que á gustar convida
un humor entre perlas destilado,
Y así sentimos sin cesar
repercutir en Madrid
un beso dado en Viena.

Lo cual no dice gran cosa en favor de la originalidad de nuestros autores del género chico, quienes, siempre con vistas á la taquilla, con la misma facilidad que abandonaron el sainete por el «vaudeville», dejan ahora rendida la clásica zarzuela española ante los pies ligeros de la opereta austriaca.

El Gran Teatro ha estrenado «La niña de los besos» y Eslava «El vals de los besos». En realidad, ninguno de ambos títulos está justificado, como verá el que leyere. En la obrita del Gran Teatro solo accidentalmente se habla de besar, en un «couplet» y, si á la protagonista se la llama «La niña de los besos», es por llamarle algo. En «El vals de los besos», la acción no tiene nada que ver con el nombre, pues solo por incidencia toca al piano la tiple el numerito famoso de «El Conde de Luxemburgo» como pudiera tocar otra composición musical cualquiera.

La protagonista de «La niña de los besos» es una artista de variedades, que tiene preso en sus garras á un jóven aristocrático, gracias á una colección apasionada de cartas de él, que no quiere devolverle cuando el muchacho trata de casarse con otra. La posesión de estas cartas—dice la «interesada»—supone para mí una pensión vitalicia.—¡Ya veis que el asunto no puede ser más convencional ni más inocente!

El que escribió las epístolas amorosas no desiste de su propósito de recuperarlas. Con este fin le propone á un italiano de mala conducta que entre por un balcón, se acerque al «secretaire», descerraje el mueble y robe las cartitas. El italiano finge indignarse y se niega á aceptar el trato.—Yo no soy un ladrón—exclama.

De pronto, aparece en la escena el eterno tipo del sinvergüenza hambriento y simpático, un «Pobrecito» modernizado. El cual sinvergüenza, mediante el ofrecimiento de dos mil pesetas, se compromete á enamorar á la artista, penetrar en su casa y hacerse con las cartas en cuestión. Todo va cumpliéndose felizmente, con arreglo á este programa, cuando al ir nuestro hombre á dar el golpe entra por la ventana el italiano, con el cual lucha y forcejea; se oye el ruido, viene la dueña de la casa, viene el jóven de las epístolas y se descubre todo, quedándose la hermosa con las cartitas hasta que el galán que las escribió pague el rescate pródigamente.

La zarzuelita tiene dos cuadros de mucha visualidad y un coro muy bosquejado. Ni los libretistas, los señores Mihura y González, ni el músico señor Penella han hecho nada de particular esta vez. Yo no concibo como el público ha podido aplaudir cosa tan insignificante.

Un momento hay en que pudo aprovecharse una situación graciosa, y los autores no acertaron á tanto. Me refiero al instante de sorprender «in fragantis» el ladrón verdadero al ladrón excepcional. Yo no podía menos de recordar «Le seul bandit du village», donde también se trata del robo de unos papeles y también tiembla el delincuente cuando entra otro hombre por la ventana. Esta circunstancia, que los señores Mihura y González han dejado pasar inadvertida, sirvió á Tristán Bernard para escribir una humorada encantadora.

En cuanto á «El vals de los besos», que ha estrenado el teatro Eslava y que el público ha recibido con grandes aplausos—¡un éxito formidable de estreno, aunque parezca inverosímil!—es muy inferior á lo que teníamos derecho á esperar de un escritor como Enrique López Marín y de un músico de la lozanía de Vicente Lleó.

No es imposible imaginar otro libro de zarzuela más candoroso. Un joven, aristocrático y millonario, bromea con sus amigos y con lindas mujeres alegres en su cuarto de la fonda. Anúncianle la visita de algunos parientes, y los compañeros de orgía le dejan sólo para que reciba á éstos. Entra un tío del protagonista y participa á éste que Cipriana, la hermosa jovencita, está para casarse. Nuestro hombre es incesable y la noticia no le conmueve. Por el contrario, sale imperturbable á comprar el regalo. ¡Ah! ¡Pero la primita le conquistará! ¿Cómo? Pues muy sencillo. No en vano se inventó en el teatro el recurso de que un personaje se haga pasar por otro ó por otros, invención que no se debe á Constantino Gil en su «Niña Pancha», ni siquiera á Almeida Garret, ni á «Mercadet», de Balzac, y que ya había dejado de ser novedad para el público en tiempos de Moreto.

Lo cierto es que, como el protagonista de «El vals de los besos» no ve á su primita desde años ha, ni la reconocería si la viera, Cipriana se instala en el cuarto del muchacho y, cuando éste llega, le asegura que se llama María y que está casada con él. ¡Lo extraordinario es que el hombre lo cree! Supone que se ha vuelto loco.

Esta suposición estará dentro de las conveniencias del autor, pero no dentro de la lógica en modo alguno. Suponer que la loca era aquella mujer desconocida á incongruente sería más natural. Pero entonces no habría argumento para la zarzuelita, ni ocasión para que los actores, Juanita Manso y Ramón Peña, representaran una escena entera de despropósitos muy graciosamente. Claro es que la obrita acaba en boda. Los besos de este vals no tienen la menor malicia. Más vale así: ¡Lo de acabar en boda las obras de Eslava, sí que es sorprendente!

«La bala perdía» se titula un melodramita en un acto que en el teatro de Novedades acaban de ofrecernos el señor Allens Perkins y el maestro Cabas. El personaje más importante de la obra es un torero de corazón sensible, al cual conocemos á bordo de un trasatlántico y preso en las garras de una hermosa mujer de aventura. A esta mujer es á quien llama el autor «la bala perdía». ¿Por qué «perdía», en andaluz, y no «perdida» en castellano? Doblemente, no siendo andaluza la interesada.

Ello es que los amantes llegan al conflicto de Rosa y Juan José en el segundo acto del drama de Dicenta, ó sea á verse sin una peseta, á pesar de lo mucho que se aman. ¿Por qué? El autor no nos lo explica y, tratándose de un gran torero en la plenitud de sus facultades, comprenderíamos su miseria muy difícilmente. Pero, en fin, la hermosa se ve obligada á abandonarle. ¡Justo castigo á un hombre que, á su vez, ha abandonado á su esposa y su hija!

La reconquista del padre por la niña da motivo para algunas escenas sentimentales, que en el público de Novedades han producido honda impresión.

Este asunto de melodrama salpicado con algunos «couplets», que yo me libraría mucho de recomendar á las señoritas, es todo lo que debemos á Allens Perkins en su nueva zarzuela, que deja pequeñita á su «Ninon» en artificio y sensiblería.

No he de cerrar esta carta sin haber dedicado algunas palabras, pocas han de ser, por la falta de espacio, á la desgracia que hoy aflige á la literatura española. Me refiero al suicidio de Fernández Shaw. Era un poeta profundamente cristiano, muchos de sus versos lo pregonan y él jamás lo ocultó. Por esto ha sido doblemente extraño su trágico fin. Se ha repetido el caso de «Larmig», aquel otro gran poeta, que también cortó en la juventud el hilo de su vida, entonces oscura y hoy gloriosa.

Fernández Shaw ha tenido por disculpa una neurastenia agudísima, que no le dejaba respirar tranquilo. ¡Eran ya cinco años de incesante padecer y sufrir! Tenía un dolor contínuo en la boca. Fué precisa una operación quirúrgica y no surtió efecto. Consultó el enfermo con los mejores especialistas, y nada lo alivió. En perpetua exaltación estaba siempre en tensión de hacer versos, y los escribía hermosísimos, pero los escribía gritando de dolor.

Su bondad heróica, su profundísimo amor á la familia, su misión de poeta, todo lo olvidó en un instante. Después, vino el arrepentimiento, vino la conciencia del acto realizado. ¡Pero ya era tarde! Hubo esperanzas de salvar al ilustre escritor. Durante tres ó cuatro días sus amigos confiamos en ello. Por desgracia, los esfuerzos de la ciencia, el cariño de la mujer y de los hijos, las nuevas ansias de vivir del pobre Cárlos, todo fué ineficaz. El sublimado corrosivo realizaba implacable su obra de destrucción. Los amigos del poeta hemos visto llorosos su cadáver con hábito de franciscano, su rostro desfigurado por el sufrimiento y por la muerte; hemos oído caer las últimas paletadas de tierra sobre la caja que encierra sus restos gloriosos y amados.

Llevábame Fernández Shaw pocos años de edad y hacía muchos ya que un fraternal afecto nos unía. La obra de mayor importancia—de mayores dimensiones, por lo menos—que deja escrita Cárlos Fernández Shaw, es una comedia en cinco actos, «La Princesa Pájaro», la escribió en colaboración conmigo. ¿Llegará á estrenarse en la próxima temporada, como nos prometíamos? Yo lo ignoro. Dependerá de lo que disponga la familia del muerto. Mi gusto sería conservar inédita esa comedia, como reliquia preciosa del amigo querido, y para que nadie que no la mirara con simpatía pudiera profanar la dulce sonoridad de los versos de Fernández Shaw, que para mí aún habrán de sonar más bellos al faltar él.

Todos sabéis lo que ha representado en la literatura española la musa brillante y fecunda de Cárlos Fernández Shaw, tal vez el mejor poeta descriptivo de España, desde Zorrilla hasta ahora. Todos sabéis los triunfos del ilustre escritor en el libro, en el teatro y en el periódico.

«Poesía de la sierra», «La vida loca», «Poesía del mar», no sólo fueron la representación gallarda de nuestra poética tradicional frente á la extravagancia y al exotismo un momento triunfantes, sino también es innegable su influencia en que hayan dejado de ser extravagantes y exóticos algunos poetas jóvenes que no necesitaban serlo, ciertamente, para escribir versos bellísimos.

Al saltar Fernández Shaw de las altas cumbres de la lírica á la modesta llanura de Apolo, llevó consigo el sello de su buen gusto y de su puro amor al arte. No sólo escribió zarzuelas, sino también sainetes y, cumpliendo el consejo de Goethe de que para ser gran poeta hay que tratar de los grandes asuntos, modernizó y españolizó hermosamente una comedia «skespiriana», en «Las bravías» y nos dejó su delicioso sainete «La revoltosa», que evoca el recuerdo gloriosísimo de «El desdén, con el desdén».

La colaboración de un lírico tan jugoso como Fernández Shaw, con un poeta tan popular como López Silva, ha sido felicísima para nuestras letras. «Las bravías», «La revoltosa», «La chavala» y «Los buenos mozos», recogidos ahora en un mismo tomo por la Biblioteca Renacimiento, son cuatro cuadros admirables, por los cuales López Silva y Fernández Shaw pudieron envanecerse de haber compartido con los hermanos Alvarez Quintero la herencia magnífica del sainete español, que glorificaron don Ramón de la Cruz y don Ricardo de la Vega.

¡Pobre Fernández Shaw, lírico divino, sainetero castizo, hombre incomparable de talento y de bondad, con qué dolor tan sincero y tan hondo comento tu muerte!

Caramanchel.

POLICIA

EL SUCESO DE AYER

TRES PERSONAS SEMI ASFIXIADAS

GRAVE ESTADO DE LAS VICTIMAS

En la casa situada en la calle Joanicó 96 (villa de la Unión), habita desde hace algún tiempo el señor Augusto Petit, de nacionalidad francés, de 80 años de edad, en compañía de su esposa María Elena Judit de Petit, francesa, de 78 años de edad y su hija Emilia Petit, francesa, de 56 años, viuda. En la habitación en que duermen las tres personas referidas, existe un pico de gas, único alumbrado que hay en la casita.

Todas las noches al acostarse, lo apagan, no habiendo nunca notado nada de anormal. Como lo hacían cuotidianamente, la noche del día martes se acostaron temprano, entregándose tranquilamente al sueño, sin haberse fijado ninguno de los tres, que había un escape en el pico del gas.

Ayer de mañana, al despertarse Augusto Petit, notó que le faltaba la respiración. Intentó llamar, pero no pudo articular palabra.

Lo mismo le acontecía á su esposa é hija, las cuales se encontraban también semiasfixiadas.

No habían pasado muchos minutos, cuando un vecino notó un fuerte olor á gas que partía de la habitación de los Petit, y queriendo saber lo que pasaba, abrió la puerta, encontrándose á los tres habitantes del cuarto, que apenas podían respirar.

Enseguida dió aviso á la policía de la 15.a sección, la cual solicitó los servicios de un médico, concurriendo con encomiable actividad los doctores Brusco, Crovetto y Paysée, facultativos que después de reconocer á las víctimas, manifestaron que el estado de ellas era de gravedad.

Se encuentran en asistencia en su domicilio.

DE NUESTRA CARTERA...

Un caso original pasa con las construcciones de edificios para comisarías seccionales.

El recto criterio del general West, que actualmente descansa de sus grandes iniciativas en el viejo mundo, creyendo que los comisarios de las secciones urbanas perciben un sueldón, resolvió que siempre que fuera posible, no se diera cabida en ellas á un departamento adecuado para domicilio del primer comisario, como sucede con el de la 1.a y de la 2.a.

En cambio, en las secciones más retiradas, en donde los alquileres son más baratos, tuvo la buena ocurrencia de destinarles un lugar apropiado.

Resulta de esto, que los comisarios urbanos, que tienen un sueldo igual á los rurales, se ven precisados á hacer un fuerte desembolso para poder alquilar una casa en la sección.

¿No le parece al coronel Pintos que debía subsanarse esa anomalía, dando casa á los comisarios de las secciones centrales, como la tienen sus colegas de las afueras?

UN HERIDO

Se encontraba anoche en el almacén y despacho de bebidas que Antonio Rodríguez tiene establecido en la calle Buenos Aires 35, el individuo Salvador Matacho, cuando penetró el sujeto Angel Silis, el cual sin causa alguna lo agredió con un taburete ocasionándole una herida en la cabeza. El heridor fugó, refugiándose en la casa sita en la calle Sarandí 35, donde fué aprehendido por la policía de la 2.a.

El herido pasó al Hospital Maciel donde lo reconoció el doctor Felippone.

OTRAS NOTICIAS

Fiebre suicida

La mujer Rosa Alvarez, domiciliada en la casa "non sancta" sita en la calle Yerbal 51a, se hallaba hastiada de esta vida llena de sinsabores. Queriendo eliminarse de ella tomó un vaso de agua, en el cual había disuelto dos pastillas de bicloruro.

En conocimiento del hecho, la policía de la 2.a sección, solicitó los servicios del médico forense doctor Felippone, el cual le aplicó un antídoto á la referida mujer, que pasó momentos después, para su asistencia, al Hospital Maciel.

Rosa es oriental, de 22 años, soltera.

La eterna epidemia

En la esquina de Rampla y Treinta y Tres, chocaron ayer el tranvía de "La Transatlántica" número 44, guiado por el motorista 265 y el carro que conducía Carlos Butelo.

Ambos vehículos resultaron con averías. Intervino la seccional 1.a.

Colazos del temporal

En la Avenida de La Paz esquina Mercedes, se derrumbaron 4 metros de pared que cercaba un terreno propiedad del señor Pedro Echegaray.

In galeras

Ramón Pérez por ebriedad y escándalo en la calle Canelones esquina Juan D. Jackson.

—La 5.a sección policial remitió á Rosario Moffes, por uso de armas.

Riña

Modesto Colman y Alberto Saravia se encontraban enemistados. Ayer se vieron la respectiva fisonomía en la calle 18 de Julio esquina Pan de Azúcar, y se tomaron á golpes de puño.

La seccional 15.a los remitió al Cabildo.

MARITIMAS

BUQUE AVISTADO

El capitán del vapor italiano «Toscano», al llegar á este puerto, comunicó á la autoridad marítima que el 19 de Julio último á las 6 a. m. pasó el buque alemán «R. K. G. Y.», que navegaba con viento ligero del S. O.

Se comunicaron por señales que no ocurría novedad á bordo.

EL «LINDA ELISITA»

El vapor remolcador argentino «Linda Elisita», que durante un temporal habido en el mes anterior, encalló sobre las rocas próximas á la Isla Libertad, se encuentra aún en el mismo sitio, sin que le haya causado mayores desperfectos el último vendabal.

La casa de Pascual, encargada del salvamento, está procediendo á la extracción de la máquina á fin de aligerarlo del peso, para tratar de remolcar después el casco.

Probablemente en el transcurso de esta semana terminará la extracción de la máquina.

ESTIBADORES HERIDOS

A bordo del vapor inglés «Hyacinthus» se hallaban ayer ocupados en cargar fardos de cueros, los estibadores Alfonso Méndez y Manuel Ferrari.

Al tiempo de arriar una lingada, se deshizo ésta cayendo sobre ellos. Méndez resultó con la pierna derecha fracturada y Ferrari con varias contusiones y lesiones internas.

En el acto fueron desembarcados y conducidos al Hospital Maciel.

A RECORRER EL CABLE

La autoridad marítima concedió permiso á los señores Antonio D. y Manuel Tassich para que el vapor «Corsario» salga á recorrer el cable de la Compañía Telegráfica Western.

El «Corsario» llegará en su recorrida hasta las costas del Este, limítrofes con el Brasil.

EL «CAMBODGE»

El paquete francés «Cambodge» procedente de Burdeos y escalas, se espera en nuestro puerto el día domingo 6 de Agosto.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Sebastián Pome, Domingo Diana, S. Piasentini, Pedro Cánepa, Nicolás Olina, C. Donello, Cárlos Cumolati, J. Hallengan, M. Varela, Ricardo Suárez, Pedro Laurens, María Laurens, Enrique Weybel, M. Morel, C. Ferro, R. Campos y señora, Vicente Cantón, Juan Cantón, Francisco Lavague, Gabriel Dubay, Cárlos Domes, José Girard, Miguel Delimandes, Cárlos Solart, Alfredo Borman, Nicolás Cibils, Luis Dodero, Enrique Choder, Eugenio Fraga, Ricardo S. Run, Cárlos Domilar, Jaime Friget, José R. Buzzoni, José Silveira, José Montiel, José Danun-Sulin, José Menel, Luis Robert, José Danunfort y familia, Juan Ross, A. Fernández, Roberto Méndez, Víctor Myseño, Ricardo Daglio, Manuel Crespo, Carola Celle, Luisa Burgath, Rafael Canale y familia, Miguel Forteza, José Vedo, H. Vidal, Pascual M. Cione, Ernesto Loanger, Francisco Noniza, Pedro Bauvier, José Lombardo, Ernesto Dael, Ernesto Morzante, Alejandro Victorica, Guillermo Money, Guillermo Laurey, Cárlos Morales y familia, Ana de Salterain, Rogelio González, José Lofredo, Filomena Pagotti, E. Laguardia, Héctor Pardo, María Scalia.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Vicente Bagnolo, oriental, 7 años, Vecinal 32; Juan Labadens, francés, 55 años, soltero, Agraciada 369; Nicanor Lemos, oriental, 65 años, viudo, Juan L. Cuestas 77; María Mainoffi, oriental, 16 años, soltera, Yaro 168; Andrés Garrido Andrade, español, 64 años, casado, Tacuarembó 250; Agustina Fernández de Mendoza, argentina, 20 años, casada, Bella Vista 54; Un feto, Soriano 101c; Un feto, Sierra 194; Celia Schiaffino, oriental, 2 años, Ejido 224; María Avila de Avegno, oriental, 62 años, casada, 18 de Julio 158; Carmelo Mendoza, italiano, 65 años, casado, Hospital de Caridad; Augusto José Méndez, oriental, 1 día, Hospital de Caridad; Luisa Echeverriaza de Olave, oriental, 39 años, casada, Ituzaingó 208; María Palker, oriental, 84 años, soltera, Soriano 146a; Juana Rampini de Resano, italiana, 72 años, viuda, Isla de Flores 36; Juan Luis Claveaux, oriental, 44 años, casado, Andes 311; María del Carmen Acuña, oriental, 19 meses, Paysandú 388; Un feto, Tacuarembó 200.

VALOR DE LA PROPIEDAD—El martillero don Francisco Artigas, por el Banco de Cobranzas L. y Anticipos vendió el domingo un solar en la calle 8 de Octubre de 10 m. de frente por 112 de fondo á razón de ps. 8.50 el m. c. En la calle Agraciada y 19 de Abril un solar de 475 m. á razón de ps. 16.50 el m. c. Ayer en la Bolsa 21.500 m. de terreno en el Pantanoso en la cantidad de 3.200 pesos.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

José Sienra y Carranza, Domingo Betancur, Eduardo Smoquina, Elisa O. de Olivera, María C. de Capocasale, Carnelli Vida y Rodríguez, Angel Camaño, Ambrosio Gatti, Toribio Lazardo, Enrique Castiglioni, Pascual Resta, Encranacio R. de Algorta.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 2 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 73.9375.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.396 para mañana	99.50 %
5.566 idem idem	99.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 4.000 para mañana	96.40 %

Banco Hipotecario

800 acciones para fin de mes	112.00 %
100 idem idem	112.20 »
100 idem idem	112.20 »
200 idem idem	112.10 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.25 »
100 idem idem	112.20 »
100 idem idem	112.30 »
100 idem idem	112.20 »
100 idem idem	112.10 »
100 idem idem	112.10 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »
900 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »
200 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.10 »
100 idem idem	112.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes	76.60 %
1.410 para mañana	76.40 »
9.400 idem idem	76.40 »
4.700 idem idem	76.30 »
6.230 idem idem	76.30 »
1.410 idem idem	76.30 »

Empréstito de Conversión

$ 16.050 para el 7	99.50 %

Títulos Hipotecarios—Série E

$ 10.000 para mañana	99.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000 al contado	94.00 %
10.000 para el fin de mes	94.80 »
5.000 idem idem	94.80 »
5.000 idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000 para mañana	93.80 %

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes	112.00 %
200 idem idem	112.00 »
900 idem idem	112.00 »
100 para fin de Septiembre	112.80 »
100 idem idem	112.60 »
100 para fin de mes	111.60 »
100 para fin de mes	111.60 »
100 para fin de mes	111.60 »
100 para fin de mes	111.60 »
100 idem idem	111.70 »
100 idem idem	111.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 1.o		DIA 2	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
	fin mes	—	fin mes	76.60
	mañana	—	mañana	76.40
	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
	mañana	99.40	mañana	99.50
	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
D	fin mes	—	fin mes	—
E	contado	—	contado	—
	mañana	99.90	mañana	99.80
	fin mes	—	fin mes	—
F	mañana	—	mañana	—
	contado	—	contado	—
	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
G	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
H	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
I	contado	94.—	contado	94.—
	mañana	94.—	mañana	—
J	fin mes	—	fin mes	95.—
	mañana	93.80	mañana	93.80
	fin mes	—	fin mes	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	112.—	fin mes	111.70
	fin Sbre.	—	fin Sbre.	112.50
C. A. del B. Hip.	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Amortizable	contado	—	contado	—
	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	99.60	mañana	—
Oblig. Luz Eléct.	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.405	5.42
Alemania	4.335 á 4.345	4.365 á 4.375	4.395
Amberes	5.37 á 5.39	5.40 á 5.41	5.445
Ginebra	5.37 á 5.38	—	—
España. Brasil	5.785 á 5.83 / 14080	—	15025
B. Aires. N. York	1/8 o/o p. / 0.971 á 0.963	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes ..... 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales ..... 6 1/2 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.037.753 48
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. en Julio	» 600.850 49
Total	$ 2.057.974 31
Entreg. el 1.o de Agosto	$ 41.598 69
Idem el día 2	» 13.584 88
Total	$ 55.183 57

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.064.249 50
Entreg. en Junio	$ 284.726 15
Entreg. en Julio	» 316.426 97
Entreg. el 1.o de Agosto	$ 22.185 97
Idem el día 2	» 7.218 69
Total	$ 29.404 67

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 408.899 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. el 1.o de Agosto	$ 5.084 28
Idem el día 2	» 1.654 26
Total	$ 6.738 54

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno inmediato á los Pocitos, calle Gabriel A. Pereira, 8833 m., en 18.685 ps. 19.

—Solares en la estación Latorre (Florida), 3 h. 7028 m., en 3.500 ps.

—Solar en el Camino Melilla, 22.a sección, 3778 m., en 512 ps.

—Terreno en el barrio Bola Nieve (Piedras Blancas), 2400 m., en 876 pesos 56.

—Solar en la calle Democracia, manzana núm. 912, 296 m., en 800 ps.

—Terreno en la calle Melchor Pacheco (Pocitos), 546 m., en 1.000 ps.

—Solar en la calle Estanzuela, manzana núm. 227, 664 m., en 3.800 ps.

—Terreno en la calle Garibaldi entre Pando y Marcelino Sosa, 372 m., en 530 ps. 15.

—Terreno edificado en el pueblo Flor de Maroñas, 16 m. 77 por 35 m., en 2.910 ps.

—Terreno con edificio en la Aldea, 435 m., en 2.300 ps.

—Solar edificado en la calle Orillas del Plata, manzana núm. 1087, 68 m., en 1.400 ps.

—Terreno en la esquina de las calles Libertad y María, 221 m., en 900 ps.

—Campo en la 3.a sección del Durazno, 89 h. 7428 m., en 6.445 ps. 98.

—Chacra en la Colonia Rossell Rius (Durazno), 49 h. 3797 m., en 2.962 pesos 78.

—Chacra en la Colonia Rossell Rius, 96 h. 3762 m., en 5.782 ps. 45.

—Campo en la 4.a sección de Tacuarembó, 146 h. 9108 m., en 3.981 ps. 88.

—Solar en Atahualpa, frente á la calle Progreso, 197 m., en 540 ps.

—Terreno en las calles Orillas del Plata y Florida, 339 m., en 12.223 ps. 40.

—Finca en la calle Maldonado, manzana núm. 162, 471 m., en 11.800 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 4.000	al 6 % anual
» 700	» 0.60 mensual
» 4.000	por $ 22.00 mensuales acumulados
» 1.100	
» 700	»
» 6.000	en cuenta corte
» 6.000	» »
» 1.200	» »

Registro de locaciones y anticresis

2.a SECCION

Una fracción de campo situada en Cuchilla Negra, departamento de Rivera, compuesta de 378 h. 38 a. 75 c. 25 d. por 6 años, en 367 ps. 50 anuales.

Compra-venta de negocios

Malacrida y Ceres—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en el comercio de Marmolería, situada en la calle Rivera núm. 269, quedando á cargo del activo y pasivo á cargo del señor Miguel Malacrida.

Santiago Carlos Rigoli—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, en el ramo de almacén, establecida en la calle 25 de Mayo 162.

Licitación de títulos de Deuda

El día 5 del corriente tendrá lugar en la Caja de Pensiones Militares, la licitación pública, para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o, hasta la cantidad de $ 27.000.000.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 2 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Banco Español, 206.
Banco Francés, 160.
Cédula Argentina, 99.60.
5 o/o, 96.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 2—Cédulas Nacionales H, 103.80.
Pavimentación Municipal, 91.50.
Quebrachales Fusionados, 48.80.
Id id, fin de mes, 49. 30.
Frigorífico Argentino, 110.
Banco de la Provincia, 196.50.
Banco Popular Argentino, 35.50.
Sociedad Argent. de Edific., 310.
Banco del Río de la Plata, 50 o/o, 35.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior.	$ 196.203.833.00
Entradas	» 3.537.00
Total	$ 196.207.370.00
Salidas	» 7.446.00
Existencia en caja.	$ 196.199.924.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$075 »

La Caja de Conversión Argentina
Movimiento de Julio

Durante el mes pasado, no se ha efectuado, en la Caja de Conversión Argentina, ninguna operación que se signifique de importancia para las operaciones de la misma, á la inversa del mismo período del año anterior, en el cual las entradas sumaron 239.977.539 pesos oro, contra un retiro de 2.523.580:691 pesos.

En el mes último tan solo se han efectuado dos entregas de oro en depósito á la Caja de Conversión, correspondiendo una al Banco de Galicia de 3000 libras esterlinas y 10.000 argentinos, la otra al Nuevo Banco Italiano de 6000 águilas, ó sea un total de $2.304 pesos oro. En el año anterior, en igual mes, tan sólo se efectuó una sola entrega que sumó pesos 154.388 contra las siguientes extracciones: Banco Alemán 360.000 libras esterlinas, de la Provincia 20.000 id, E. Tornquist y Ca. 20.000 id y la firma Cavassa 200.000 pesos.

El encaje metálico que el 30 de Junio último fué de 196.279.626:452, cerró el 31 del pasado mes con un saldo como existencia de pesos 196.268.828:988 oro, contra 187.237.752:805 en igual fecha del año 1910.

La circulación monetaria en toda la república asciende á 738.947f414 pesos, en billetes, níquel y cobre.

INFORMACION EXTRANJERA
Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo, que en aquel mercado monetario abundaron las existencias. La tasa particular del descuento estuvo más firme á pesar de la escasez de operaciones.

En el Stock Exchange prevaleció un tono notablemente más optimista, por efecto de la impresión más favorable producida por el estado de las negociaciones relativas á Marruecos y el arreglo de varios de los conflictos del trabajo existente.

En el mercado de títulos británicos los precios subieron rápidamente.

En el de títulos extranjeros el alza fué menos marcada por efecto de las liquidaciones efectuadas en la Bolsa de París. Los títulos del empréstito de Buenos Aires al tres por ciento subieron 1/4 por ciento.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron flojos á consecuencia del rumor de que muy en breve se efectuarán nuevas emisiones de capital.

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 2—Las realizaciones disminuyen y los valores van resarciéndose de la baja sufrida con motivo de los asuntos de Marruecos. Ahora la perspectiva es más satisfactoria, pero mientras tanto no se resuelvan las conclusiones definitivas es probable que los negocios queden algo rezagados.

Los títulos de la renta perpétua del 3 por ciento obtienen al cierre de hoy precios más firmes, y los bonos internacionales también demuestran mejor tendencia, habiéndose recibido varias órdenes de compra de Alemania y Rusia.

Los bonos brasileños están en suba, lo mismo que los títulos de la deuda exterior española, favorecidos por el nuevo arreglo hecho con Francia. Los bajistas vuelven á comprar de estos títulos.

Las acciones del cobre atraviesan un mercado muy inseguro en simpatía con la perspectiva con el metal.

Las acciones de los bancos franceses se van desquitando de la baja última; pero las acciones del caucho se cotizan más flojas, á pesar de la suba del material.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 2—En esta bolsa se ha resistido mejor la flojedad motivada por la cuestión de Marruecos, y los precios se han sostenido, en comparación con las bolsas de Londres y París. Los negocios sin embargo han sido muy restringidos, en parte debido á la temporada actual de vacaciones.

Las noticias que se tienen de América son muy favorables y los fondos nacionales se sostienen en sus cotizaciones, habiendo también los internacionales mejorado, entre ellos los argentinos.

Las acciones de las empresas de fundición siguen en demanda, en vista de los buenos dividendos que se anticipan, hablándose también de la reforma del sindicato del hierro como cosa segura. Las noticias sobre la industria férrea en Bélgica son también más favorables.

Las acciones de bancos son solicitadas y las de ferrocarriles también quedan más firmes, especialmente las de las compañía Canadian Pacific.

Los valores de las empresas de navegación obtienen precios firmes y buena demanda.

DIVERSOS MERCADOS
Consolidados británicos

LONDRES, 2—Los consolidados británicos de 2 ½ por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 1/2 por ciento al contado y á 78 1/2 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 2 Los consolidados alemanes de 2 medio por ciento fueron cotizados en esta bolsa al tipo de 93.15 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento, se cotizaron á 83.60 por ciento, sin dividendo.

Renta francesa

PARIS, 2—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 94.525 por ciento sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 2—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.78 por ciento, sin el cupón.

NAVEGACION
VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
- » 3 H. Piper, inglés, de Londres.
- » 3 B. Balfour, inglés, de Hamburgo.
- » 3 Orcadian, inglés, de Liverpool.
- » 3 Rynland, holandés, de Amsterdam.
- » 3 Rembrandt, inglés, de Liverpool.
- » 4 P. Mafalda, italiano, de Génova.
- » 5 Chili, francés, de Burdeos.
- » 5 Orita, inglés, de Liverpool.
- » 7 Hermione, inglés, de Liverpool.
- » 7 Auchendal, inglés, de Amberes.
- » 8 O. Crispin, inglés, de Manaos.
- » 9 Plata, francés, de Marsella.
- » 9 H. Scot, inglés, de Londres.
- » 9 Magdala, inglés, de Liverpool.
- » 9 Lowther Castle, inglés, de Liverpool.
- » 10 K. F. August, alemán, de Hamburgo.
- » 10 Re Umberto, italiano, de Génova.
- » 11 Siena, italiano, de Génova.
- » 11 Giessen, alemán, de Bremen.
- » 11 Hermiston, inglés, de Nueva York.
- » 12 Frisia, holandés, de Amsterdam.
- » 12 Aragón, inglés, de Southampton.
- » 12 Orissa, inglés, de Callao.
- » 12 Florida, danés, de Copenhague.
- » 12 Oscar Fredrick, sueco, de Estocolmo.
- » 12 Valbanera, español, de Barcelona.
- » 13 Granada, alemán, de Hamburgo.
- » 14 Laura, austriaco, de Trieste.
- » 14 Verdi, inglés, de Nueva York.
- » 14 Tudor Prince, inglés, de Nueva York.
- » 14 Thessaly, inglés, de Liverpool.
- » 15 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
- » 16 H. Pride, inglés, de Londres.
- » 16 Reaburn, inglés, de Liverpool.
- » 16 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
- » 16 Lynrowan, inglés, de Amberes.
- » 17 Umbria, italiano, de Génova.
- » 18 Salta, francés, de Marsella.
- » 18 Oravia, inglés, de Liverpool.
- » 19 Atlantique, francés, de Burdeos.
- » 19 St. Johann, alemán, de Hamburgo.
- » 20 Molte, francés, de Dunkerque.
- » 22 Homereus, inglés, de Liverpool.
- » 23 Espagne, francés, de Marsella.
- » 23 H. Loch, inglés, de Londres.
- » 24 León XIII, español, de Barcelona.
- » 24 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
- » 25 Ortega, inglés, de Callao.
- » 25 A. R. de Genouilly, francés, de Havre.
- » 26 Indiana, italiano, de Génova.
- » 26 Araguaya, inglés, de Southampton.
- » 26 P. Umberto, italiano, de Génova.
- » 28 Italia, italiano, de Génova.
- » 28 Delfland, holandés, de Amsterdam.
- » 29 Sigmaringen, alemán, de Bremen.
- » 30 Pampa, francés, de Marsella.
- » 31 Harmodius, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
- » 3 Monamock, inglés, para Nueva York.
- » 3 Hilarius, inglés, para Nueva York.
- » 3 Lincolnshire, inglés, para Amsterdam.
- » 4 Asturias, inglés, para Southampton.
- » 4 H. Corrie, inglés, para Londres.
- » 5 Regina d'Italia, italiano, para Génova.
- » 5 Wimbledon, inglés, para Durban.
- » 6 Regina Elena, italiano, para Génova.
- » 6 Orita, inglés, para Callao.
- » 8 Formosa, francés, para Marsella.
- » 8 Voltaire, inglés, para Nueva York.
- » 8 Royston Grange, inglés, para Londres.
- » 10 Francesca, austriaco, para Trieste.
- » 10 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
- » 11 Chili, francés, para Burdeos.
- » 11 H. Piper, inglés, para Londres.
- » 12 P. Mafalda, italiano, para Génova.
- » 12 Dettingen, inglés, para Amberes.
- » 13 Orissa, inglés, para Liverpool.
- » 15 Plata, francés, para Marsella.
- » 15 Morazan, inglés, para Amberes.
- » 15 Dochra, inglés, para Nueva York.
- » 15 Bellucia, inglés, para Liverpool.
- » 15 Crispin, inglés, para Manaos.
- » 15 Halizones, inglés, para Hamburgo.
- » 15 Hostilius, inglés, para Nueva York.
- » 18 Aragón, inglés, para Southampton.
- » 18 H. Scot, inglés, para Londres.
- » 18 Norman Prince, inglés, para N. Orleans
- » 19 Oravia, inglés, para Callao.
- » 19 Frisia, holandés, para Amsterdam.
- » 19 Siena, italiano, para Génova.
- » 20 Romazan, inglés, para Amberes.
- » 20 D. de Larrinaga, inglés, para Liverpool.
- » 20 Cervantes, inglés, para Liverpool.
- » 20 Barbary, inglés, para Liverpool.
- » 22 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
- » 23 Umbria, italiano, para Génova.
- » 23 Rynland, holandés, para Amsterdam.
- » 23 Valbanera, español, para Barcelona.
- » 24 Laura, austriaco, para Trieste.
- » 25 Atlantique, francés, para Burdeos.
- » 25 H. Pride, inglés, para Londres.
- » 25 M. de Larrinaga, inglés, para N. York.
- » 25 Jenfeld, alemán, para Génova.
- » 25 Brittany, inglés, para Liverpool.
- » 26 Salta, francés, para Marsella.
- » 26 Ortega, inglés, para Liverpool.
- » 27 Elstree Grange, inglés, para Londres.
- » 28 Oscar Fredrick, sueco, para Estocolmo.
- » 28 African Prince, inglés, para N. York.
- » 29 T. di Savoia, italiano, para Génova.
- » 31 Indiana, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 2
ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Doce resoluciones en causas criminales.

Administrativo—El J. L. Dtal. de 2.o turno del Salto propone candidato para el cargo de Alguacil del Juzgado—El ex-Tasador de Costas don E. G. Alvarez formula una exposicion—Resolucion con motivo de la apel. interpuesta por la J. E. A. de la Capital contra la sentencia del T. de A. de 1er. turno dictada en autos seguidos por la referida Junta contra el P. Ejecutivo—P. del aspirante á Notariado don R. Barbot—El J. de Paz de la 4.a seccion de Artigas solicita licencia—El procesado J. Azambuya formula una denuncia—Exhorto del Sr. J. de lo C. y Comercial de la ciudad de Goya solicitando diligencias en autos Q. y Damacena—Ant. rel. al súbdito italiano S. Capobianco—El Consejo de proteccion de menores solicita que las autoridades judiciales le comuniquen los casos en que ordenan la remisión de una menor al A. del B. Pastor—Los procesados J. G. Castro y M. Campos se quejan de la severidad de la pena que se les ha impuesto—La P. de la C. de F. de los E. U. de Venezuela remite un ejemplar de la Memoria que ha presentado al C. Nacional en sus seciones ordinarias de 1911—La D. de la C. P. y Correccional remite la nómina de penados existentes hasta el 31 de Julio ppdo.—Ant. formados con motivo de la denuncia aparecida en el diario «La Razón» contra dos J. de Paz de la Capital—El J. de Paz de la 2.a seccion de la misma pide se le releve del interinato de la 3.a seccion que viene desempeñando—El M. de R. Exteriores hace saber que ha remitido á la R. Argentina el exhorto del Sr. J. del Crimen de la Plata librado en un sumario—Exposición del penado D. Mangini.

Expedientes entrados—Administrativos once—En consulta doce—A estudio veinticinco—De Proto-Relaciones quincenales cincuenta—C. de Protocolo rubricados diecisiete—O. librados diez—Legalizaciones tres.

J. Cubilló. Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—L. B. de Maggi contra R. B. de Peñafort—Inc. sobre recusacion—Sc. C. Q. de Fonseca contra O. de C. Queirós—J. A. Freire contra J. Menendes—A. Volonté concordato—Inc. A. Ba—A. D. de G. Leite y otros contra C. P. das Neves—Dos en causas criminales por el delito de homicidio—Una en Nota de la O. de C. Público—Una en causa por extradicion—Una en causa criminal por el delito de extorsion.

Interlocutorias—Una en causa criminal por los delitos de asaltamiento y homicidio—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro. secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—P. Aznarez con la E. del F. C. Central—S. y Diciani con B. y Vidal—Test. M. Central—S. y Diciani con B. y Vidal—Test. M. Britos—A. Cirio con Casagne y C.a—F. Cabrera y otro con F. C. Central—J. Mazzuco con C. Meliton—Un sumario por contrabando—Una por homicidio.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

José V. Ewia. secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. L. Mendez—Sc. de B. Sellanes—Test. de C. Alonso M. Garcia—Sc. de L. J. de Andrade—Sc. de M. J. T. de Brasil—Scs. de M. Fernandez I. Fernandez y otros—Sc. concursada de V. Biaño—F. C. de Silveira inc. rel. á sus hijos menores—La C. Obrera con J. Caride—J. Duarte Paiva con F. Regalado y otros—Apel. J. L. Dtal. del Salto—El doctor G. O. Mendeza—O. de la O. de C. Público relativo á los Depósitos Judiciales de este Juzgado—C. B. de Bandini por sus menor hijo Domingo con E. Tournier—Scs. de G. Amilivia. J. Actiazarán, J. José y Lindolfo Amilivia—R. Santana con el doctor L. C. S. Mentes—I. Alaniz con L. da C. Gutierrez—Apl. del J. L. Dtal. de Florida—Ant. rel. á la incapacidad de don N. Longo—M. A. Etchegaray por don E. Sierra—O. del J. L. Dtal. de la Capital—S. Sosa—El C. de F. de Ladrillos con J. H. Breda y C.a—J. M. Onega con C. D. O'Niell—Ap. del J. L. Dtal. de Flores.

Interlocutorias—Sc. de A. Jurado—Sc. de A. F. Piria—Sc. de A. P. de Sitino—Test. de J. V. Garaicoechea—Inc. rel. á P. G. Pozzolo y E. M. Chucarro—L. R. de Hill.

D. E. González. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Trámite—A. Banchini contra A. Belloni—Sc. de M. G. de Algorta—Test. de A. G. y Sc. de O. Genta—F. Spinelli y C.a contra José y L. Crodara—Sc. de J. Ildefonso. F. Martinez—R. de los Depósitos Judiciales—J. Otero contra la suc. de J. R. Suarez—Sc. de C. Carballo de Buzeta—Scs. de M. S. de Delmonte y G. Delmonte—D. L. de Hernadnez—Sc. de P. Garrone—J. F. de Valve contra S. Mamo—Rosat Hns. contra la C. de N. denominada L. Brazileiro—P. Ciambotti contra la C. La Transatlántica—Sc. de D. Cosio—I. Falsón de los Campos contra V. Pesa—M. Gomez—Ant. rel. á al menor M. A. Rodriguez—Sc. de A. Canavessi de Gini—Scs. de J. G. de Gatti y E. Gatti—E. Roman.

Interlocutorias—Sc. de M. A. de Inda—Sc. de R. E. Fernandez.

Definitivas—Test. de D. De Angeli—E. P. de G. Vazquez—Sc. de C. Herrera—Scs. de N. O. y M. A. de Oger.

Andrés R. Chipito. actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. L. Peña—Sc. C. Lajoumade de Savia—R. Rama contra M. Silva—J. O. Dominguez contra P. Martinez C. de Larrea—La I. Municipal contra la suc. de J. C. de Buraste—J. Barreto—Ant. rel. á la menor J. Narvalaz—M. C. C. de Velazquez contra B. P. de Silveira, F. C. de Peransola y otros—Ant. rel. á la menor E. Pereira—Conc. vol. de J. Arenas—M. M. Lué contra J. M. Cuadra—Sc. J. T. de Larraya—Sc. J. A. Tavolara—Test. S. M. de Acosta—O. de C. Público relacion de Depósitos Judiciales (2)—O. del J. L. de lo C. de 2.o turno referente á los autos sucs. de J. S. de Humphreis—S. I. de S. Mutuos contra A. Volonté—J. Callaba y otros rectificacion de partida—G. Pereda informacion—J. A. Villalengua denuncia de bienes fiscales quedados al fallecimiento de J. Russo—J. V. de Fernandez—Scs. D. Eriland. C. E. de Eriland y F. Eriland—Sc. A. Miranda y test. de F. Miranda—B. Colombas terc. en autos F. Cardona con J. Rivera—Sc. C. Mieres—Conc. vol. de P. Santisteban—Sc. M. R. Valenzuela de Cortero—M. F. Bermudez art. 115 y 116 del C. Civil—R. Solano contra F. Carreras.

Interlocutorias—M. C. de Freitas—Sc. J. Celis y G. de Veragua—A. C. de Dei Cas contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. Callaba y otros rectificacion de partidas—M. Cesarea G. de Velazquez contra B. P. de Silveira—F. Costa de Piransola y otros.

Definitivas—J. Echeveste art. 115 del C. Civil—B. D. de Diaz—Ant. rel. á la incap. de A. Massini—J. B. Piriz contra F. Goncalvez venido en apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—El A. F. del Dto. de Maldonado recurre en queja por procedimientos del J. L. Dtal. en el juicio sucesorio de R. Guerra.

Eloy G. Pereira. actuario.

Impedimentos—F. Revello contra el Fisco.

Francisco Saez. actuario

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor Ovidio Grana

Trámite—J. Larrieux solicitando título de R. y Corredor—A. M. Silva contra E. Bacino por cobro de pesos—R. Carli contra M. Rama sobre disolución de sociedad y rendicion de cuentas—L. Fidanza contra F. Abusso por cobro de pesos.

Interlocutorias—C. D'Antuoni proponiendo concordato preventivo extrajudicial—A. Irigoyen contra M. A. del Guercio por cobro de pesos.

Avelino I. Figares. actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Puyol—M. M. Rey—M. Correa—F. Agustino con C. Magliolo—Incap. M. Delinfe—F. Franzini con A. Galup—I. V. de Bonifacio con E. Bonifacio—Sc. F. (o) F. Diaz—J. Armanasco—A. Baj con A. Volonté (2)—T. Mercant—A. Rodriguez con J. Paz—A. Viola—Incap. M. T. Platreo—M. P. de Etayo con P. Etoyo—R. V. Garcia—I. Manero—D. R. Lemos con I. Bosch—Sc. M. Dannani (2)—L. Martinez con F. Moyano—Sc. G. Rossetti y otra.

Interlocutorias—R. Datora con Josefa. J. y C. Vignoles—J. y L. Crodara con M. Cheda Carvia.

Definitivas—F. Romero—F. Perez de Fletas—B. Larranza—A. del Monte y M. Guignola.—Reservadas 9.

Avelino Barbat. Actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

¡Buenos carruajes!

1 coupé de 4 asientos, 1 milord, 1 yunta caballos de gran alzada, 2 juegos arreos para dos caballos.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Piedras esquina Zabala.

EL MARTES 8 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura estos carruajes en muy buen estado:

1 coupé de 4 asientos, moderno, con poco uso.

1 milord de 4 asientos, reforzado.

1 yunta de caballos de gran alzada y buena estampa.

2 juegos de arreos para dos caballos.

La entrega y pago en el acto.

Están en exhibición en la sucursal de Rossi y Cía., calle Paysandú núm. 104.

2338-Ag.8.

José L. Laugarou

El miércoles 9 de Agosto, á la 1 y 1½ de la tarde.—En mi casa de remates Cerrito 102 y 102b.

DE MUEBLES
Por cuenta y orden de una familia que se ausenta del país.

1 rico juego dormitorio estilo Luis XV, nogal con filete de oro y piedras onix de color, lunas biseladas, casi nuevo, 1 juego dormitorio Luis XV, con dos camas, 1 buen juego comedor de nogal 12 sillas tapizadas en cuero, 1 jueguito dormitorio pino de tea, roperos pino de tea corredizos, loza, cristales, alfombras, etc., plantas en macetas, etc.

Por cuenta de varios

2 pianos nuevos, importados recientemente de Berlín, á venderse por cuenta del fabricante, 1 gran juego de comedor, roble, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 1 juego sala 9 piezas, roperos, bibliotecas, armarios, camas, cuadros, espejos, cocina de hierro, sillas, heladera, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

2335-Ag.9.

Lorenzo Toscano

De una casita con terreno, Nueva Palmira 468, entre Victoria y Patria. Junto al Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 y 1½ de la tarde, venderé al mejor postor y al contado la finca arriba indicada, compuesta de 2 piezas, cocina, W. C., pozo manantial y otras comodidades.

El terreno, que se adapta para una linda barraquita, mide 8 metros 59 cent. de frente al Norte, por 37 metros de fondo, completamente cuadrado. No tiene desmonte ni terraplen y el firme se encuentra á 0.80 centímetros.

Excuso llamar la atención de la importancia que adquirirá esta finca, en cuanto estén concluídas las obras de apertura y pavimentación del Boulevard G. Artigas que como se sabe, llegará hasta la Escuela Militar y Naval; pasando á 100 metros de esta casita.

No hay base. Renta 10 pesos aunque puede dar 15. Arrimos, cerco y empedrados pagos. Seña el 10 olo. Títulos buenos en la Escribanía del señor A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde serán facilitados todos los datos que se soliciten ó en mi casa, Cerro Largo núm. 356c.

NOTA—En caso de lluvia, la venta se verificará el domingo próximo 13 del corriente á la misma hora.

2347-Ag.6



BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACIÓN de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Rio de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6002, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

		Sin interés
En cuenta corriente		
Depósitos á 30 días		1 ½ %
» » 60 días		2 ½ »
» » 90 días		3 ½ »
» » 180 días		4 »
» » 1 año		4 ½ »
» » 2 años		5 »
» » 3 años		5 ½ »
» » 4 años		6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.536.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.54

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000	
» Suscripto	»	3:000.000	
» Realizado	»	2:501.200	
Fondo de Reserva	$	760.000	
Id Previsión	»	150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gamunara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 % al año
A retirar 30 días de aviso | 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses | 3 » » »
Id id de 6 meses | 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos | 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses | 3 » » »
Id id de 6 meses | 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente | Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean		$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	»	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista | 1 % anual
» » á 3 meses fijos | 3 » »
» » á 6 meses fijos | 4 » »
» » á 12 meses fijos | 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses | 3 % anual
» » 6 meses fijos | 4 » »
» » 12 meses fijos | 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes | »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 150

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

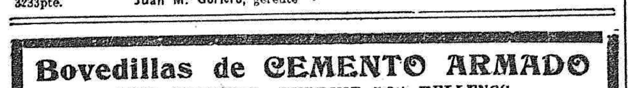
CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.









VAPORES
DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
838-sth. 21

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero
JUPITER
Saldrá para Río Janeiro y escalas el 4 de Agosto.

Vapor brasilero
BRAGANÇA
Saldrá el 3 de Agosto para Río Janeiro y puertos del Norte.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero.
LADARIO
Saldrá para Corumbá y escalas el 4 de Agosto.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
ORISSA
A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.
Saldrá el 16 de Julio de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA
A dos hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 26 de Agosto de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORITA
Capitán: W. C. Poole.
Saldrá el 6 de Agosto de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA
A dos hélices—Capitán: W. H. Laurenson.
Saldrá el 19 de Agosto de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pte.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 12 de Agosto para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français
ATLANTIQUE
Comandante: Lidin.
Saldrá el 26 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español
P. DE SATRUSTEGUI
saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Capt. Collins	Ag'to 4	"Araguaya"	Capt. Dagnall	S'bre 2
"Aragón"	" Farmer	Ag'to 19	"Amazon"	" Doughty	S'bre 16

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1032-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS

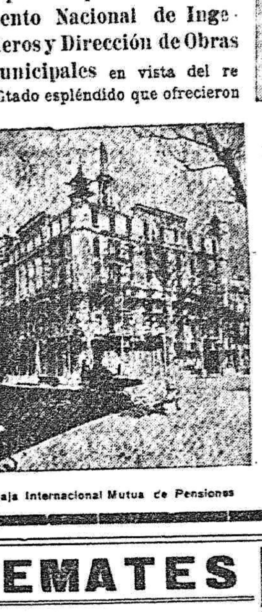
EL VAPOR FRANCES
FORMOSA
Comandante: Margier.
Saldrá el 9 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE
Comandante: Taleo.
Saldrá el 17 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94. ESQUINA CERRITO. 1923pte.



Pisos y techos



Caja Internacional Mutua de Pensiones

515-perm. m y j

REMATES

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

Un buen amueblado para comedor, 1 consola con espejo, plantas, aves y cerdos finos y de gran variedad de objetos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 4 de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

1 buen amueblado de nogal para comedor, plantas, aves finas, 2 casales cerdos Lemousin y White Yorkshire

1 escopeta de un caño, fuego central.

Con intervención del Agente de Seguro y cuenta de quien corresponda.

1 grupo de marmolina con averías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Cordón. 2316-Ag.3.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL LUNES 7 y MIERCOLES 9 de Agosto y días siguientes, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concordato preventivo judicial de don Gerónimo Pusteria.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de níquel. Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas perchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes níquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 2 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag.9.

José B. Gomensoro
De muebles

1 rico piano Kaps, cortinados, alfombras, aparatos de gas, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Isla de Flores núm. 256, entre Médanos y Vázquez, y pertenecientes á las señoritas de Brandes. Por ausentarse del país.

EL DOMINGO 6 de Agosto á la 1 y 1½ de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles en su mayor parte extranjeros y que consisten en salón, con gran piano Kaps, salita, 4 dormitorios, comedor con muebles sólidos, servicios de porcelana y cristalería, baño de cuerpo entero, calentador, cocina de fierro y útiles, plantas en macetas, 2 loros de Africa, estufas, máquinas de coser, cuadros al óleo, espejos, aparatos de gas de toda la casa, cortinados de varios gustos con sus accesorios, alfombrados de tripe, biombos, percha de vestíbulo, pajareras, jaulas y demás que podrá verse la víspera del remate de 1 á 5 p. m.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente.

2293-Ag.6.

José B. Gomensoro
AVENIDA DE LA PAZ
ESQUINA MERCEDES
4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal—No hay terrenos más lindos, ni más bien situados—La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro—Venta al mejor postor, sin base—Por división de condominio—En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestro pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

José B. Gomensoro

UN BUEN AUTOMOVIL "HANSA"

Muy aparente para médico y para familia.-Especial para ciudad. no es grande, es liviano.-En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 8 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Este buen automóvil Chassis marca Hansa, rica carroserie Landaulet, 6 asientos, peso 1.100 kilos, 16 caballos de fuerza, 4 cilindros, muy económico, 65 kilómetros de marcha, llantas desmontables, neumáticos Unión, con una rueda auxiliar completa, escape libre, con todos los accesorios y herramientas.

Recomiendo este automóvil por ser de poco uso, es nuevo, tiene únicamente unas diez salidas.

Está en exhibición en mi salón, donde los interesados pueden reconocerlo.

Garantía: el 50 o|o.

La entrega al día siguiente.

2292-Ag.8.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto.

2165-Ag.11.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En la ciudad vieja!

¡Buena casita para renta!

Calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre 25 de Mayo y Cerrito -- Produce $ 360 anuales de renta.

EL JUEVES 3 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta bien ubicada casita, con títulos garantidos.

Comodidades: al frente, salón para comercio, 2 piezas de bajos y 2 de altos, cocina, letrina, patio, etc. Caño maestro y aguas corrientes.

La casa puede visitarse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2197-Ag.3.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 3 de AGOSTO, á la 1 y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangemberg" 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de París, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillas, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, percha de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, bancos, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el miércoles 2, de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 49 de La Comercial, pasan por la puerta. 2160-Ag.3.

Deolindo F. Tirelli

HOY

MAGNIFICA OCASION

A la mayor oferta

No hay base

DE GRAN CANTIDAD

De materiales de construcción

EL JUEVES 3 de Agosto, á las 4 p. m., venderé este soberbio lote á demoler, pisos, puertas, ventanas, celosías, tirantes de madera en buen estado, idem de hierro grandes cristales, ladrillos antiguos en buen estado y grandes. Baldosas zacoman para pisos y techos, balcones de hierro y todo lo que constituye el edificio de las dos casas de altos y bajos, sitas con frente á las calles 25 de Mayo núms. 280 al 282, esquina Treinta y Tres. Esta venta comprende los dos edificios á demoler por cuenta del comprador. La venta es al contado, que se abonará al caer el martillo, debiendo el comprador entregar el terreno desocupado en el término de 30 días, y además consignará la suma de $ 50.00 ó una fianza á satisfacción del vendedor, hasta dejar el terreno desocupado de todos los materiales de las fincas referidas. Recomiendo á mi buena clientela no falten; ruego puntualidad. La llave se encuentra en la misma calle 25 de Mayo 279, donde pueden retirarla los interesados. Para verse dichos materiales, por cualquier detalle, verme en mi casa, Justicia 122, de 8 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1.145, 2313-Ag.4.

Deolindo F. Tirelli

De la muy buena propiedad á propósito para renta. Soberbia posición.—Magnífica oportunidad.—En el corazón de la Ciudad donde hoy nadie vende.—Buena colocación de dinero.

EL DOMINGO 6 de Agosto de 1911, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta buena y bien situada propiedad de bajos y altos, sita con frente á las importantes calles de Mercedes y Cuareim. por ser esquina. Compuesta de un área de 13 metros 744 milímetros á la primera calle y 13 metros 744 milímetros á la segunda. Con 3 cómodas piezas corridas, cocina, despensa y altillo y dos salones ocupados por un acreditado almacén. Los bajos con su lindo zaguán de mármol. Contiene buen algibe y caño de aguas corrientes, con un espacioso sótano, patio con bastante luz. Los altos se componen de 6 buenas piezas, pintadas á la fresca, en perfecto estado, con cielos razos de yeso, cocina, y altillo. Buena azotea enhaldosada. Tiene adoquinado y vereda y caño maestro por sus dos frentes pagos, y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 por ciento. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 2259 Ag.6.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

CALLE BUENOS AIRES 215 AL 219

Entre Ituzaingó y Cámaras

13 metros, 171 m|m de frente por 28 metros, 347 m|m de fondo

AREA TOTAL:

373 metros, 35 dec. 83 c. 37 m|m

ESPLENDIDA POSICION

MUY CENTRICA, LINDO NEGOCIO

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por repartición de bienes

Llamo la atención de la gente de capital sobre este remate, pues se trata de una colocación de dinero de primer orden, la venta de una propiedad con un terreno hermosísimo donde nadie vende.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos vereda, empedrado, todo pago.

Garantía de compra: $ 1.500.

2234-Ag.8.

José L. Laugarou

El domingo 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

De potros, yeguas y mulas

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en los corrales de Emilio Cazalá, (Arroyo Seco) un hermoso lote de potros y yeguas raza tiro pesado y 10 mulas mestizas como sigue:

100 potros y yeguas

de la raza Percherón hijos de padrillos puros y yeguas de alta mestización, procedentes éstas, de la Cabaña del señor Carlos Reyles.

10 potros tordillos negros

muy especiales, hijos de padrillo ruso importado y yeguas holandesas.

20 caballos de tiro y andar, buena alzada y sanos.

10 mulas mestizas

especiales y de gran alzada, hijas de burro garañón puro y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "El Mirador" del señor Carassale.

NOTA—Estarán en Exposición el dicho local el sábado 5 víspera del remate, de 3 á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2255-Ag.6.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA

CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS

AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2258-Ag.14.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA

General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3!--Al lado de la Escuela Militar y Naval--Una moderna casa de familia -- Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214. 2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganadería y Agricultura á inaugurarse -- ¡¡ 2 hermosos solares linderos-2 -- Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 354 metros cuadrados, más ó menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2199-Ag. 6.

Antonio S. Zorrilla

Propiedad de altos y bajos

Magnificamente situada

Juan Carlos Gómez núms. 50 y 50a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

CENTRICA Y VALIOSA UBICACION

Produce de renta 1.560 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

EL JUEVES 10 de AGOSTO, á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta central propiedad, edificada en 9 metros 12 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, por 42 metros 55 centímetros de fondo, encerrando un área superficial de 389 metros 1270 centímetros cuadrados.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Altos—Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, tres altillos, dos letrinas, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. Bajos. 8 piezas, 2 idem más chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Puede visitarse, de 2 á 4, los cinco días anteriores al remate.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, 214. 2263-Ag.10.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2240-Ag.12.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS. 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra.

2217-Ag.11.

Victorica y Muiños

Remate de lanares

IMPORTADOS POR

Devotto y Supparo

En nuestro local: Ibicuy 255.

EL DIA LUNES 14 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos los siguientes animales, procedentes de las renombradas Cabañas Argentinas "Plomer" y "Acacias".

80 borregas Rambouillet de pedigrée, de las "Acacias.

10 carneros id. id. id. id.

2 id. id. id. id. id. de "Plomer".

Recomendamos puntual asistencia.

Comisión de 3 o|o á cargo de los compradores. 2311-Ag.13.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

EL DIA.... DE AGOSTO A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio--

Al mejor postor y al contado

459 ... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible.

Por plano é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119 2287-h.n.o.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientas sesenta y seis hectáreas; ¡!
lindan por el Este con campos de la suce-
sión de don Domingo Larralde, hasta lle-
gar al campo de propiedad de don Nicolás
Herrera y Clouzet, desde este punto y por
el Norte de la fracción que se deslinda,
una línea recta hacia el Oeste, de cuyo
punto terminal, otra línea quebrada en
dirección al Sud que lo separa del mismo
señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre,
siguiendo después con dirección al Oeste
hasta dicha cañada, la que forma el límite
de esta fracción hasta encontrar la de
Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste
hasta el lado Sud por donde confina con la
fracción de don José Montaner. Se previe-
ne que el mejor postor deberá oblar el diez
por ciento de su oferta como garantía de
la misma á los efectos de lo dispuesto en
el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha si-
do ordenada en los autos seguidos por Au-
gusto Ponsolle contra Tomás Bentos Perei-
ra. Ejecución de hipoteca. Montevideo Ju-
nio veintitres de mil novecientos once.—
Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos! A plazos!

3 LINDOS SOLARES

AVENIDA CANELONES Y BUSCHENTAL

Al lado del Mirador Rosado, cerco, vereda y afirmado pagado.

EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 6 de Agosto

A LAS 4 P M.

Solar núm. 1, esquina Avenida Canelones y Buschental: 22 metros 37 de frente por 40 metros 06 y 32. 03. Area: 521.90 el 10 o|o al contado y el resto en 60 mensualidades.

Solar núm. 2, con 10 metros 50 de frente á Buschental por 62 93 y 66 24. Area: 645.85.

Solar núm. 3, 9 metros de frente por 58 99 y 62 30. Area: 545 más ó menos.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2267-Ag.6.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 6 de Agosto

A LAS 3 P. M.

¡8 LINDOS SOLARES!

A PLAZOS

En el Cerrito de la Victoria

A 50 METROS DE GOES Y DEL CUARTEL DE BLANDENGUES

Altura dominante á pagar:

5, 6 y 7 PESOS POR MES

Planos é informes: Sarandí 174. ó á mi escritorio Cerrito 280.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 6 de Agosto

A LAS 3 P. M.

UN LINDO SOLAR

A 20 metros del CAMINO VIANA y á 100 de la AVENIDA Gral. Flores.

A pagar: $ 6 por mes

AREA: 500 m. c. 10 m. x 50

2268-Ag.6.

El mismo dia

A LAS 4 P. M.

3 buenos solarcitos

A PLAZOS

A 50 metros del Camino Larrañaga

CALLE INMOBILIARIA

Barrio Cristobal Colón

En cuotas de 7 pesos por mes

Cada uno 8 metros de frente por 21 de fondo.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2266-Ag.6.

José E. Dominguez

Del mobiliario que adorna la casa calle Sarandí número 253, perteneciente al señor doctor José Sienra Carranza, por ausentarse para Europa.

EL LUNES 7 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde, empezará la venta al mejor postor de los siguientes muebles: 2 juegos sala, un piano marca Hoelling y Spangemberg, un chiffonier, cuadros al óleo, galerías con cortinados, alfombra, etc. Un dormitorio Luis XV tres cuerpos, butacas, sillas fantasía. Otro dormitorio de una plaza. Escritorio y biblioteca roble esculturado, un juego tapizado en cuero para escritorio. Un rico juego comedor estilo Enrique II, sillas id., platinas, juego cristal y loza, una caja música con cilindros, un gramófono con discos y un riquísimo juego de 104 piezas cubiertos plata y nacar.

Un juego vestíbulo, columnas y macetas mayólica, paragüero, arañas, brazos y farol para gas.

La casa estará en exhibición el día anterior del remate, de 9 a. m. á 10 p. m.

2346-Ag.7.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

UNA FINCA DE BAJOS

CON EL

TERRENO QUE LE CORRESPONDE

SEGUN TITULO SITUADA

EN LA CALLE VICTORIA N.o 209

ENTRE

Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina. w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.400

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614

A inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes pesos 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2248-Ag.17.

Eduardo Zorrilla

3 CAMPOS

En el departamento de Treinta y Tres

1 CAMPO

En el departamento de Canelones

SOBERBIA COLOCACION DE DINERO

Frente á la Bolsa de Comercio

El miércoles 16 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Treinta y Tres—1er. campo—1.a Sección Judicial, compuesto de 287 hectáreas y 7.735 metros. Linda por el Norte con la sucesión Medero, por el Sur con la sucesión de Florencio Medina, por el Este sucesión de Ramón Medina y por el Oeste Fortuñato P. de Gorosito, alambrado, 2 potreros, chacras de 50 x, casa material, aguadas, etc. A 15 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—2.o campo—2.a Sección Judicial, área 442 hectáreas, lindando por el Norte con don Felipe Telis, por el Sur con campo que fué de don José Villamil, hoy señor Elbio Fernández, por el Este con el doctor Julio Sanz y por el Oeste Anselmo Telis, 3 potreros, alambrado, poblaciones rústicas, monte, aguadas, etc. Dista 35 kilómetros de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—3er. campo—Yernalito. 4.a sección judicial, área 272 hectáreas y 70 áreas, el arrendamiento vence el 19 da Diciembre de 1913 á $ 1.20 la unidad superficial, pagadero por semestre vencidos, grandes montes y el contrato solo autoriza al arrendatario para disponer de madera para el consumo, de los montes naturales. Poblaciones rústicas, alambrados y buenas aguadas, etc.

Departamento de Canelones (Piedras de Afilar, campo de agricultura, 41 hectáreas, ó sean 56... A 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, cerca de la gran Carretera á Maldonado, plantío de árboles frutales, monte artificial de sauces, carolinas, álamos, etc., etc., alambrado y bien regado de agua, arrendado á $ 3.00 la unidad superficial, linda por el Norte con el Camino á Maldonado que va al Paso de Curbelo, por Sur con don Emilio Mesa y doña Juana García, por el Este con doña Juana García y por el Oeste con don Ramón Servetti, libre de arrendamiento año por año.

Todos los campos de Treinta y Tres, son excelentes para ganadería y adecuados para la agricultura.

Todo comprador oblará el 10 o|o en garantía y los gastos de escrituración, etc., etcétera, son de su exclusivo cargo.

Mayores detalles, por los carteles-planos, y por más informes á mi Escritorio calle Misiones núm. 123. 2301-Ag.16.